



Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros auditados

correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

e

informe de la Junta de Auditores

**Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas**

**Asamblea General
Documentos Oficiales
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Suplemento núm. 5**



Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018**

e

informe de la Junta de Auditores

**Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas**



Naciones Unidas • Nueva York, 2019

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	4
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de auditoría	6
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	11
B. Conclusiones y recomendaciones	11
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores	11
2. Estados financieros e información financiera	12
3. Gestión de activos	14
4. Derechos de acceso al sistema Atlas	15
C. Información suministrada por la administración	16
1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	16
2. Pagos a título graciable	16
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	16
D. Agradecimientos	16
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	17
III. Certificación de los estados financieros	50
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	51
A. Introducción	51
B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	53
C. Perspectivas	60
Anexo	
Información complementaria	61
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	62
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018	62
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	64
III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	65
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	66
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	68
Notas a los estados financieros	69

Cartas de envío

Carta de fecha 28 de marzo de 2019 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle adjuntos los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que apruebo por la presente. La Contraloría ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad en todos los aspectos sustantivos.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) António **Guterres**

**Carta de fecha 24 de julio de 2019 dirigida a la Presidenta de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

(Firmado) Kay Scheller
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de auditoría

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas, que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2018 y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

A juicio de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2018 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros”. De conformidad con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros, somos independientes de la Universidad de las Naciones Unidas y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos corresponden con arreglo a esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de la que figura en los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

El Secretario General es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión acerca de los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

El Secretario General es responsable de la preparación y la presentación adecuada de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Al preparar los estados financieros, el Secretario General es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad de las Naciones Unidas de continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a su continuidad y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que el Secretario General tenga intención de liquidar la Universidad de las Naciones Unidas o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Universidad de las Naciones Unidas.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y publicar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no asegura que una auditoría llevada a cabo con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría vaya a detectar siempre una inexactitud significativa, en caso de que exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o por error y se consideran significativas cuando puede esperarse que, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que los usuarios adopten sobre la base de esos estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. Asimismo:

a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, formulamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es mayor que el de no detectar una inexactitud que es producto de un error, dado que el fraude puede entrañar connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de los controles internos;

b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la Universidad de las Naciones Unidas;

c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables y de la información conexa divulgada por el Secretario General;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace el Secretario General del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa relacionada con condiciones o acontecimientos que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad de la Universidad de las Naciones Unidas de continuar en funcionamiento.

Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si dichos datos son insuficientes, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, los acontecimientos o condiciones futuros pueden dar lugar a que la Universidad de las Naciones Unidas deje de funcionar como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluidos los datos presentados, y si los estados financieros representan las transacciones y actividades a que se refieren de manera que se logre una presentación adecuada.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance previsto de la auditoría y el momento de efectuarla, así como las conclusiones de auditoría significativas, incluida cualquier deficiencia importante en los controles internos que detectemos al realizar la auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, las transacciones de la Universidad de las Naciones Unidas de que se nos ha informado o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la Universidad de las Naciones Unidas.

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Jorge **Bermúdez**
Contralor General de la República de Chile
(Auditor Principal)

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India

24 de julio de 2019

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) es un laboratorio de ideas y centro de investigación del sistema de las Naciones Unidas orientado a la búsqueda de soluciones. El Centro de la UNU actúa como dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. Una red mundial de institutos de investigación y capacitación lleva a cabo la mayor parte de la labor académica y de investigación de la Universidad. La red está complementada por programas de investigación.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. La auditoría se llevó a cabo mediante visitas al Centro de la UNU en Tokio y en Putrajaya (Malasia), para examinar sus operaciones y transacciones financieras.

Alcance del informe

El informe abarca cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y han sido examinadas con la administración de la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2018 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones de la UNU con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones. La Junta examinó cinco esferas principales (contribuciones voluntarias, inversiones, fondo de dotación, proceso de cierre de los estados financieros y tecnología de la información y las comunicaciones) e hizo un seguimiento minucioso de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones formuladas en años anteriores.

Opinión de auditoría

A juicio de la Junta, los estados financieros presentan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2018 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, con arreglo a las IPSAS.

Conclusión general

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativos cuando examinó los registros financieros de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, determinó que había margen para introducir mejoras en las esferas de la gestión de activos y la tecnología de la información y las comunicaciones.

Los estados financieros, en los que figuraban ingresos totales por valor de 58,43 millones de dólares y gastos por valor de 90,54 millones de dólares en 2018, arrojaban un déficit neto de 32,11 millones de dólares. No obstante, la situación financiera global de la UNU seguía siendo sólida, ya que el activo corriente era casi siete veces superior al pasivo corriente y el total del activo, más de seis veces superior al total del pasivo.

Constataciones principales

A continuación se exponen nuestras constataciones principales:

Libros faltantes en la colección de la biblioteca del Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad

A raíz de un proceso de verificación física, la Junta examinó la lista de artículos faltantes de julio de 2018, de los que 691 eran libros. No fue posible determinar el valor monetario de esos libros, ya que el Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad no disponía de los datos. De conformidad con el procedimiento operativo estándar para propiedades, planta y equipo y activos intangibles, no es necesario capitalizar los libros, pero sí inventariarlos.

Funciones de usuarios que han dejado de prestar servicio en la UNU activas en el sistema Atlas

Seis usuarios de Atlas que habían rescindido sus contratos seguían teniendo funciones activas en el sistema Atlas. Los usuarios habían prestado sus servicios mayoritariamente en el marco de acuerdos de servicios de personal y contratos de consultores suscritos con el Centro de la UNU y los institutos y programas de la UNU. Tenían asignadas en Atlas funciones relacionadas con las compras, las finanzas, la dirección de proyectos y la administración de activos.

Recomendaciones principales

Sobre la base de sus conclusiones de auditoría, la Junta recomienda que la UNU:

- a) **Verifique periódicamente el inventario de libros de su biblioteca, con objeto de detectar los libros que faltan;**
- b) **Revise periódicamente los usuarios de Atlas del Centro de la UNU y los institutos y programas de la UNU, y elimine a los que hayan dejado de prestar servicio en la organización.**

Cifras claves

58,43 millones de dólares:	Ingresos
90,54 millones de dólares:	Gastos
32,11 millones de dólares:	Déficit del ejercicio ^a
487,78 millones de dólares:	Activo
72,59 millones de dólares:	Pasivo
415,19 millones de dólares:	Activo neto

^a El déficit obedece principalmente a cambios en el valor razonable del Fondo de Dotación de la UNU, que depende de las fuerzas del mercado, y a la inclusión de pérdidas por diferencias de cambio no realizadas de 12 millones de dólares.

A. Mandato, alcance y metodología

1. El 6 de diciembre de 1973, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), en la que se afirma que la UNU será una comunidad internacional de estudiosos dedicada a la investigación, a la formación posuniversitaria y a la difusión de los conocimientos con miras a alcanzar los objetivos y aplicar los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En la Carta de la UNU también se establece que la Universidad consagrará su labor a la investigación de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos, prestando debida atención a las ciencias sociales y humanas, así como a las ciencias naturales puras y aplicadas.

2. La UNU funciona como órgano autónomo de la Asamblea General y lleva a cabo sus investigaciones por conducto de una red mundial de institutos y programas académicos coordinados por el Centro de la UNU. El Centro actúa como dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. Aunque su sede está en Tokio, tiene varias oficinas auxiliares, entre ellas una oficina de servicios administrativos y financieros en Putrajaya (Malasia), anteriormente ubicada en Kuala Lumpur. Una red mundial integrada por 11 institutos de investigación y capacitación lleva a cabo la mayor parte de la labor académica y de investigación de la Universidad. La red está complementada por programas de investigación.

3. La UNU no recibe fondos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, sino que se financia únicamente con contribuciones voluntarias aportadas por los Gobiernos de los países anfitriones de los institutos de la Universidad y por fundaciones, organismos, organizaciones internacionales y otras fuentes, y con los ingresos por inversiones derivados del Fondo de Dotación de la UNU.

4. La Junta realizó la auditoría de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946, y con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, así como con las Normas Internacionales de Auditoría.

5. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para determinar si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2018 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos indicados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados con arreglo al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que se consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

6. Las conclusiones de auditoría que se presentan a continuación se trataron con la administración de la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

7. La Junta observó que, del total de 55 recomendaciones que seguían pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2017, 4 (7 %) se consideraban superadas por los acontecimientos, 22 (40 %) se habían aplicado y 29 (53 %) estaban en vías de

aplicación. En el anexo del capítulo II se presenta información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones.

2. Estados financieros e información financiera

8. El total del activo al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 487,78 millones de dólares, lo que representa una disminución del 4,79 % respecto de los 512,30 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (en cifras reexpresadas) que obedeció principalmente a una reducción de 20,95 millones de dólares en las inversiones. La mayor parte del activo consistía en inversiones, cuyo valor ascendía a 369,28 millones de dólares, esto es, el 75,71 % del total del activo. El total del pasivo era de 72,59 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018, frente a 66,86 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (en cifras reexpresadas). El aumento de 5,73 millones de dólares (8,6 %) en el total del pasivo se debió principalmente a que se realizaron inversiones considerables a finales de 2018 que se liquidaron a principios de enero de 2019.

9. La UNU hizo un ajuste retroactivo de las contribuciones voluntarias, dado que indicó que había modificado la aplicación de su política contable en el caso de los acuerdos no condicionados para contabilizar las contribuciones monetarias máximas de los acuerdos de financiación no condicionados respaldadas por acuerdos exigibles. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 se modificaron para atender a una recomendación formulada por la Junta en su informe anterior (A/73/5 (Vol. IV), cap. II) según la cual, de conformidad con el Marco Normativo de las Naciones Unidas para la Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias se contabilizan dependiendo de si se determina que se ha generado un activo o un pasivo. Los acuerdos con donantes suelen incluir una nota en la que se indica que la contribución se pagará “hasta el máximo de” la cantidad concedida. La Junta determinó que la UNU no contabilizaba las contribuciones voluntarias por recibir ni, por lo tanto, los ingresos o pasivos generados en esos casos al firmar el acuerdo. La UNU contabilizaba los ingresos únicamente por el importe de los pagos recibidos en el ejercicio correspondiente. En esencia, aplicaba el criterio contable de caja. Por la razón expuesta, la UNU tuvo que hacer un ajuste retroactivo para reflejar un aumento de 24,67 millones de dólares en las contribuciones voluntarias por recibir y de 9,89 millones de dólares en los ingresos.

10. Aunque la UNU ajustó retroactivamente las contribuciones, la información establecida en el párrafo 34 a) y b) de la norma 3 de las IPSAS (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) no se incluyó en la nota 3 (Principales políticas contables) de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (véase el cap. V), ni existe un documento oficial en que se detalle la nueva política contable o un documento en que figuren los nuevos criterios contables.

11. La Universidad tuvo unos ingresos de 58,43 millones de dólares, frente a los 116,73 millones de dólares registrados en 2017 (en cifras reexpresadas), lo que supone una disminución del 50,00 % que obedece principalmente a que los ingresos por inversiones pasaron de 38,72 millones de dólares en 2017 a cero al 31 de diciembre de 2018. En 2018 se efectuaron gastos de inversión por valor de 16,71 millones de dólares debido a pérdidas no realizadas en inversiones. La fuente principal de ingresos fueron las contribuciones voluntarias, que registraron una ligera disminución hasta situarse en 54,72 millones de dólares (93,66 % del total de ingresos). El total de gastos fue de 90,54 millones de dólares, frente a los 107,84 millones de dólares de 2017, lo que supone una disminución del 16,04 %. Las principales categorías de gastos fueron las correspondientes a sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, con 26,71 millones de dólares (29,50 %), debido principalmente a la incorporación de nuevos directores; alquileres, arrendamientos y servicios públicos, con 18,62 millones de dólares (20,57 %); gastos de inversión, con 16,71 millones de dólares (18,45 %), y

otros gastos de funcionamiento, con 15,47 millones de dólares (17,09 %). En 2018, la partida de otros gastos de funcionamiento disminuyó en 38,18 millones de dólares (71,16 %), debido principalmente a que la provisión para contribuciones voluntarias de dudoso cobro por recibir fue considerablemente menor ese año. La Universidad registró un déficit de 32,11 millones de dólares en 2018, frente al superávit de 8,89 millones de dólares de 2017 (en cifras reexpresadas). El déficit obedeció principalmente a una caída de los ingresos, en particular en la cuenta de ganancia/(pérdida) realizada por ventas y vencimientos de valores, que arrojó una pérdida de 0,29 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018, frente a una ganancia de 49,41 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (véase la nota 24 en el cap. V). Los superávits acumulados y los saldos del fondo de dotación ascendieron, respectivamente, a 75,05 millones de dólares (77,10 millones en 2017 (en cifras reexpresadas)) y 340,14 millones de dólares (368,34 millones en 2017 (en cifras reexpresadas)).

Coefficientes financieros

12. Los coeficientes que figuran en el cuadro II.1 muestran que la situación financiera global de la UNU es estable, con un activo corriente casi cuatro veces superior al pasivo corriente y un total del activo más de seis veces superior al total del pasivo. El coeficiente de liquidez inmediata y el coeficiente de caja también indican un nivel de liquidez adecuado. En general, no se considera que una entidad presenta una situación financiera poco sólida si sus coeficientes financieros son superiores a 1. La disminución de los coeficientes financieros en el ejercicio económico de 2018 se debió principalmente a las inversiones, dado que se efectuaron inversiones considerables a finales de 2018 que hubo que registrar como pasivo corriente. Debido a una reexpresión de las cifras del ejercicio anterior, los coeficientes correspondientes al ejercicio económico de 2017 que figuran en el cuadro II.1 no se corresponden con los indicados en el informe anterior de la Junta (A/73/5 (Vol. IV), cap. II; véase la nota 4 en el cap. V del presente documento).

Cuadro II.1
Análisis de los coeficientes

<i>Coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017^a</i>
Total del activo: total del pasivo^b		
Activo: pasivo	6,72	7,66
Coeficiente de liquidez general^c		
Activo corriente: pasivo corriente	3,96	7,05
Coeficiente de liquidez inmediata^d		
(Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar): pasivo corriente	3,92	7,01
Coeficiente de caja^e		
(Efectivo + inversiones a corto plazo): pasivo corriente	2,13	4,69

Fuente: Estados financieros de la UNU.

^a Cifras reexpresadas por ajustes en el ejercicio anterior (véase la nota 4 en el cap. V).

^b Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de atender sus obligaciones globales.

^c Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de pagar su pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros elementos del activo corriente, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

^e El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de la entidad. Sirve para medir la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en el activo corriente para cubrir el pasivo corriente.

3. Gestión de activos

Libros faltantes en la colección de la biblioteca del Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad

13. De conformidad con una circular informativa de fecha 19 de mayo de 2016 sobre la modificación de la política relativa a los activos que no son bienes de capital, el registro de todos esos activos, con la salvedad del material de referencia de la biblioteca, incluidos los libros, debe incorporarse y mantenerse actualizado en Atlas, que es el sistema de planificación de los recursos institucionales que se utiliza en la Universidad.

14. Además, en el anexo II de la circular informativa se establecen directrices sobre la gestión de las colecciones de la biblioteca de la Universidad de las Naciones Unidas, con arreglo a las cuales una vez cada dos años se procederá a la verificación física de los materiales de la biblioteca, a discreción del jefe de la biblioteca. Asimismo, el jefe de la biblioteca aprobará el informe de discrepancias, que incluirá las medidas correctivas adoptadas y se conservará en archivo con fines de auditoría.

15. Por otro lado, en la circular informativa se señala que el jefe de la biblioteca velará por que se apliquen las siguientes medidas de precaución: implantación de procedimientos para sacar libros de la biblioteca; políticas sobre el préstamo de libros de la biblioteca que se comprendan bien y se respeten estrictamente; y adopción de medidas de seguridad para que no sea fácil llevarse materiales de la biblioteca, o digitalizar esos materiales para promover el acceso en línea.

16. Asimismo, en el anexo II de la circular informativa se indica que el bibliotecario conservará la lista de los libros del sistema de la biblioteca que hayan sido enajenados, acompañada de los documentos justificativos correspondientes, si los hay (por ejemplo, cartas de agradecimiento de las donaciones, comprobantes de venta y pedidos de recogida) durante un período mínimo de dos años.

17. El Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS) procedió a una verificación física en julio de 2018 y actualizó la base de datos de su biblioteca en el sistema Koha en octubre de 2018.

18. A raíz del proceso de verificación, la Junta examinó la lista de artículos faltantes de julio de 2018, de los que 691 eran libros. No se pudo determinar el valor monetario de los libros que faltaban, ya que el UNU-IAS no disponía de los datos. De conformidad con el procedimiento operativo estándar para propiedades, planta y equipo y activos intangibles, no es necesario capitalizar los libros, pero sí inventarlos.

19. La administración explicó la falta de esos artículos indicando que podía obedecer a diversas causas, por ejemplo, que se hubieran retirado o colocado en un lugar incorrecto, que los hubieran robado, o que se hubiera producido un error humano (artículos mal etiquetados o sin etiquetar); sin embargo, no aportó documentos justificativos que respaldaran esa explicación.

20. La Junta considera que la verificación física es una medida de control interno eficaz con la que la administración puede comprobar que sus activos realmente existen. Realizada periódicamente, permitiría detectar oportunamente el material faltante (libros).

21. La Junta considera que la biblioteca del UNU-IAS debería adoptar medidas adicionales para proteger sus libros y garantizar la devolución, y que es esencial que la UNU disponga de un mecanismo de seguimiento de esos libros.

22. La Junta recomienda que la UNU verifique periódicamente el inventario de libros de su biblioteca, con objeto de detectar los que faltan.

23. **Además, la Junta recomienda que la UNU mantenga una valoración actualizada del inventario de libros de su biblioteca en sus registros contables.**

24. La UNU aceptó las recomendaciones. A este respecto, la UNU añadió que la valoración se venía registrando en la base de datos de la biblioteca en el sistema Koha desde 2016.

25. Sin embargo, como ya se ha indicado, no se disponía de datos sobre el valor monetario de los libros faltantes.

4. Derechos de acceso al sistema Atlas

Funciones de usuarios que han dejado de prestar servicio en la UNU activas en el sistema Atlas

26. El proceso de eliminación de usuarios en Atlas es responsabilidad del supervisor del usuario o el coordinador de recursos humanos, que debe abrir una solicitud respecto de los derechos de acceso, por ejemplo, de modificación o eliminación, en el sistema Atlas. Para ello debe rellenar el formulario de solicitud Atlas de la UNU y enviarlo al servicio de asistencia de Atlas. Posteriormente, el estado de los derechos de acceso se modifica a través del módulo Argus.

27. El servicio de asistencia de Atlas está a cargo del personal administrativo de la UNU y se ocupa de revisar los privilegios solicitados antes de aprobarlos en el sistema.

28. Además, en la sección 5 de las directrices de la UNU sobre el control de accesos, publicadas en febrero de 2019 por el Centro Informático del Campus y disponibles en la Intranet, se señala que los derechos de acceso de todos los usuarios a la información y a los sistemas de tratamiento de la información se cancelarán cuando cesen en su empleo o finalice su contrato o asociación con la Universidad, o se modificarán en caso de cambio.

29. Asimismo, en la sección 4 de esas directrices se indica que los propietarios de los activos de información y activos de tecnologías de la información de la UNU deben revisar sistemáticamente los derechos de acceso de los usuarios para asegurarse de que los cambios en las funciones, ya sea por promoción, descenso de categoría, transferencia o cese, se registren adecuadamente en todos los sistemas de información que administren.

30. En la información sobre los usuarios de Atlas facilitada por la UNU, la Junta constató que varios miembros del personal que ya no prestaban servicio en la organización figuraban como usuarios activos de Atlas.

31. En el entorno de producción, 6 de los 155 usuarios de Atlas se habían separado de la UNU. Esos usuarios habían prestado servicio mayoritariamente en el marco de acuerdos de servicios de personal y contratos de consultores suscritos con el Centro de la UNU y los institutos y programas de la UNU. Tenían asignadas en Atlas funciones relacionadas con las compras, las finanzas, la dirección de proyectos y la administración de activos. A ese respecto, a la fecha de la visita no se había generado solicitud alguna para eliminarlos en el módulo Argus.

32. La Junta estima que mantener a los usuarios que no son miembros del personal de la UNU o no tienen vinculación oficial alguna con la UNU podría representar un riesgo, habida cuenta de que las funciones relacionadas con las compras, las finanzas y la dirección de proyectos permiten acceder a la información financiera y modificarla.

33. **La Junta recomienda que la UNU revise periódicamente los usuarios de Atlas del Centro de la UNU y los institutos y programas de la UNU, y elimine a los que hayan dejado de prestar servicio en la organización.**

34. La UNU aceptó las recomendaciones.

C. Información suministrada por la administración

1. Baja en libros de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

35. La UNU informó de que no había habido bajas en libros de efectivo, cuentas por cobrar ni bienes disfuncionales no fungibles en 2018.

2. Pagos a título graciable

36. La UNU informó a la Junta de que no se habían efectuado pagos a título graciable en 2018.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

37. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (norma 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que haya expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que la auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

38. Durante la auditoría, la Junta formuló preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión a fin de evaluar los riesgos de inexactitudes significativas por fraude y los procesos establecidos para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos de fraude que la administración hubiera identificado o que se hubieran señalado a su atención. La Junta también preguntó si la administración tenía conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado. No se señalaron casos de fraude a la atención de la Junta.

D. Agradecimientos

39. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por los oficiales y los funcionarios de la UNU durante la realización de la auditoría.

(Firmado) Kay Scheller
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Jorge Bermúdez
Contralor General de la República de Chile
(Auditor Principal)

(Firmado) Rajiv Mehrishi
Contralor y Auditor General de la India

24 de julio de 2019

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
1.	2014	A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 35	Según lo acordado, la Junta recomienda que la UNU: a) mejore las prácticas de documentación para aumentar la transparencia en el proceso de selección; b) lleve a cabo una evaluación oficial de la labor realizada antes de la renovación del contrato; c) realice el pago de honorarios sobre la base de una suma fija una vez obtenida la certificación del oficial autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor; y d) adopte medidas para velar por que la duración total de los servicios no exceda lo establecido en las instrucciones administrativas publicadas a este respecto.	La UNU consideró que esta recomendación se había aplicado y explicó que la instrucción administrativa vigente (UNU/ADM/2019/01), en vigor desde el 1 de marzo de 2019, se había publicado en respuesta a esa recomendación. Antes, la instrucción administrativa a este respecto era el documento UNU/ADM/2004/01, que fue sustituido por la instrucción administrativa vigente.	En su informe correspondiente a 2014 (A/70/5 (Vol. IV), cap. II), la Junta mencionó cuestiones relacionadas con la contratación de consultores y contratistas particulares del Centro de la UNU y el UNU-IAS. Teniendo en cuenta lo anterior, la Junta, durante su auditoría, analizó una muestra aleatoria de seis contratos del Centro de la UNU y dos del UNU-IAS que se encontraban en vigor en 2018. Con respecto a la recomendación a), en relación con la declaración de buena salud, la Junta analizó el proceso de selección de dos consultores contratados por el Centro de la UNU. En ambos casos había una certificación de buena salud firmada. Sin embargo, en cuanto a las credenciales académicas y profesionales, la instrucción administrativa vigente (UNU/ADM/2019/01) indicaba que, si se habían establecido determinadas credenciales como prerequisites para la tarea, la UNU debía conservar en sus archivos toda la documentación pertinente, incluido el currículo del consultor. En relación con la recomendación b), la Junta verificó dos contratos	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
					<p>del Centro de la UNU que se habían renovado. En ambos se consideraba la evaluación de los servicios antes de la renovación del contrato.</p> <p>En relación con la recomendación c), la Junta examinó dos contratos del Centro de la UNU que contemplaban el pago de honorarios sobre la base de una suma fija. En ambos contratos figuraba la certificación por el funcionario autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor, mediante el formulario de evaluación de los servicios, con fecha anterior al pago.</p> <p>En relación con la recomendación d), la Junta observó que la instrucción administrativa vigente simplificaba esta cuestión al considerar únicamente a los consultores. En la instrucción administrativa anterior, que estaba en vigor en 2018, se indicaba que ningún consultor prestaría servicios durante más de 24 meses en un período de 36 meses. También se mencionaba que los servicios de un contratista particular estarían limitados a 6 meses o, en circunstancias especiales, a 9 meses en cualquier período de 12 meses consecutivos.</p> <p>Además, la Junta examinó seis contratos del Centro de la UNU y dos del UNU-IAS. Los siete contratos de consultores examinados eran por un período</p>			

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
2.	2015	A/71/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 14	La Junta recomienda que la UNU asiente en el pasivo los ingresos diferidos correspondientes a pagos futuros sujetos a la obtención de resultados.	<p>La UNU considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.</p> <p>La UNU examinó sus acuerdos para determinar su conformidad con la disposición 3.3.2.3, relativa a las condiciones sobre activos transferidos, de la orientación institucional de las Naciones Unidas sobre las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) respecto de los acuerdos de financiación, de fecha 30 de diciembre de 2016.</p> <p>La UNU se opuso a la valoración actual de la Junta y pidió tratar la cuestión con la Dirección de la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto de la Secretaría.</p>	<p>inferior a 10 meses. El contrato del contratista particular analizado era por menos de 3 meses en un período de 12 meses consecutivos.</p> <p>Teniendo en cuenta lo expuesto, la Junta considera esta recomendación aplicada.</p> <p>La Junta considera que esta recomendación no ha quedado superada por los acontecimientos, ya que recibir transferencias de distintas entidades es propio de las entidades de las Naciones Unidas, incluida la UNU.</p> <p>Además, es importante mencionar que en el párrafo 82 de la norma 23 de las IPSAS (Ingresos de transacciones sin contraprestación) se indica que una entidad analiza todas las estipulaciones contenidas en los acuerdos de transferencia para determinar si se trata de un pasivo cuando acepta los recursos transferidos.</p> <p>La Junta examinó una muestra de 25 acuerdos firmes en el período 2013-2018 y observó que el acuerdo firmado con Fundação Macau (contrato núm. 96403) estipula varias condiciones.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p>	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						En vías de Aplicada	Superada por aplicación	No aplicada
3.	2015	A/71/5 (Vol. IV) , Cap. II, párr. 18	La Junta recomienda que la UNU revise la vida útil de todos los activos y revalúe y estime la vida útil de los que estén totalmente amortizados y todavía en uso.	<p>La UNU solicitó que se considerara que esta recomendación había quedado superada por los acontecimientos.</p> <p>El examen y el cambio en la vida útil de los activos es una cuestión de política contable de las Naciones Unidas respecto de la cual la decisión final corresponde a la Secretaría. De hecho, se formuló una recomendación similar sobre la vida útil y el valor residual de los activos totalmente amortizados respecto de los estados financieros del volumen I correspondiente a las Naciones Unidas (véanse A/72/5 (Vol. I) y A/72/5 (Vol. I)/corr.1, cap. II, párr. 46).</p> <p>La UNU no está en condiciones de adoptar medidas inmediatas para aplicar la recomendación debido a que la decisión final depende de las Naciones Unidas.</p>	La Junta ha tomado conocimiento de la respuesta de la administración y considera que la recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.		X	
4.	2015	A/71/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 87	La Junta recomienda que la UNU establezca un plan de continuidad de las operaciones a fin de garantizar que pueda mantener sus operaciones en caso de que se produzcan grandes perturbaciones en su entorno normal de trabajo, en interés de la organización.	El Grupo de gestión aprobó en 2018 la versión final del plan de continuidad de las operaciones, que incluye tanto el plan de recuperación en casos de desastre como el plan de respuesta de emergencia.	<p>La UNU ha publicado el plan de continuidad de las operaciones, incluido el plan de recuperación en casos de desastre y el plan de respuesta de emergencia, que garantizan la continuidad de las operaciones en caso de perturbación. El grupo de gestión, que está integrado por el Rector, el Vicerrector Superior, el Vicerrector en Europa, el Director de Administración y el Oficial Ejecutivo, aprobó estos documentos.</p> <p>En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.</p>	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
5.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 30	La Junta recomienda que la UNU considere que los acuerdos plurianuales con donantes son condicionales si la recepción de las cuotas futuras depende de que se cumplan obligaciones de resultados exigibles, en particular si la UNU no tiene ninguna experiencia con el donante o no ha infringido anteriormente las disposiciones y por tanto no tiene ninguna prueba de que la ejecución es poco probable.	La UNU considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos. La UNU ha examinado sus acuerdos para determinar su conformidad con la disposición 3.3.2.3, relativa a las condiciones sobre activos transferidos, de la orientación institucional de las Naciones Unidas sobre las IPSAS respecto de los acuerdos de financiación, de fecha 30 de diciembre de 2016. La UNU se opuso a la valoración actual de la Junta y pidió tratar la cuestión con la Dirección de la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto de la Secretaría.	De conformidad con la evaluación realizada por la Junta, esta recomendación está vinculada a la evaluación de la recomendación que figura en el capítulo II, párrafo 14, del documento A/71/5 (Vol. IV). Por esta razón, la recomendación está en vías de aplicación.		X	
6.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 45	La Junta recomienda que la UNU examine su procedimiento interno para crear valores devengados y aplique controles internos para que los gastos se reconozcan y acumulen en los períodos apropiados.	La administración consideró que esta recomendación se había aplicado e indicó que la UNU había publicado un procedimiento operativo estándar sobre los ingresos con contraprestación en el que se abordaba la recomendación de auditoría.	El análisis del procedimiento operativo estándar sobre los ingresos con contraprestación aborda la recomendación de la auditoría.		X	
7.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 75	La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-ViE realicen un ejercicio de verificación física de todos los bienes de capital y los activos que no son bienes de capital lo antes posible y actualicen la ubicación de todos los bienes y la información sobre el custodio.	La UNU indicó que el UNU-EHS y el UNU-ViE habían aplicado la recomendación para todos los bienes de capital y los activos que no son bienes de capital. Además, la UNU indicó que en diciembre de 2018 se había llevado a cabo una nueva ronda de verificación de los bienes de capital	De conformidad con el análisis de la Junta, aunque el UNU-EHS y el UNU-ViE habían realizado un ejercicio de verificación física de los bienes de capital, al 31 de diciembre de 2018 los registros de los activos que no son bienes de capital no se habían actualizado en el sistema Atlas. Además, no fue posible validar si el UNU-EHS y el UNU-ViE habían realizado un ejercicio de		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
8.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 76	La Junta recomienda que la UNU actualice la información sobre los bienes de capital y los activos que no son bienes de capital en el sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales sobre la base del ejercicio de verificación física realizado hasta abril de 2017. El sistema Atlas debe mostrar únicamente los bienes de categoría “en uso” que estén efectivamente en servicio. Los bienes obsoletos o que no están en uso deben suprimirse del sistema Atlas o al menos su categoría de activos debe cambiarse de “en uso” a “eliminados”.	<p>y se habían actualizado los registros del sistema Atlas. Asimismo, con respecto a la conclusión actual de la Junta sobre la realización de un ejercicio de verificación física, la administración admitió que los formularios utilizados no se ajustaban a las instrucciones sobre la verificación física de los activos de la UNU que no son bienes de capital; sin embargo, la información necesaria se proporcionó claramente. El equipo de gestión de activos prestará atención a utilizar el formulario correcto al realizar cualquier ejercicio futuro de verificación física.</p> <p>La UNU consideró que esta recomendación se había aplicado e indicó que la sede de la UNU en Tokio había realizado 19 exámenes de todos los activos físicos entre la fecha del ejercicio de verificación física más reciente, en noviembre de 2018, y febrero de 2019.</p>	<p>verificación física de todos los activos que no son bienes de capital ni si se había actualizado en el sistema Atlas la ubicación y la información sobre el custodio, ya que no se proporcionó la información oficial de conformidad con las instrucciones sobre la verificación física de los activos de la UNU que no son bienes de capital.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p> <p>La Junta ha examinado los informes de gestión de activos de Atlas al 31 de diciembre de 2018 para validar la categoría “en uso” de los bienes de capital y los activos que no son bienes de capital, teniendo en cuenta los activos físicos e intangibles. Se determinó que había 37 programas informáticos y licencias caducados que en el informe del sistema Atlas figuraban como “en uso”. Además, la Junta comparó los informes de gestión de activos del sistema Atlas al 31 de diciembre de 2018 con las hojas de recuento de verificación física relacionadas con los bienes de capital que se rellenaron en diciembre de 2018, y detectó un</p>	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
9.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 77	Además, la Junta recomienda que la UNU marque todos los bienes de capital y activos que no son bienes de capital en uso con un rótulo válido en referencia a la información registrada en el sistema Atlas.	La UNU indicó que se habían realizado 19 exámenes entre la fecha del ejercicio de verificación física más reciente, en noviembre de 2018, y febrero de 2019.	<p>activo (etiqueta núm. 7630) que figuraba como “eliminado” en noviembre de 2018, pero que constaba como “en uso” en el informe del sistema Atlas.</p> <p>A este respecto, la administración mencionó que el artículo núm. 7630 figuraba correctamente como “eliminado” en Atlas, pero no aportó pruebas al respecto.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p> <p>El Centro de la UNU facilitó un informe de gestión de activos extraído de Atlas. El informe mostraba toda la información de la UNU relacionada con los bienes de capital y los activos que no eran bienes de capital que estaban en uso en la sede de la UNU en Tokio al 10 de abril de 2019.</p> <p>Sobre la base de la lista, el 11 de abril de 2019 la Junta, en presencia del personal de la UNU, realizó un ejercicio de verificación física de una muestra de bienes de capital y activos que no eran bienes de capital. Confirmó que los activos en uso tenían una etiqueta válida con respecto a la información registrada en Atlas.</p> <p>En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.</p>	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la ONU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
10.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 97	Además, la Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE planifiquen, formalicen y lleven a cabo todas las actividades relativas a la recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones ante cualquier caso de disrupción. Este plan se revisará periódicamente.	La administración indicó que el UNU-EHS estaba volviendo a contratar personal para facilitar la consecución de esos objetivos y que seguiría tratando de elaborar un plan de continuidad de las actividades y recuperación en casos de desastre. La fecha prevista de finalización es el segundo trimestre de 2019.	De conformidad con el examen de la Junta, el UNU-EHS contrató a un consultor de octubre a diciembre de 2018 para que estableciera el plan de continuidad de las operaciones y el plan de recuperación en casos de desastre y sentara sus bases. La recomendación está en vías de aplicación.	X		
11.	2016	A/72/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 107	La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE no apliquen Office 365 hasta que no se verifique que esa opción es más eficiente que los servicios adecuados prestados por los propios institutos. En ese proceso de verificación también habrá que tener en cuenta aspectos relativos a la seguridad de la tecnología de la información.	La administración indicó que el objetivo se había aplazado, pero que se abordaría y completaría antes de que se considerara el servicio de Office 365.	La Junta verificó que se habían iniciado conversaciones sobre los aspectos operacionales y de seguridad del servicio entre las secciones de TIC de la sede de la ONU y el UNU-EHS, y que continuarían cuando se dispusiera de recursos suficientes. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.	X		
12.	2016	A/72/5 (Vol. IV), Cap. II, párr. 124	La Junta recomienda que la ONU restrinja al oficial aprobador responsable el acceso a los datos personales contenidos en los acuerdos de servicios de personal y los contratos de consultores y de contratistas particulares.	La ONU considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos. La ONU pidió que se restringiera el acceso al apoyo de PeopleSoft, que forma parte del PNUD y gestiona las solicitudes de cambio en el sistema Atlas, pero se le informó de que esto no podía hacerse debido a las limitaciones del módulo de finanzas del sistema Atlas.	La Junta verificó que se habían adoptado medidas para restringir el acceso al oficial aprobador responsable; sin embargo, debido a las limitaciones técnicas del sistema, que está administrado por el PNUD, esto no fue posible. La Junta considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.		X	
13.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 18	La Junta recomienda que la ONU cree una matriz de control de riesgos.	La ONU se puso en contacto con la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto de la Secretaría para solicitar las plantillas disponibles y	La Junta verificó que la ONU había tratado de obtener recursos de la División de Contaduría General; sin embargo, en el momento de la visita de auditoría, no se había hecho ningún	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados No aplicada
14.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 27	La Junta recomienda que la UNU incremente los fondos reservados para el seguro médico después de la separación del servicio y cumpla la política de imputar una suma a las nóminas establecida por la Contralora en su memorando de fecha 29 de noviembre de 2016.	La UNU indicó que el 30 de agosto de 2018 se había emitido un memorando interno para notificar el aumento de la tasa de financiación al 3 %, con efecto a partir del 1 de enero de 2019.	<p>progreso en el desarrollo de la matriz ni había nadie encargado de ello.</p> <p>La Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p> <p>La Junta verificó que la tasa de financiación había aumentado al 3 % en los asientos contables de enero a marzo de 2019.</p> <p>Se ha contabilizado un cargo de 22.663,21 dólares en la cuenta de sueldos y salarios y un abono de 679,89 dólares en la cuenta de fin del servicio, lo que equivale al 3 % de los 22.663,21 dólares mencionados.</p> <p>En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.</p>	X		
15.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 28	La Junta recomienda que la UNU colabore en los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Servicios Comunes de Tesorería para buscar oportunidades de colaboración orientadas a invertir los fondos destinados a la cobertura del pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio.	<p>La UNU pidió que se considerara que esta recomendación había quedado superada por los acontecimientos, sobre la base de la respuesta de fecha 7 de agosto de 2018 recibida de la Tesorería de las Naciones Unidas, que dirige, en nombre de las entidades de las Naciones Unidas, la labor sobre la solución común de inversión a largo plazo para los fondos destinados a cubrir el seguro médico después de la separación del servicio.</p> <p>La UNU tendrá oportunidad de colaborar y participar en el plan de inversiones, junto con otras entidades de las Naciones Unidas, una vez que esté disponible.</p>	<p>Las líneas estratégicas deben provenir de la Tesorería de las Naciones Unidas, por lo que la UNU debe atenerse a lo que, a su vez, solicite la Tesorería.</p>		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la ONU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
16.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 36	La Junta recomienda que la ONU modifique su política contable relativa a los acuerdos exigibles con donantes en los que se especifica el importe máximo de la contribución en efectivo, con el fin de reflejar que en esos casos el valor razonable suele poder medirse con fiabilidad y que debería reconocerse el elemento del activo correspondiente.	La ONU, en consulta con la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto de la Secretaría, ha examinado sus acuerdos y ha registrado debidamente en los estados financieros de 2018 las contribuciones por recibir y las contribuciones (ingresos) por adelantado. La ONU se opuso a la valoración actual de la Junta y pidió entrevistarse con la Dirección de la División de Contaduría General de las Naciones Unidas.	A pesar de que hay pruebas de que la ONU ha modificado la forma de aplicar su política contable relativa a los acuerdos exigibles con donantes mediante el ajuste retroactivo, esta modificación no se ha reflejado en la política. Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.		X	
17.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 41	La Junta recomienda que la ONU determine si podría serle útil emplear un sistema de planificación de los recursos institucionales que permita automatizar la preparación de los estados financieros.	La ONU ha indicado que ha contratado a un consultor para que examine el proceso de preparación de sus informes y estados financieros y formule recomendaciones al respecto.	La ONU consolida los estados financieros en un archivo de trabajo de Excel; sin embargo, al mismo tiempo, utiliza una herramienta de presentación de información para generar el estado de rendimiento financiero y el estado de situación financiera correspondientes a 2018. Además, la ONU ha contratado a una empresa externa para que le proporcionara análisis, capacitación sobre el programa informático de presentación de informes financieros y automatización de la preparación de los estados financieros. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
18.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 52	La Junta recomienda que la UNU elabore parámetros de referencia e indicadores del desempeño adicionales en la esfera de la recaudación de fondos que estén estandarizados, sean transversales y evalúen el modelo de financiación de los institutos.	Tras un debate celebrado en la Conferencia de Directores en diciembre de 2018, se establecieron parámetros de referencia e indicadores del desempeño transversales en la esfera de la recaudación de fondos. Se adoptarán en las reuniones de la junta directiva del instituto en 2019.	La Junta verificó que la UNU había adoptado medidas para realizar un examen normalizado de los indicadores, a pesar de la complejidad inherente al establecimiento de parámetros de referencia e indicadores del desempeño normalizados para el sistema de la UNU. La UNU ha adoptado medidas formales para difundir la información y los coeficientes normalizados. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
19.	2017	A/73/5 (Vol. IV), Cap. II, párr. 60	La Junta recomienda que la UNU se cerciore de que todos sus institutos sean objeto de un examen externo cada cuatro o cinco años y que, en consecuencia, redefina y publique el calendario de exámenes.	La UNU consideró que esta recomendación se había aplicado, explicando que varios factores exigían la reprogramación de varias evaluaciones. El UNU-GCM dejó de funcionar a finales de 2018; en el caso de la UNU-EGOV, la evaluación se había suspendido y había quedado condicionada a un nuevo acuerdo de financiación; en el caso del UNU-INRA, se había previsto inicialmente una evaluación para que coincidiera con la etapa inicial del nuevo director; y en el caso del UNU-CS, tras un vacío de liderazgo en 2018, se hicieron varios intentos de contratar a un director que no tuvieron éxito. Además, la UNU mencionó que el calendario de evaluación solo podía ser indicativo y que evolucionaría.	La Junta reconoce que se han tomado medidas para cumplir esta recomendación de auditoría y, por lo tanto, considera que se ha aplicado.	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
20.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 61	La Junta recomienda que la UNU fije en los términos de referencia los requisitos mínimos del alcance del análisis financiero y las recomendaciones que deben evaluarse.	El Consejo de la UNU aprobó la política de desempeño institucional, y el manual de desempeño institucional se presentó a la Conferencia de Directores en diciembre de 2018. El manual también incluye un ejemplo de términos de referencia con los requisitos mínimos del alcance del análisis financiero y las recomendaciones que debe abarcar la evaluación del instituto.	La UNU elaboró un modelo para los términos de referencia. De conformidad con la evaluación de la Junta, en esta guía se ilustran los campos mínimos necesarios para llevar a cabo la evaluación externa de los institutos. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
21.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 68	La Junta recomienda que la UNU implemente de forma clara su objetivo de suscribir un menor número de acuerdos de contribuciones para programas específicos, pero de mayor cuantía.	La administración indicó que la recaudación de fondos seguía siendo un tema importante para la administración de la UNU y los directores de los institutos de todo el sistema de la UNU, pero que ahora se trataba con más frecuencia en el contexto de la sostenibilidad financiera. Además, el siguiente plan estratégico, para el período 2020-2024, se aleja de una concepción comparativamente estrecha de la recaudación de fondos (subvenciones de más cuantía en lugar de muchas subvenciones más pequeñas).	En el 50° período de sesiones de la Conferencia de Directores y en la reunión del Comité Académico de la UNU, celebrada el 8 de diciembre de 2018, el Rector reiteró las preocupaciones del Consejo de la UNU respecto de la sostenibilidad financiera a largo plazo de los institutos que no tenían ingresos de la dotación. Además, se indicó que se alentaba encarecidamente a los directores a que elaboraran estrategias sólidas, pero realistas, de recaudación de fondos a través de canales de comunicación oficiales. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
22.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 73	La Junta recomienda que la UNU solo cree nuevos institutos cuando los acuerdos conexos cumplan las disposiciones establecidas para garantizar la sostenibilidad financiera a medio y largo plazo.	El Consejo de la UNU aprobó una revisión de la política y los criterios para la creación de centros de investigación y capacitación, programas y dependencias operativas de la UNU, en la que se establecen los umbrales de	En junio de 2018 se presentó la revisión de la política y los criterios para el establecimiento de centros de investigación y capacitación, programas y dependencias operativas de la UNU.	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
23.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 79	La Junta recomienda que la UNU lleve a cabo un análisis exhaustivo de la situación financiera de todos sus institutos.	La UNU analizó la situación financiera de todos sus institutos. La sede de la UNU llevará a cabo un análisis financiero de diferentes institutos durante un período de 12 meses (julio de 2018 a junio de 2019).	<p>En la sección IV de la política, con respecto a los principios rectores, se indica que los institutos, los programas y las dependencias operativas se establecerán con una financiación sostenible y segura; Esto incluirá contribuciones de capital al Fondo de Dotación de la UNU y contribuciones operacionales que el país anfitrión aportará anualmente.</p> <p>En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.</p>		X	
24.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 80	Además, la Junta recomienda que la Universidad defina medidas concretas para incrementar la sostenibilidad financiera del sistema de la UNU.	La Oficina del Rector introdujo un nuevo proceso para examinar sistemáticamente la situación financiera de todos los institutos de la UNU. La Oficina prepara informes en consulta con los directores de los institutos y la administración (finanzas) de la UNU. Estos informes se presentan para su examen y debate en las reuniones del grupo de gestión de	En la 32ª reunión del grupo de gestión de la UNU, celebrada el 2 de octubre de 2018, se definieron dos umbrales que el grupo de gestión podría considerar: los proyectos de contribuciones a programas específicos de más de 50.000 dólares y los proyectos de contribuciones a programas específicos de más de 100.000 dólares. Con respecto a los		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
25.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 89	La Junta recomienda que la UNU aplique el Marco de la Secretaría de las Naciones Unidas de Lucha contra el Fraude y la Corrupción en su totalidad.	La UNU explicó que pondría en marcha el curso de capacitación en línea sobre prevención del fraude y la corrupción en las Naciones Unidas para todo el personal.	<p>parámetros, el grupo de gestión propuso que se analizaran todas las nuevas contribuciones a programas específicos por valor de más de 50.000 dólares firmadas cualquier año, así como de los proyectos de contribuciones a programas específicos por valor de más de 100.000 dólares.</p> <p>Además, el Rector era partidario de hacer el seguimiento de los acuerdos de subvención anuales concertados por un importe superior a 50.000 dólares y superior a 100.000 dólares. Añadió que la UNU no estaba en contra de recibir contribuciones para programas específicos inferiores a 50.000 dólares; sin embargo, los esfuerzos deben centrarse en obtener subvenciones más cuantiosas. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.</p> <p>Según la información analizada por la Junta, se estaba aplicando el Marco de la Secretaría de las Naciones Unidas de Lucha contra el Fraude y la Corrupción. Las preguntas más frecuentes a este respecto se han publicado en la intranet de la UNU.</p> <p>La UNU debería seguir haciendo esfuerzos suficientes para detectar y mitigar los riesgos en su registro de riesgos; planificar e impartir las sesiones del programa para el personal;</p>	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
26.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 100	La Junta recomienda que la UNU elabore lo antes posible un marco de gobernanza de la TIC adecuado a sus necesidades y objetivos. El marco de gobernanza de la TIC no debe tratar de limitar el programa académico de los institutos de la UNU, sino que debe permitir una coordinación y estandarización amplias y eficaces en toda la UNU en cuestiones de TIC.	La administración proporcionó el marco de gobernanza de la TIC aprobado en un memorando de fecha 30 de abril de 2018 y explicó que, tras un taller sobre la TIC celebrado en Maastricht (Países Bajos) en junio de 2018, se establecieron grupos de trabajo para que se centraran en la coordinación de la TIC y su normalización en toda la UNU.	La Junta examinó el marco de gobernanza de la TIC, en el que se establecían las funciones y responsabilidades del Rector, las dependencias de TIC de los institutos y el Centro Informático del Campus en relación con las cuestiones de TIC y se destacaba que la normalización, la eficiencia y la coordinación eran principios que las dependencias de TIC debían promover. Además, se celebraron reuniones en junio de 2018. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.	X		
27.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 112	La Junta recomienda que la UNU vele por que todos los usuarios de TIC de la Universidad, en particular el personal nuevo, completen lo antes posible el curso de sensibilización sobre la seguridad de la información del Departamento de Seguridad de la Secretaría.	La UNU distribuyó un anuncio sobre el curso de capacitación. El plazo original era el 31 de octubre de 2018; posteriormente se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2018.	La Junta verificó que la UNU había solicitado que se hiciera el curso de capacitación sobre seguridad de la información en octubre y noviembre de 2018 y había reiterado la solicitud en febrero de 2019. A este respecto, la Junta también verificó que los usuarios de TIC habían hecho progresos en la realización del curso de capacitación, que todavía se está	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
					<p>haciendo, como se indica a continuación:</p> <p>a) 188 personas de un total de 333 habían hecho el curso;</p> <p>b) 7 de los 23 empleados nuevos habían hecho el curso;</p> <p>c) 4 de los 14 institutos no habían progresado en la realización del curso.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p>			
28.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 113	La Junta recomienda que la UNU solicite a todos los usuarios de TIC de la Universidad que envíen lo antes posible al servicio de Recursos Humanos de la UNU el certificado de haber completado el curso básico de sensibilización sobre la seguridad de la información.	<p>La UNU consideró que esta recomendación se había aplicado porque los servicios de recursos humanos habían estado reuniendo certificados de haber completado el curso.</p> <p>El Centro Informático del Campus y los servicios de recursos humanos de la UNU se están coordinando para verificar cuántos funcionarios han hecho el curso y, a continuación, tomarán medidas para que todos los funcionarios lo hagan.</p>	<p>La Junta verificó que cuatro institutos no habían progresado en la realización del curso. Además, 188 de los 333 funcionarios y 7 de los 23 nuevos funcionarios habían hecho el curso.</p> <p>Por lo tanto, la Junta llega a la conclusión de que se trata de un proceso continuo y que se deben reforzar las solicitudes formuladas por la UNU para que los funcionarios reciban la capacitación.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p>		X	
29.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 118	La Junta recomienda que la UNU determine la confidencialidad de los datos que recibe y envía a terceros de conformidad con los principios de clasificación estipulados en el boletín ST/SGB/2007/6 y se asegure	En noviembre de 2018, un grupo de trabajo completó el primer borrador de las directrices de clasificación de datos de la UNU y lo envió a la red de TIC de la UNU para que formulara observaciones al respecto.	<p>La Junta verificó que garantizar y evaluar la protección de la información delicada son la primera etapa de la formalización de las directrices de clasificación de datos.</p> <p>A este respecto, la UNU preparó un proyecto de directrices; en él</p>		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
			de que se protege adecuadamente la información sensible.	En febrero de 2019 se distribuyó un segundo borrador para su revisión final. Su aplicación implicará inventariar y clasificar los datos existentes e introducir mecanismos de control de la seguridad. Debido a la complejidad de la tarea, el plazo se amplió. La cuestión se examinará en el próximo taller de TIC de la UNU, que se celebrará en junio de 2019.	se definen la clasificación de la información, los mecanismos para la protección de datos y los servicios de almacenamiento según la categoría de la información, entre otras cosas. Se trata de un proceso continuo. Está previsto que las directrices definitivas se publiquen a finales de 2019. Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.			
30.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 129	La Junta recomienda que la UNU compruebe, de forma aleatoria y preferentemente antes del viaje, si se ha obtenido la autorización de seguridad.	La UNU explicó que la persona encargada de la coordinación de viajes en toda la UNU hizo comprobaciones. Se examinaron en total seis viajes de ida y vuelta al Centro de la UNU en Putrajaya (Malasia) y en todos los casos se había obtenido la autorización de seguridad. Por último, la administración aclaró que, de conformidad con la solicitud de viaje que se estaba considerando en la nueva versión de la instrucción administrativa (en fase de proyecto), los viajeros certificaban que habían obtenido una autorización de seguridad del Departamento de Seguridad de la Secretaría antes de iniciar el viaje.	Con respecto a las pruebas realizadas, no se proporcionó información sobre la frecuencia con que se realizaron las comprobaciones ni sobre cuántas solicitudes se revisaron del total. Teniendo en cuenta lo anterior, la Junta examinó una muestra de 20 autorizaciones de seguridad, correspondientes a viajes realizados durante 2018, y observó lo siguiente: a) No se presentaron 3 de las 5 autorizaciones de seguridad correspondientes a viajeros del Centro de la UNU; b) No se presentaron 5 de las 15 autorizaciones de seguridad correspondientes a viajeros del UNU-IAS. Una de 15 autorizaciones de seguridad no se adjuntó. Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
31.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 130	Además, la Junta recomienda que la UNU defina la forma en que los viajeros que no sean personal de la UNU o titulares de acuerdos de servicios de personal deben notificar que cuentan con las autorizaciones de seguridad necesarias.	<p>La nueva versión de la instrucción administrativa, que se encuentra en fase de proyecto, incluye la obligación de que los viajeros que no sean funcionarios de la UNU ni titulares de acuerdos de servicios de personal anuncien las autorizaciones de seguridad necesarias.</p> <p>Además, la UNU señaló que en el proyecto de instrucción administrativa se establece que las personas que no formen parte de la plantilla deben rellenar la solicitud de viaje y presentarla para su autorización antes de comenzar el viaje, y luego enviarla a la dependencia de viajes o al organizador del viaje.</p>	<p>La solicitud de viaje contiene campos obligatorios, como la fecha, el lugar, la finalidad y la salida y llegada del itinerario oficial de viaje, que es similar a la autorización de seguridad del Departamento de Seguridad de la Secretaría.</p> <p>A este respecto, la Junta estimó que la UNU se había esforzado por elaborar una nueva versión de la instrucción administrativa (en fase de proyecto), en la que se determina que las personas que no formen parte de la plantilla deben rellenar la solicitud de viaje, lo que se entiende como una autorización de seguridad anunciada internamente en la UNU.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.</p>	X		
32.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 136	La Junta recomienda que el Centro de la UNU active, ponga a prueba y actualice el plan de respuesta de emergencia y el plan de continuidad de las operaciones lo antes posible.	<p>La UNU explicó que el plan de respuesta de emergencia y el plan de continuidad de las operaciones se habían activado, puesto a prueba y actualizado.</p> <p>La administración indicó que ambos planes habían sido objeto de un proceso de redacción y que el grupo de gestión los aprobó el 3 de junio de 2018.</p> <p>Además, la administración mencionó que, durante el simulacro realizado el 4 de marzo de 2019 para probar el plan de recuperación en casos de desastre, la funcionalidad del correo electrónico estaba intacta y los</p>	<p>Se proporcionó a la Junta el plan de respuesta de emergencia y el plan de continuidad de las operaciones, así como su plan de recuperación en casos de desastre. El grupo de gestión, que está integrado por el Rector, el Vicerrector Superior, el Vicerrector en Europa, el Director de Administración y el Oficial Ejecutivo, aprobó estos documentos.</p> <p>La Junta tuvo conocimiento de que el 28 de febrero y el 4 de marzo de 2019 se habían realizado dos simulacros de emergencia en el edificio de la sede de la UNU</p>	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la ONU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
33.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 137	Además, la Junta recomienda que el Centro de la ONU incluya un plan de recuperación en casos de desastre en el plan de continuidad de las operaciones.	La ONU proporcionó el plan de continuidad de las actividades, que incluye el plan de recuperación en casos de desastre en un anexo.	(Centro de la ONU). Los planes se pusieron a prueba durante esos simulacros, en los que participaron las personas clave especificadas en ellos. En conclusión, tanto el plan de respuesta de emergencia como el plan de continuidad de las operaciones se activaron y pusieron a prueba durante los simulacros, tras lo cual se actualizaron y aprobaron. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
34.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 146	La Junta recomienda que la ONU programe sesiones obligatorias de capacitación sobre seguridad y realice simulacros obligatorios de situaciones de emergencia para todo el personal de las Naciones Unidas presente en el edificio de la sede de la ONU para garantizar que la Universidad esté preparada y que los sistemas y procedimientos puedan	La ONU explicó que realiza simulacros de evacuación y sesiones de capacitación sobre seguridad obligatorios una vez al año. En el año en curso, estas sesiones se desarrollaron de la siguiente manera: a) El 28 de febrero de 2019 se llevó a cabo un simulacro de emergencia sin previo aviso después de la entrada en funcionamiento de la aplicación	A este respecto, la ONU proporcionó imágenes relacionadas con las sesiones celebradas, incluidos el simulacro de evacuación y la confirmación de la seguridad, la sesión informativa sobre seguridad impartida por el funcionario del departamento de bomberos y las sesiones de capacitación en materia de seguridad sobre el uso de extintores de incendios, en un vehículo de simulación de	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
			responder de forma eficaz a este tipo de situaciones. No se debe anunciar con antelación la realización de simulacros de situaciones de emergencia.	web de confirmación de seguridad; b) El 4 de marzo de 2019 se llevaron a cabo un simulacro de evacuación obligatorio y una sesión de capacitación sobre seguridad.	realidad virtual y en un vehículo de simulación de terremotos. Ambos simulacros se llevaron a cabo en el edificio de la sede de la UNU, en los edificios participantes del Centro de la UNU y en el UNU-IAS. Además, durante la visita de auditoría realizada en Putrajaya, la Junta participó en un simulacro de emergencia, y verificó que todo el personal de la UNU había participado. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.			
35.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 148	Además, la Junta recomienda que el Centro de la UNU redoble las medidas para aumentar las existencias de reservas de emergencia. Las reservas mínimas deben cumplir con las recomendaciones del gobierno metropolitano de Tokio.	La administración explicó que los suministros de emergencia se mantienen en el edificio de la sede de la UNU, de conformidad con la recomendación del gobierno metropolitano de Tokio, que establece que esos suministros deben durar tres días. Además, la UNU indicó que consideraba a un total de 200 personas y especificó que, en abril de 2019, había 95 empleados y 35 estudiantes pertenecientes al UNU-IAS en el edificio de la sede de la UNU.	La Junta hizo un inventario de los suministros de emergencia y verificó que la UNU mantenía, como mínimo, las cantidades recomendadas para 200 personas durante tres días, como se indica a continuación: a) Nueve litros de agua por persona durante tres días, lo que supone un total de 1.800 litros de agua; b) Nueve raciones de comida por persona durante tres días, lo que supone un total de 1.800 raciones. Estas raciones no estaban caducadas; c) Una manta por persona, lo que supone un total de 200 mantas; d) Quince kits sanitarios de emergencia por persona	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la ONU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
36.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 150	Además, la Junta recomienda que la ONU proporcione a todo su personal en el Japón (incluidos consultores y estudiantes) el paquete de orientación específico sobre la seguridad en el país.	La ONU explicó que los documentos pertinentes estaban publicados en la intranet de la ONU.	<p>durante tres días, lo que supone un total de 3.000 kits.</p> <p>En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.</p> <p>Según la verificación realizada por la Junta, por una parte, el personal y los consultores de la ONU tienen acceso a la intranet de la ONU, donde están publicados los documentos pertinentes.</p> <p>Por otra parte, esta información se sube a la plataforma en línea para los estudiantes del UNU-IAS, ubicado en el Japón.</p> <p>En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.</p>	X		
37.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , Cap. II, párr. 159	La Junta recomienda dar prioridad a las reparaciones y las obras de mantenimiento del edificio de la sede de la ONU necesarias para garantizar la seguridad del personal y otras personas que utilicen las instalaciones.	<p>La administración proporcionó el plan de renovación a largo plazo de la ONU para los 15 años siguientes, que abarca el período comprendido entre 2018 y 2033. El documento fue formulado por el Gobierno del Japón, concretamente por el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología.</p> <p>La ONU explicó, con respecto a las construcciones actuales gestionadas por el Ministerio, que:</p> <p>a) Las obras de construcción antisísmica en el techo del edificio de la entrada principal se iniciaron a principios de enero de 2019 y acabaron a finales de marzo de 2019;</p>	<p>De conformidad con la información analizada, la Junta llegó a la conclusión de que la ONU había colaborado estrechamente con el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón para garantizar la seguridad del edificio de la sede de la ONU y había realizado las obras de construcción adecuadas.</p> <p>Además, durante la visita de auditoría, la Junta verificó visualmente que el proceso de construcción antisísmica en el techo del edificio de la entrada principal había concluido.</p> <p>Por último, teniendo en cuenta la explicación de la ONU, la Junta estimó que, dado que el</p>		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
38.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 175	La Junta recomienda que el UNU-IAS se asegure de que las personas que viajen informen de la conclusión del viaje en el plazo de un mes después de la finalización de este.	<p>b) Estaba previsto que la sustitución del sistema de detección de incendios comenzara a finales de marzo de 2019;</p> <p>c) Las reparaciones de refuerzo del techo de las dos salas de conferencias estaban previstas para octubre de 2019.</p> <p>Además, la UNU explicó que el plan mencionado estaba integrado por una multitud de proyectos financiados y ejecutados directamente por el Ministerio, que se negociaron y acordaron entre la UNU y el Ministerio. Sin embargo, la administración indicó que no sería apropiado esperar a que concluyera el proyecto final de renovación, en 2033, para considerar que la recomendación se había aplicado.</p> <p>El UNU-IAS ha examinado la secuencia de los hechos. Un coordinador de viajes ha realizado el seguimiento de la presentación de certificaciones de conclusión de los viajes.</p> <p>La administración indicó también que la UNU había empezado a utilizar el formulario de confirmación de viaje y la lista de verificación.</p>	<p>Ministerio gestionaría las obras mencionadas y el plan de renovación a largo plazo de la UNU durante el período comprendido entre 2018 y 2033, se debería considerar que esta recomendación había quedado superada por los acontecimientos.</p> <p>La Junta verificó que el UNU-IAS había adoptado medidas para mejorar la presentación de los certificados de terminación de los viajes.</p> <p>Sin embargo, según la muestra analizada por la Junta, no todos los viajes realizados durante 2018 se comunicaron en el mes siguiente a la finalización del viaje.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.</p>	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la ONU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
39.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 176	La Junta recomienda que la ONU actualice la instrucción administrativa relativa a los viajes sobre la base de las reglas e instrucciones administrativas pertinentes de las Naciones Unidas y tomando en consideración las lecciones aprendidas desde que se aplica la instrucción administrativa. La instrucción administrativa actualizada debe abarcar aquellas cuestiones relacionadas con los viajes que han resultado ser casos habituales a fin de aumentar la transparencia y proporcionar directrices claras al personal. La instrucción administrativa actualizada también debe incluir la versión actual del plan de viaje en comisión de servicio.	La política de viajes revisada (en fase de proyecto) incluirá disposiciones sobre quién debe anunciar la autorización de seguridad y cómo debe hacerlo. La política de viajes se ha terminado de revisar y está pendiente de aprobación.	La Junta analizó el proyecto de instrucción administrativa, en el que se añade la definición de plan de viaje oficial para anunciar los viajes de la ONU realizados por viajeros que no son funcionarios ni titulares de acuerdos de servicios de personal. Además, en el proyecto se incluyen ejemplos de modos de transporte, fechas, ruta y gastos diversos y de viaje normales. Sin embargo, algunos de los ejemplos no estaban completamente armonizados con las normas y la instrucción administrativa de las Naciones Unidas. Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.	X		
40.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 178	Además, la Junta recomienda que la ONU utilice el itinerario más económico disponible como norma para todos los viajes oficiales, de conformidad con la regla 7.6 f) del Reglamento del Personal.	La política de viajes revisada (en fase de proyecto) incluirá ejemplos y directrices detalladas sobre la ruta más económica para los viajes oficiales.	La Junta examinó la modificación del proyecto de instrucción administrativa y los ejemplos relativos al modo de transporte, las fechas, la ruta y los gastos de viaje normales, que no estaban armonizados con el apartado f) de la regla 7.6 del Reglamento del Personal vigente. Según el proyecto, la ruta normal es la ruta más económica que no exceda en cuatro horas o más la ruta más directa ni añada una conexión. En este sentido, se puede elegir la ruta más directa en lugar de la más económica. Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la ONU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
41.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 179	La Junta recomienda también que la ONU controle de forma aleatoria si las incorporaciones al servicio cumplen lo dispuesto en el párrafo 5.4 de la instrucción administrativa de la ONU.	La política de viajes revisada (en fase de proyecto) incluirá el requisito de que los viajeros se presenten a trabajar una vez que regresen de la misión. Además, la ONU estudiará la posibilidad de establecer un procedimiento de examen aleatorio de los informes.	La Junta examinó el proyecto de instrucción administrativa y observó que en el documento se establecía la responsabilidad de los viajeros de presentar los informes. Sin embargo, es necesario garantizar que esto se cumple mediante un examen aleatorio del requisito de presentación de informes, que debería estar a cargo de la administración de viajes. Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.	X		
42.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 180	La Junta recomienda además que la ONU decida qué viajeros que no sean personal de la ONU ni titulares de un acuerdo de servicios de personal pueden notificar todos los elementos relativos a su viaje a través de un plan de viaje en comisión de servicio a fin de facilitar el proceso de trabajo administrativo.	La política de viajes revisada (en fase de proyecto) incluirá los requisitos para que los viajeros que no sean miembros del personal ni titulares de un acuerdo de servicios de personal puedan utilizar las funciones de plan de viaje en comisión de servicio y de solicitud de viaje. Además, la ONU está aplicando gradualmente la función de solicitud de viaje en el módulo de viajes y gastos del sistema Atlas a fin de asegurar que se utilice para todos los viajeros de la ONU.	En su examen, la Junta observó que en la sección 12 del proyecto de instrucción administrativa se establecía que las personas que no son miembros de la plantilla debían rellenar una solicitud de viaje, presentarla para su autorización y enviarla a la dependencia de viajes o al organizador de viajes antes de comenzar el viaje. Dado que la modificación se encuentra en fase de proyecto, se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.	X		
43.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 193	La Junta recomienda que la ONU amplíe su propia memoria institucional en vez de contratar continuamente a exfuncionarios como consultores para tal fin.	La ONU consideró que esta recomendación se había aplicado y explicó que ya estaba en funcionamiento la base de datos sobre el marco regulatorio accesible a través de la intranet de la ONU. Además, la ONU indicó que había contratado a un especialista en cuestiones jurídicas y normativas para que dirigiera el desarrollo	La Junta reconoció los esfuerzos de la ONU por contratar a un especialista en cuestiones jurídicas y normativas, así como por preparar un manual jurídico, y que ambas medidas apoyan el objetivo de fortalecer la memoria institucional de la ONU. Sin embargo, en el momento de la auditoría no se proporcionó el contrato del especialista en	X		

Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
					En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
Núm.			<p>continuado de la memoria institucional a partir del 17 de abril de 2019. El especialista también dirigiría la reestructuración de la base de datos jurídica electrónica, lo cual sería un proyecto plurianual.</p> <p>Asimismo, la UNU mencionó que estaba trabajando en un manual jurídico de la UNU para mejorar la memoria institucional de la UNU, que se entregó a la Junta de Auditores.</p> <p>Por último, la UNU indicó que, dado que este proceso continuado no tenía una fecha límite específica, no había forma de indicar cuándo se completaría el proceso de archivo de la memoria institucional.</p>	<p>cuestiones jurídicas y normativas. La administración explicó que los términos de referencia se elaborarían en consulta con el especialista que se contratara, durante la sesión de incorporación. Además, el anuncio de vacante a este respecto establecía, entre las responsabilidades del puesto, examinar e interpretar documentos jurídicos, instrumentos u otro material con el fin de: a) determinar las cuestiones e incoherencias más destacadas; y b) mejorar los sistemas internos de gestión de los conocimientos (sistematización y archivo de la memoria institucional).</p> <p>A este respecto, aunque el desarrollo de la memoria institucional es un proceso permanente y continuado que, como explicó la UNU, no tiene una fecha límite específica de finalización, la Junta estimó que se podía entender que la aplicación y puesta en práctica de esta recomendación consistía en la finalización del manual jurídico específico y la articulación de las tareas específicas del especialista en asuntos jurídicos y normativos.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.</p>	Aplicada		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
44.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 194	Además, la Junta recomienda que la UNU detalle en el apartado correspondiente al mandato o la tarea asignada de sus contratos las funciones específicas, orientadas a los resultados y con un plazo limitado, de los consultores.	<p>La UNU consideró que esta recomendación se había aplicado. La administración explicó que los contratos de consultores que se habían celebrado recientemente se ajustaban a la orientación de la Junta de Auditores y que, en el futuro, todos los contratos seguirían la orientación, en consonancia con la instrucción administrativa vigente (UNU/ADM/2019/01), que está en vigor desde el 1 de marzo de 2019.</p> <p>La UNU proporcionó tres contratos de consultoría recientes celebrados en 2019, que incluían una descripción de la ejecución de tareas específicas.</p> <p>Por último, en relación con los dos contratos observados por la Junta durante su auditoría, la administración mencionó que los contratos se habían concertado antes de que se emitiera la recomendación, y que ninguno de ellos estaba en vigor.</p>	<p>A este respecto, la Junta examinó una muestra de consultores contratados en 2018. En dos contratos no se especificaba el mandato de la tarea asignada para realizar en un plazo establecido. Para estos dos contratos, el mandato no era suficientemente específico en la descripción de las funciones orientadas a los resultados que debían llevarse a cabo.</p> <p>Ambos contratos entraron en vigor el 1 de enero y concluyeron no más tarde del 31 de diciembre de 2018.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y las explicaciones dadas por la UNU, esta recomendación se examinará en el próximo proceso de auditoría.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación.</p>	X		
45.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 195	La Junta recomienda también que la UNU documente el rendimiento de sus consultores de forma exhaustiva y con los justificantes oportunos.	<p>La UNU consideró que esta recomendación se había aplicado y explicó que los nuevos contratos de consultores incluirían requisitos específicos de presentación de informes para documentar el desempeño.</p>	<p>En el informe de la Junta correspondiente a 2017 (A/73/5 (Vol. IV), cap. II), se mencionó que dos funcionarios jubilados no recibieron sus honorarios una vez obtenida la certificación del oficial autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor.</p> <p>En la instrucción administrativa vigente (UNU/ADM/2019/01), que está en vigor desde el 1 de marzo de 2019, se indica que el pago sobre la base de una suma</p>	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
46.	2017	A/73/5 (Vol. IV) , cap. II, párr. 197	Por último, la Junta recomienda que la UNU limite a seis meses por año civil la duración de los contratos de consultoría para funcionarios jubilados que reciban prestaciones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La UNU debería considerar calcular los honorarios en función de la naturaleza y complejidad de las funciones desempeñadas por los exfuncionarios o funcionarios jubilados.	La UNU consideró que esta recomendación se había aplicado y explicó que la instrucción administrativa vigente (UNU/ADM/2019/01), en vigor desde el 1 de marzo de 2019, se había publicado en respuesta a esa cuestión. En relación con los contratos observados por la Junta durante su auditoría, la administración mencionó que los contratos se habían concertado antes de que se emitiera la recomendación.	<p>fija, se realizará previa certificación por el funcionario autorizado de la UNU de la conclusión satisfactoria de la labor, y que los supervisores de los consultores deben evaluar su desempeño utilizando el formulario de evaluación de los servicios.</p> <p>Durante su auditoría, la Junta examinó las certificaciones de los dos funcionarios jubilados contratados como consultores en 2018. Ambos presentaron la certificación por el funcionario autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor, mediante el formulario de evaluación de los servicios, con fecha anterior al pago.</p> <p>En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.</p> <p>En el informe de la Junta correspondiente a 2017 (A/73/5 (Vol. IV), cap. II), se mencionó que las restricciones sobre el empleo de exfuncionarios que recibían una pensión de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas figuraban en la instrucción administrativa ST/AI/2013/4. Las restricciones surgían de resoluciones de la Asamblea General.</p> <p>Durante su auditoría, la Junta examinó los cuatro contratos de exfuncionarios que recibían una prestación de la Caja de Pensiones y fueron contratados</p>		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
					<p>como consultores en 2018, y llegó a las siguientes conclusiones:</p> <p>a) Tres contratos tenían una duración superior a seis meses por año civil, período superior al establecido en la instrucción administrativa ST/AI/2013/4;</p> <p>b) Dos contratos eran por el máximo de emolumentos permitidos; Sin embargo, debido al carácter general de la descripción, no se pudo determinar si los honorarios se basaban en la naturaleza y la complejidad de la tarea realizada, como se establece en la instrucción administrativa ST/AI/2013/4.</p> <p>En la instrucción administrativa vigente (UNU/ADM/2019/01) se establece que los contratos de consultores para exfuncionarios de la UNU que reciban una pensión de la Caja de Pensiones están sujetos a restricciones, de conformidad con las disposiciones administrativas aplicables de la Secretaría de las Naciones Unidas. Los honorarios que corresponda pagar a un exfuncionario de la UNU se basarán en la naturaleza y complejidad de las funciones desempeñadas. Estas personas no pueden ser contratadas por más de seis meses por año civil y no pueden recibir más de 22.000 dólares por año civil en concepto de emolumentos.</p>			

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
47.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 205	La Junta recomienda que la UNU utilice un sistema electrónico, preferentemente el módulo de gestión del capital humano del sistema de planificación de los recursos institucionales, para gestionar los acuerdos de servicios de personal y los contratos de consultores o de contratistas particulares.	El servicio de recursos humanos ha conseguido trasladar a un grupo considerable de titulares de acuerdos de servicios de personal al módulo de gestión del capital humano del sistema Atlas y está tratando de trasladar al resto antes de que termine el segundo trimestre de 2019. Está en curso la migración de los contratos correspondientes a acuerdos de servicios de personal al módulo de gestión del capital humano del sistema Atlas.	Teniendo en cuenta lo anterior y las explicaciones dadas por la UNU, esta recomendación se examinará en el próximo proceso de auditoría. Por consiguiente, la Junta considera que la recomendación está en vías de aplicación. La Junta verificó que al menos 97 de los 212 contratos correspondientes a acuerdos de servicios de personal se habían transferido al módulo de gestión del capital humano. La UNU examinará en el futuro la migración de los contratos de consultores y contratistas particulares, debido a las diferencias que se presentan. La migración está en proceso. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.	X		
48.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 216	La Junta recomienda que la UNU planifique los procesos de adquisición con diligencia y a tiempo. Al hacerlo, la UNU debería vigilar el umbral financiero para las adquisiciones con la máxima escrupulosidad y evitar que las dependencias solicitantes y los oficiales de adquisiciones dividan las adquisiciones en muchas partes y se prescinda así del procedimiento de licitación.	El servicio de adquisiciones de la UNU ha recordado a todos los coordinadores de las adquisiciones las directrices y el umbral.	En su examen, la Junta detectó dos compras realizadas en 2018, correspondientes a servicios de oficina, con el mismo proveedor y pagadas el mismo mes, en las que la suma de ambos importes superaba el umbral financiero establecido en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas. A este respecto, la UNU proporcionó los documentos justificativos del proceso competitivo para seleccionar el servicio necesario, en el que se seleccionó la oferta más baja.	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados
49.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 224	La Junta recomienda que el UNU-IAS cambie lo antes posible el indicador de la dependencia operacional de todos los activos en uso por el indicador 611 (UNU-IAS).	La UNU indicó que el UNU-IAS había examinado y actualizado la dependencia operacional de todos los activos en uso.	Además, se verificó que las adquisiciones de la UNU habían introducido mejoras en el proceso a este respecto. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado. La Junta examinó el libro mayor auxiliar de bienes de capital y activos que no son bienes de capital al 31 de diciembre de 2018, extraído del sistema Atlas, y verificó que todos los activos del UNU-IAS indicaban el código 611 como dependencia operacional. En consecuencia, la Junta considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
50.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 225	La Junta recomienda que el UNU-IAS añada toda la información necesaria (número de serie, descripción del modelo y custodio) a los activos en Atlas.	La UNU pidió que se cambiara el estado de aplicación de esta recomendación para indicar que ya se había aplicado, ya que el UNU-IAS había realizado un ejercicio de verificación física y había actualizado toda la información necesaria en el sistema Atlas.	La Junta analizó el libro mayor auxiliar de bienes de capital y activos que no son bienes de capital extraído del sistema Atlas al 31 de diciembre de 2018, y observó lo siguiente: a) Tres tipos de programas informáticos no estaban vinculados a un número de serie en el sistema Atlas; b) Cinco tipos de programas informáticos no tenían una descripción del modelo en el sistema Atlas. La Junta llegó a la conclusión de que el UNU-IAS había mantenido activos no vinculados a un número de serie y sin una descripción del modelo en el sistema.		X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos aplicados	
51.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 226	Además, la Junta recomienda que el UNU-IAS no utilice licencias o programas informáticos caducados para evitar que el licenciante emprenda acciones legales.	<p>La UNU solicitó que el estado de la recomendación se cambiara a “Aplicada”.</p> <p>En respuesta al examen realizado por la Junta durante su auditoría, la administración explicó que, por una parte, debido a una limitación técnica del sistema Atlas, la categoría de las 25 licencias caducadas no podía cambiarse a “eliminadas”. Ello se debía a que, cuando se renovaba o ampliaba una licencia, la licencia renovada tenía el mismo número de identificación de activo que la licencia caducada.</p> <p>Por otra parte, en cuanto a los 15 programas informáticos y licencias sin fecha de caducidad, la dirección explicó que esto se debía a que se trataba de licencias perpetuas, que no caducarían.</p>	<p>Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p> <p>La Junta examinó el libro mayor auxiliar de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018, extraído del sistema Atlas, tras lo cual se constató que:</p> <p>a) Veinticinco licencias y programas informáticos habían caducado el 31 de diciembre de 2018, pero tenían la categoría “en uso” en Atlas;</p> <p>b) Quince activos intangibles (programas informáticos y licencias) no tenían fecha de vencimiento.</p> <p>A este respecto, la información mantenida en el sistema Atlas no está actualizada. La Junta considera que, si existen limitaciones técnicas en el sistema, la UNU debería pedir al PNUD que las resolviera.</p> <p>Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.</p>		X		
52.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 227	Asimismo, la Junta recomienda que el UNU-IAS lleve a cabo una verificación física de la colección de la biblioteca y actualice la información en el sistema de gestión de la biblioteca lo antes posible.	Se está llevando a cabo un ejercicio de verificación física. La información del sistema de gestión de la biblioteca se actualizará a su debido tiempo.	La Junta verificó que el UNU-IAS había realizado el ejercicio de verificación física de toda la colección de la biblioteca, excepto la colección de la OIT, correspondiente a una donación de la oficina de la OIT en Tokio, que se había trasladado a la biblioteca en 2015. La catalogación en el sistema de bibliotecas de la UNU concluyó en 2017 y, dado que se			X	

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
53.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 234	La Junta recomienda que el UNU-IAS realice una verificación física exhaustiva para garantizar la integridad de los datos de los activos.	La UNU solicitó que el estado de la recomendación se cambiara a “Aplicada”. En respuesta al examen realizado por la Junta durante su auditoría, la administración explicó que, debido a una limitación técnica del sistema Atlas, la categoría de las 25 licencias caducadas no podía cambiarse a “eliminadas”. Ello se debía a que, cuando se renovaba o ampliaba una licencia, la licencia renovada tenía el mismo número de identificación de activo que la licencia caducada.	trata de una colección de archivos, en los últimos años no ha circulado mucho material. La información oficial no se proporcionó según lo establecido en las instrucciones sobre la verificación física de los activos de la UNU que no son bienes de capital. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación. En julio de 2018, el UNU-IAS llevó a cabo una verificación física del inventario, en la que se examinó la situación de los bienes eliminados y los programas informáticos caducados. No obstante, las fechas de las licencias caducadas no estaban actualizadas en diciembre de 2018. A este respecto, la información mantenida en el sistema Atlas no estaba actualizada. La Junta considera que, si existen limitaciones técnicas en el sistema, la UNU debería pedir al PNUD que las resolviera. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.	X		
54.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 235	Además, la Junta recomienda que el UNU-IAS actualice el emplazamiento de todos los activos y su identificador de perfil. Todos los activos que se	La UNU solicitó que el estado de la recomendación se cambiara a “Aplicada”. Debido a una limitación técnica del sistema Atlas, la categoría de las 25	En 2018, durante su evaluación, la Junta observó que: a) al 31 de diciembre de 2018, 25 activos intangibles con la categoría “en uso” en el sistema Atlas habían	X		

Núm.	Ejercicio al que se refiere el informe de auditoría	Informe de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Estado después de la verificación				
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada	
55.	2017	A/73/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 236	estén utilizando actualmente deberían aparecer en el sistema Atlas con la categoría I (“en uso”). Los activos obsoletos o que no estén en uso deberían suprimirse del sistema Atlas o al menos su categoría debería cambiarse de “en uso” a D (“eliminado”).	licencias caducadas no podía cambiarse a “eliminadas”. Ello se debía a que, cuando se renovaba o ampliaba una licencia, la licencia renovada tenía el mismo número de identificación de activo que la licencia caducada. La impresora Epson se estaba eliminando.	caducado; y b) la impresora Epson con el número de identificación de activo 11767 aún figuraba como mobiliario, con el identificador de perfil “NC_FURN1”. Por consiguiente, la Junta considera que esta recomendación está en vías de aplicación.					
			La Junta recomienda que el UNU-IAS etiquete todos los bienes de capital y los bienes de consumo en uso con una etiqueta identificativa válida que se ajuste a la información registrada en Atlas y elimine o borre todas las etiquetas de los artículos que no deban estar registrados en Atlas como activos (por ejemplo, componentes de TIC y mobiliario con un valor inferior a 1.500 dólares).	Todos los artículos en uso en consonancia con la información registrada en el sistema Atlas tienen una etiqueta válida. Se han eliminado o borrado todas las etiquetas de los artículos que no figuran en el sistema Atlas.	La Junta examinó los artículos con un valor inferior a 1.500 dólares y su descripción, y solo detectó activos que se tenían que inventariar independientemente de su importe. Además, es importante mencionar que, durante el inventario realizado, la Junta verificó que los activos tenían una etiqueta y un número de etiqueta que coincidían con la información contenida en Atlas. De acuerdo con el examen realizado y las constataciones anteriores, no hay situaciones dignas de mención y, por tanto, se considera que la recomendación se ha aplicado.		X			
Totales						55	22	29	4	–
Porcentaje						100	40	53	7	–

Abreviaciones: PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; TIC, tecnología de la información y las comunicaciones; UNU-CS, Instituto sobre Informática y Sociedad de la UNU; UNU-EGOV, Dependencia Operacional de la UNU sobre la Gobernanza Electrónica con Orientación Normativa; UNU-EHS, Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU; UNU-GCM, Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la UNU; UNU-IAS, Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad; UNU-INRA, Instituto de la UNU de Recursos Naturales en África; UNU-VIE, Vicerrectorado de la UNU en Europa.

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 20 de marzo de 2019 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Subsecretario General y Contralor

Los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Estas notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por la Universidad durante el período al que corresponden esos estados, respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Chandramouli **Ramanathan**
Subsecretario General y Contralor

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

A. Introducción

1. El Rector tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. A este se adjunta un anexo que incluye la información complementaria que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
3. La UNU es un centro de estudio y una de varias entidades de investigación del sistema de las Naciones Unidas. La Universidad tiene por mandato ayudar a resolver los urgentes problemas mundiales de la supervivencia, el desarrollo y el bienestar de la humanidad de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo. El personal de la UNU, compuesto por 600 investigadores altamente cualificados y personal de apoyo que trabajan en más de una docena de institutos y programas repartidos en cinco continentes, colabora para elaborar soluciones empíricas a los problemas mundiales urgentes y promover políticas realistas que permitirán al sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros de las Naciones Unidas alcanzar las metas que se han fijado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. Los resultados de las investigaciones de la UNU se divulgan principalmente en publicaciones académicas y de políticas (la mayoría puede consultarse en línea de manera gratuita) y mediante actos públicos. La Universidad también fomenta la relación entre las comunidades científica y normativa de todo el mundo y con el público en general, estableciendo conexiones entre las comunidades sobre cuestiones emergentes relacionadas con las políticas públicas. La UNU ofrece diversas oportunidades de formación especializada, como programas de posgrado acreditados, que ayudan a dotar a los dirigentes del futuro de las bases académicas que necesitarán para resolver las dificultades de escala mundial actuales y futuras.
5. En 2018 la UNU tuvo que hacer frente a cambios importantes en la composición de su personal directivo, al incorporarse nueve directores nuevos entre mediados de 2017 y finales de 2018. El Rectorado organizó sesiones de cuatro días de duración que permitieron a los nuevos directores familiarizarse con el sistema de gobernanza y la estructura administrativa de la UNU, conocer al personal del Centro de la UNU y conocerse unos a otros. Esas sesiones de iniciación también brindaron a los nuevos directores la oportunidad de hacer preguntas, entablar relaciones, intercambiar ideas sobre cuestiones de gestión y, lo más importante, fomentaron un espíritu de cooperación y asociación. Cabe destacar que la UNU alcanzó una representación de mujeres del 33 % en puestos de director y del 48 % en general. La contratación estratégica a lo largo de 2018 está dando frutos y la UNU se va aproximando al objetivo de representación del 50 % de mujeres en puestos de P-3 y niveles superiores (combinados).
6. Además, la UNU completó el proceso de renovación de los miembros de su Consejo en 2018 nombrando a seis miembros nuevos que se incorporaron al Consejo el 3 de mayo de 2019.
7. A lo largo de 2018, la UNU siguió procurando reforzar y racionalizar sus políticas destinadas a combatir el acoso sexual y otras formas de acoso en el lugar de

trabajo. Desde enero de 2018 es obligatorio que todo el personal realice el curso sobre la prevención del acoso, el acoso sexual y el abuso de autoridad en el lugar de trabajo. Durante el año, la Universidad también respaldó varias iniciativas de todo el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente al acoso sexual, por ejemplo, participó en la encuesta de todo el sistema titulada *Espacio seguro: encuesta sobre el acoso sexual en nuestro lugar de trabajo*, que llevó a cabo una empresa independiente de consultoría. El Secretario General puso en marcha la encuesta, la primera de este tipo que han realizado las Naciones Unidas, como medida proactiva para combatir el acoso sexual en el lugar de trabajo. Asimismo, la UNU participó recientemente en la base de datos de escrutinio de todo el sistema para nuevas contrataciones; con esta medida se pretende evitar que se vuelva a contratar a personas que ya hayan trabajado para alguna entidad del sistema de las Naciones Unidas y hayan sido despedidas por haber cometido actos de acoso sexual. La UNU también celebró las sesiones del Diálogo sobre Liderazgo acerca del tema “Alzar la voz: ¿cuándo pasa a ser denuncia?”, que permitieron hablar del desacuerdo respetuoso, el acoso en el lugar de trabajo y la denuncia de irregularidades.

8. En 2018 aumentó el número de visitas al sitio web de la UNU a raíz de varias campañas de comunicación, como la destinada a promover el Sustainable Development Explorer, sitio web en que se destaca la labor de la UNU en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde su creación, Sustainable Development Explorer se ha convertido en la tercera sección más visitada del sitio web de la UNU, tras las secciones de empleo y admisiones.

9. La UNU realizó varias aportaciones notables a los procesos normativos de las Naciones Unidas y forma parte de un grupo de referencia sobre nuevas tecnologías que ayuda al Secretario General a preparar la estrategia sobre nuevas tecnologías. La estrategia del Secretario General tiene por propósito preparar a las Naciones Unidas internamente y fomentar un mayor compromiso entre las partes interesadas de las Naciones Unidas y los interesados en tecnología externos, por ejemplo, la industria, la sociedad civil y la comunidad investigadora. Dirigió el proyecto el Centro de Investigación sobre Políticas de la UNU de Nueva York, entidad resultante de la fusión, efectiva el 1 de julio de 2018, del Centro de Investigación sobre Políticas de la UNU de Tokio y la Oficina de la UNU de Nueva York. Con el fin de salvar la brecha digital de género y lograr que las mujeres aprovechen las oportunidades que ofrece la revolución digital, la UNU, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Asociación GSM (Global System for Mobile Communications Association), el Centro de Comercio Internacional y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) fundaron la Alianza Mundial para la Igualdad de Género en la Era Digital (iniciativa “Iguales”) en 2017. El objetivo de la alianza es reunir a las partes interesadas estratégicas en una plataforma de acción mundial centrada en tres esferas: el acceso (lograr que las mujeres y las niñas tengan pleno acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC)), las competencias (empoderar a las mujeres y las niñas mediante la adquisición de las competencias necesarias para convertirse en usuarias y creadoras de TIC) y el liderazgo (promover oportunidades para mujeres como líderes de TIC y emprendedoras). La UNU dirige el Grupo de Investigación “Iguales” para facilitar las interacciones y proporcionar orientación general sobre la estrategia, los datos y análisis necesarios para hacer avanzar la investigación en este ámbito. En la reunión de asociados de “Iguales” celebrada en Nueva York el 22 de septiembre de 2018, el Rector presentó los resultados preliminares del examen de “Iguales”, que muestran que, a pesar de los avances obtenidos en algunas esferas, persisten las desigualdades digitales relacionadas con el género. En 2017, la UNU supervisó la preparación de un estudio de referencia acerca de la xenofobia y la función de los medios al conformar las percepciones de los migrantes. El informe atendió una necesidad importante que había detectado el Grupo Mundial sobre Migración en 2016

en una esfera prioritaria que es preciso comprender mejor para favorecer la inclusión de migrantes y refugiados. El 12 de septiembre de 2018 se presentó oficialmente en Bruselas el informe académico, junto con un resumen de las actas de un taller celebrado en Bellagio (Italia) en octubre de 2017 y recomendaciones sobre políticas. El Centro Regional de Información de las Naciones Unidas para Europa Occidental ayudó a organizar el acto de presentación, al que asistieron representantes de Estados Miembros, la Comisión Europea, entidades de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el mundo académico y los medios.

10. En 2018 hubo varios acontecimientos más relativos al desarrollo institucional. En diciembre de 2018 se cerró el Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la ONU debido a que las autoridades anfitrionas no llegaron a un acuerdo en las negociaciones sobre su financiación futura. Ejerciendo la autoridad delegada por el Rector, el Director del Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la ONU en Maastricht se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal en Dakar el 7 de febrero de 2018, donde firmaron un acuerdo de financiación bilateral por el que se creó el Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Investigación Económica y Social en Dakar.

B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

11. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades de la ONU y su situación financiera al 31 de diciembre de 2018. En las notas a los estados financieros se explican las políticas contables y de presentación de informes financieros seguidas por la ONU y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

Situación financiera

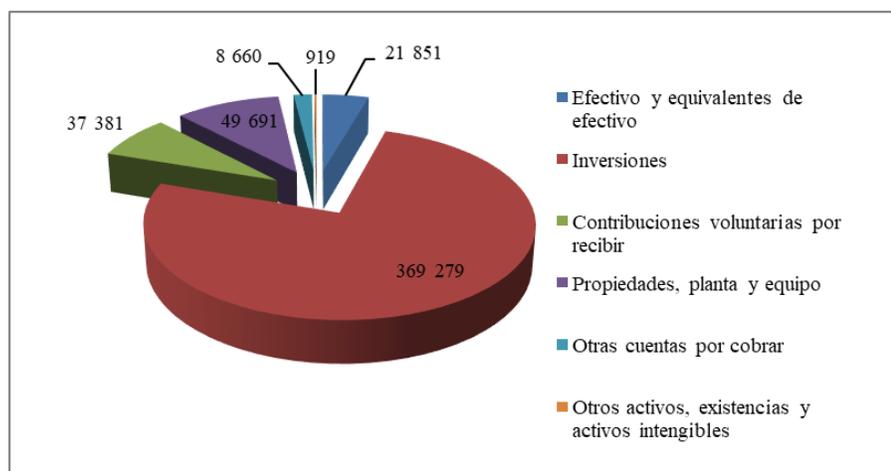
Activo

12. El activo al 31 de diciembre de 2018 ascendía a un total de 487,78 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2017 (reexpresado) era de 512,30 millones de dólares. En la figura IV.I se presenta la estructura del activo al 31 de diciembre de 2018.

Figura IV.I

Total del activo al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



13. Los principales elementos del activo al 31 de diciembre de 2018 eran inversiones y propiedades, planta y equipo, por un total de 418,97 millones de dólares, lo cual representaba el 85,9 % del total del activo; contribuciones voluntarias por recibir por valor de 37,38 millones de dólares, o el 7,7 %; y efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 21,85 millones de dólares, o el 4,5 %. El 1,9 % restante del activo estaba integrado principalmente por otras cuentas por cobrar y otros activos, existencias y activos intangibles.

14. Del total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones, por valor de 391,13 millones de dólares, 354,22 millones, es decir, el 90,6 %, se mantienen en el Fondo de Dotación de la Universidad de las Naciones Unidas, en tanto que 19,21 millones de dólares, es decir, el 4,9 %, se mantienen en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas.

15. Con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), las contribuciones voluntarias por recibir se contabilizan íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por recibir en ejercicios económicos futuros. La excepción son los acuerdos sujetos a la obligación de obtener determinados resultados, como los concertados con la Unión Europea que incluyen condiciones que exigen que se devuelva la contribución si los fondos no se gastan con arreglo a las condiciones establecidas por el donante.

16. En total, los activos disminuyeron 24,52 millones de dólares, o el 4,8 %, respecto al año anterior. Esa variación se debió principalmente a las pérdidas no realizadas ocasionadas por las inversiones en el Fondo de Dotación.

Pasivo

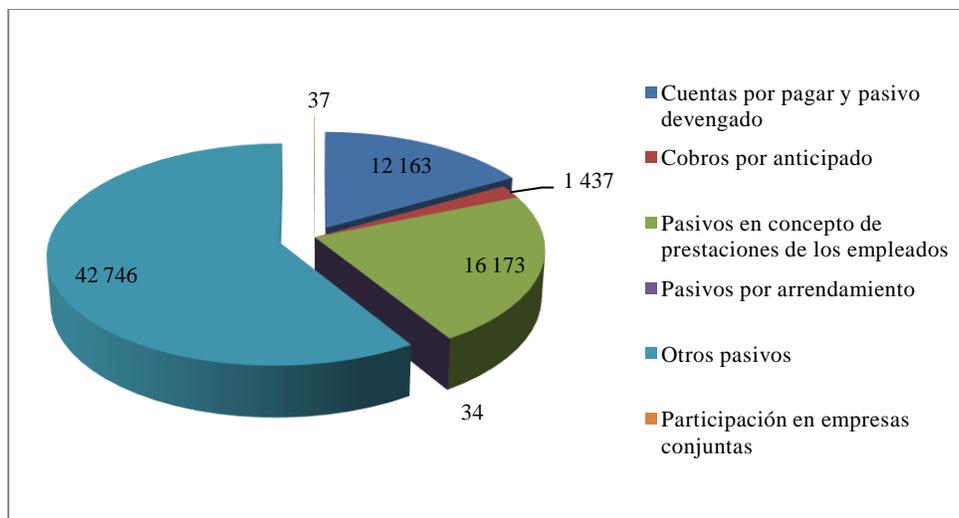
17. El pasivo al 31 de diciembre de 2018 ascendía a un total de 72,59 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2017 había sido de 66,86 millones de dólares. En la figura IV.II se presenta la estructura del pasivo de la UNU al 31 de diciembre de 2018.

18. El aumento de 5,73 millones de dólares, es decir, el 8,6 %, del pasivo total se debió principalmente a que a finales de 2018 se cursaron muchas órdenes de inversión que se liquidaron a principios de enero de 2019.

Figura IV.II

Total del pasivo al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

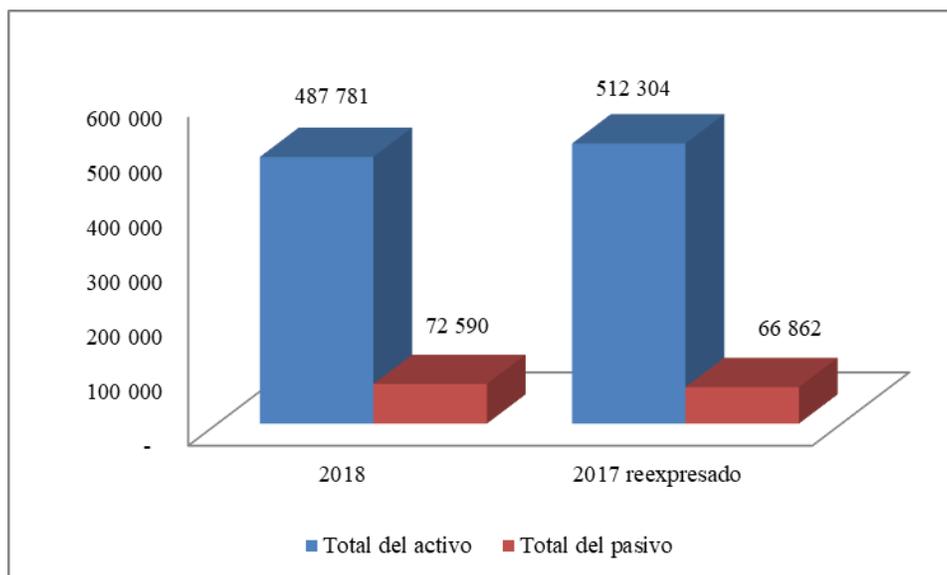


19. La cesión de derechos de uso de los edificios ocupados por las oficinas de la Universidad, contabilizada en otros pasivos, fue el mayor elemento del pasivo que mantuvo la UNU; ascendió a 42,75 millones de dólares, lo que representa el 58,9 % del total del pasivo. Los otros grandes componentes del pasivo fueron las prestaciones de los empleados percibidas por funcionarios, jubilados y contratistas particulares, por importe de 16,17 millones de dólares, lo que representa el 22,3 % del total del pasivo. El resto del pasivo consistía principalmente en cuentas por pagar y pasivo devengado, y cobros por anticipado.

Figura IV.III

Movimientos en el total del activo y el total del pasivo al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



20. La figura IV.III muestra que el total del activo experimentó una ligera disminución del 4,8 % durante el ejercicio, de 512,30 millones de dólares en 2017 (reexpresado) a 487,78 millones de dólares en 2018. Por otro lado, el pasivo total aumentó un 8,6 %, pasando de 66,86 millones de dólares en 2017 hasta 72,59 millones de dólares en 2018. La relación entre el pasivo y el activo en 2018 se mantuvo estable en el 15 % (13 % en 2017).

Activo neto

21. El movimiento del activo neto durante el ejercicio refleja una disminución de 30,25 millones de dólares, de 445,44 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (reexpresado) a 415,19 millones de dólares al 31 de diciembre de 2018, que obedeció principalmente al movimiento del déficit neto de 28,20 millones de dólares en el Fondo de Dotación motivado por las pérdidas no realizadas de inversiones.

Cuadro IV.1

Resumen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017 (reexpresado)	Variación (monto)	Variación (porcentaje)
Activo corriente	70 568	74 226	(3 658)	(4,9)
Activo no corriente	417 213	438 078	(20 865)	(4,8)
Total del activo	487 781	512 304	(24 523)	(4,8)
Pasivo corriente	17 823	10 522	7 301	69,4
Pasivo no corriente	54 767	56 340	(1 573)	(2,8)
Total del pasivo	72 590	66 862	5 728	8,6
Activo neto	415 191	445 442	(30 251)	(6,8)

Rendimiento financiero*Ingresos*

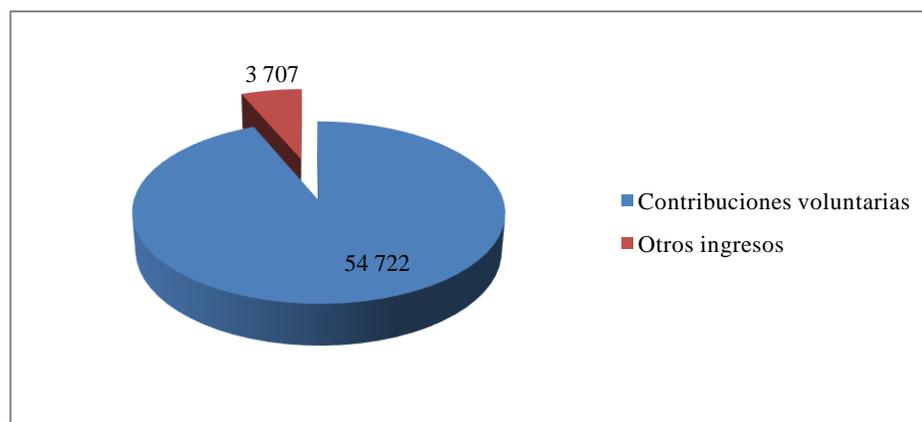
22. En 2018, el total de ingresos de la Universidad fue de 58,43 millones de dólares, lo que supuso un descenso de 58,30 millones con respecto a 2017 (reexpresado), es decir del 49,9 %. La principal fuente de ingresos fueron las contribuciones voluntarias por valor de 54,72 millones de dólares, que incluyeron contribuciones monetarias netas de los Estados Miembros por 29,64 millones de dólares y de otros donantes por 5,57 millones de dólares. Los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias incluyeron también contribuciones en especie, como el subsidio de alquiler por un monto de 19,51 millones de dólares para el ejercicio, lo cual representaba la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler de los edificios ocupados por la UNU. En la partida otros ingresos, por valor de 3,71 millones de dólares, figuraban principalmente el alquiler recibido por el edificio de la sede de la Universidad y los honorarios de servicios de consultoría. La reducción de 17,45 millones de dólares en la partida otros ingresos se debió a las cuantiosas ganancias por tipo de cambio derivadas de las inversiones registradas en 2017 pero no en 2018.

23. La figura IV.IV presenta la estructura de los ingresos de la UNU al 31 de diciembre de 2018.

Figura IV.IV

Total de ingresos al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



24. La ONU depende en gran medida de un pequeño número de donantes; los seis donantes principales según las IPSAS aportaron aproximadamente el 81,5 % del total de las contribuciones monetarias netas de los donantes para el ejercicio. En la figura IV.V se destacan los principales contribuyentes voluntarios —el Japón fue el principal contribuyente en 2018— y en la figura IV.VI se desglosan las contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio en curso y los ejercicios futuros de 2015 a 2018.

Figura IV.V

Contribuciones voluntarias recibidas de donantes por importe superior a 1,0 millón de dólares por donante, 2018 (según las IPSAS)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

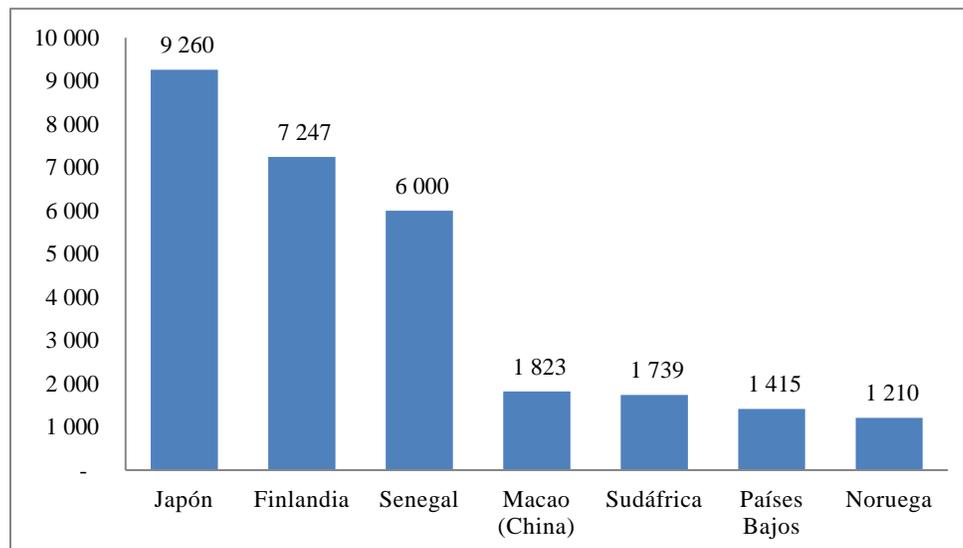
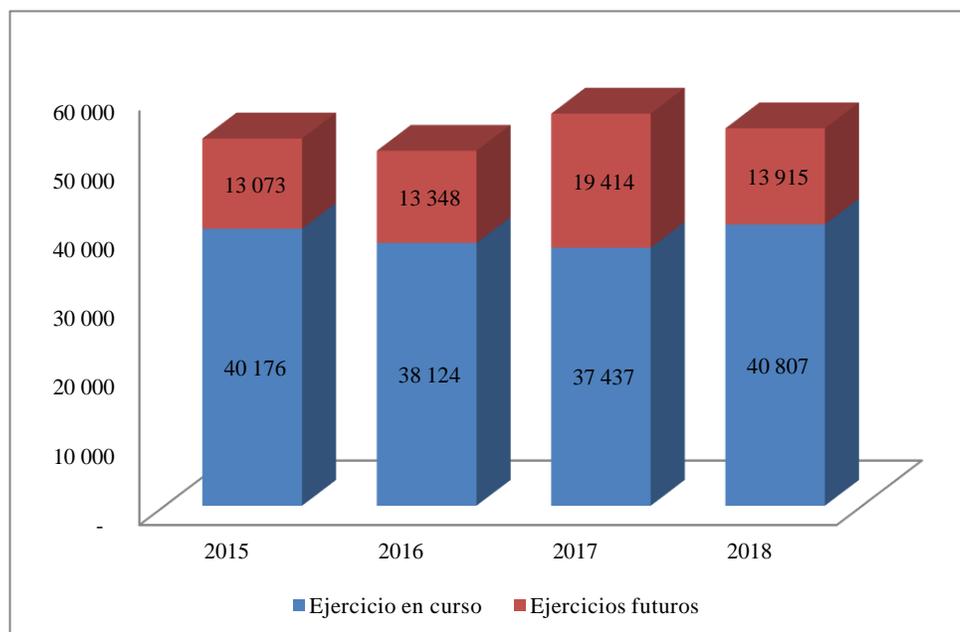


Figura IV.VI

Contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio en curso y ejercicios futuros, 2015-2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro IV.2
Análisis comparativo de los ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

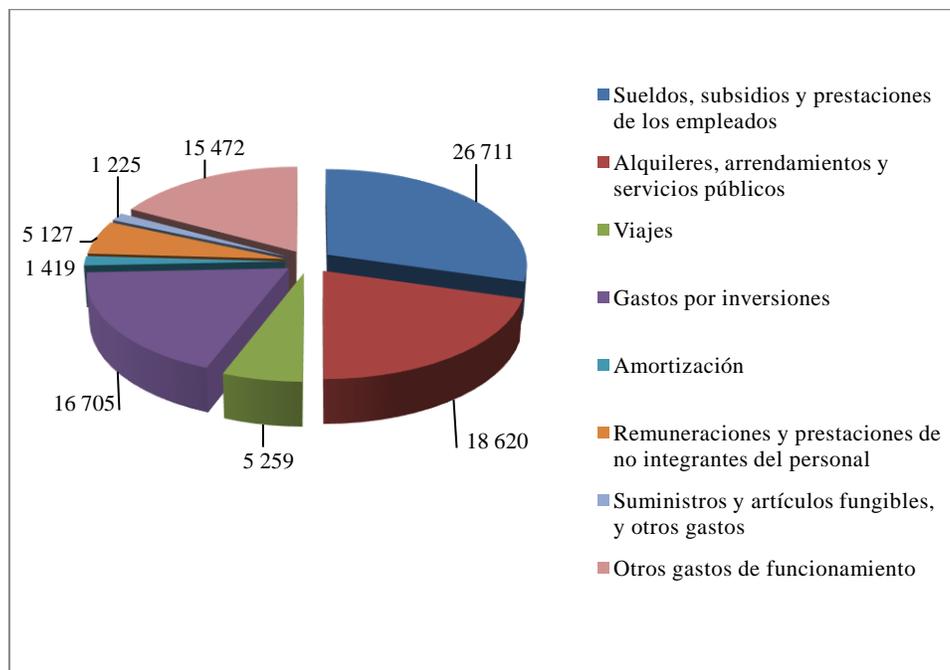
	2018	2017 (reexpresado)	Variación (monto)	Variación (porcentaje)
Contribuciones voluntarias	54 722	56 851	(2 129)	(3,7)
Ingresos por inversiones (netos)	–	38 721	(38 721)	(100,0)
Otros ingresos	3 707	21 157	(17 450)	(82,5)
Total de ingresos	58 429	116 729	(58 300)	(49,9)

Gastos

25. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el total de gastos fue de 90,54 millones de dólares, lo que supone una disminución de 17,30 millones de dólares (16,04 %) con respecto a 2017 (reexpresado). Las principales categorías de gastos fueron la de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, por valor de 26,71 millones de dólares (29,50 %); alquileres, arrendamientos y servicios públicos, por valor de 18,62 millones de dólares (20,57 %); y gastos por inversiones, por valor de 16,71 millones de dólares (18,45 %). La figura IV.VII presenta la estructura de los gastos de la ONU al 31 de diciembre de 2018.

Figura IV.VII
Total de gastos al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro IV.3
Análisis comparativo de los gastos
 (En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017 (reexpresado)	Variación (monto)	Variación (porcentaje)
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	26 711	23 849	2 862	12,00
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	18 620	18 524	96	0,52
Viajes	5 259	4 744	515	10,86
Gastos por inversiones	16 705	–	16 705	100,00
Amortización	1 419	1 503	(84)	(5,59)
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	5 127	4 443	684	15,40
Suministros y artículos fungibles, y otros gastos	1 225	1 120	105	9,38
Otros gastos de funcionamiento	15 472	53 655	(38 183)	(71,16)
Total de gastos	90 538	107 838	(17 300)	(16,04)

26. En 2018, los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados aumentaron en 2,86 millones de dólares (12,0 %), debido principalmente a la incorporación de nuevos directores.

27. Por otro lado, los gastos se redujeron considerablemente, sobre todo la partida otros gastos de funcionamiento, que disminuyó en 38,18 millones de dólares (71,16 %) sobre todo porque la provisión para contribuciones voluntarias por recibir de dudoso cobro registró un fuerte descenso en 2018.

28. Durante 2018, la Universidad registró pérdidas no realizadas por inversiones, como figura en la partida de gastos por inversiones.

Resultados de las operaciones

29. La Universidad registró un déficit de 32,11 millones de dólares en 2018, frente al superávit de 8,89 millones de dólares de 2017 (reexpresado), fruto sobre todo de la caída de los ingresos.

Situación de liquidez

30. Al 31 de diciembre de 2018, la situación de liquidez de la UNU era buena; la institución contaba con suficiente activo líquido para saldar sus obligaciones. Los activos líquidos ascendían a 69,93 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 21,85 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 16,08 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 32,00 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 17,82 millones de dólares y el total del pasivo, a 72,59 millones de dólares.

31. En el cuadro IV.4 se resumen cuatro indicadores de liquidez clave para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 (reexpresado).

Cuadro IV.4
Indicadores de liquidez

<i>Indicadores</i>	<i>2018</i>	<i>2017</i> <i>(reexpresado)</i>
Relación entre el activo líquido y el pasivo corriente	3,9:1	7,0:1
Relación entre el activo líquido menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	2,1:1	4,7:1
Relación entre el activo líquido y el total del activo	0,1:1	0,1:1
Promedio de meses de activo líquido menos cuentas por cobrar en caja	5,1	5,6

32. La relación entre el activo líquido y el pasivo corriente indica la capacidad de la UNU para pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La relación de 3,9:1 indica que el activo líquido triplicaba con creces el pasivo corriente y, por lo tanto, la UNU estaba en condiciones de saldar sin problemas sus compromisos a corto plazo al final de 2018. Cuando se excluyeron del análisis las cuentas por cobrar, la cobertura de las obligaciones corrientes fue de 2,1:1 para 2018 y de 4,7:1 para 2017 (reexpresado).

33. Al 31 de diciembre de 2018, el total del activo líquido de la Universidad era de aproximadamente el 14 % del total del activo, y su efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo eran suficientes para cubrir sus gastos medios mensuales estimados en 7,43 millones de dólares durante 5,1 meses.

C. Perspectivas

34. A lo largo de 2018, la UNU avanzó considerablemente en la elaboración del próximo plan estratégico quinquenal (2020-2024), cuyos principales elementos probablemente sean el énfasis en la sostenibilidad financiera; la programación de la investigación orientada a las políticas; la colaboración y la innovación dentro de la UNU; la mejora de la visibilidad, las comunicaciones y la imagen de marca; y la promoción de una cultura de trabajo que tenga en cuenta las cuestiones de género. El plan tiene por objeto consolidar los progresos realizados durante el período 2015-2019.

35. Habida cuenta de los notables avances registrados en la esfera del desarrollo institucional, el Consejo de la UNU acordó en diciembre de 2018 que la estrategia de la Universidad en materia de desarrollo institucional para los próximos años se guiaría por tres objetivos: afianzar la calidad de los productos y las actividades de apoyo a las políticas en los institutos existentes; centrarse en la financiación sostenible para los institutos existentes y los nuevos, y vigilar con atención la capacidad máxima de la sede de la UNU en comparación con la del sistema de institutos, programas y dependencias operacionales de la UNU.

Anexo**Información complementaria**

1. El presente anexo contiene la información que debe presentar el Rector.

Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2018 no hubo casos de baja en libros de cuentas por cobrar.

Baja en libros de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada, durante 2018 no se dio de baja ningún elemento de propiedades, planta y equipo, existencias ni activos intangibles de la UNU como resultado de accidentes, robos, daños o destrucción; esto no incluye factores como la obsolescencia o el desgaste.

Pagos a título graciable

4. En 2018 no se efectuó ningún pago a título graciable.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017 (reexpresado)^a</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 7	21 851	27 493
Inversiones	Nota 8	16 086	21 848
Contribuciones voluntarias por recibir ^a	Nota 9	23 337	23 157
Otras cuentas por cobrar	Nota 10	8 660	1 233
Existencias	Nota 11	4	4
Otros activos	Nota 12	630	491
Total del activo corriente		70 568	74 226
Activo no corriente			
Inversiones	Nota 8	353 193	368 380
Contribuciones voluntarias por recibir ^a	Nota 9	14 044	18 825
Propiedades, planta y equipo	Nota 14	49 691	50 726
Activo intangible	Nota 15	78	120
Otros activos	Nota 12	207	27
Total del activo no corriente		417 213	438 078
Total del activo		487 781	512 304
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 16	12 163	2 297
Cobros por anticipado	Nota 17	1 312	1 726
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 18	2 428	2 390
Pasivos por arrendamiento	Nota 19	13	25
Otros pasivos	Nota 20	1 907	4 084
Total del pasivo corriente		17 823	10 522

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017 (reexpresado)^a</i>
Pasivo no corriente			
Cobros por anticipado	Nota 17	125	440
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 18	13 745	14 545
Pasivos por arrendamiento	Nota 19	21	23
Otros pasivos	Nota 20	40 839	41 255
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 29	37	77
Total del pasivo no corriente		54 767	56 340
Total del pasivo		72 590	66 862
Total del activo menos total del pasivo		415 191	445 442
Activo neto			
Superávits acumulados ^a	Nota 21	75 051	77 102
Fondo de Dotación ^a	Nota 22	340 140	368 340
Total del activo neto		415 191	445 442

^a Reexpresado debido a ajustes respecto de ejercicios anteriores (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2018	2017 (reexpresado) ^a
Ingresos			
Contribuciones voluntarias ^a	Nota 23	54 722	56 851
Ingresos por inversiones (netos)	Nota 24	–	38 721
Otros ingresos ^a	Nota 25	3 707	21 157
Total de ingresos		58 429	116 729
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 26	26 711	23 849
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	Nota 26	18 620	18 524
Viajes	Nota 26	5 259	4 744
Gastos por inversiones (netos)	Nota 24	16 705	–
Amortización	Notas 14, 15, 26	1 419	1 503
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 26	5 127	4 443
Suministros y artículos fungibles	Nota 26	1 198	1 101
Otros gastos de funcionamiento	Nota 26	15 472	53 655
Otros gastos	Nota 26	27	19
Total de gastos		90 538	107 838
(Déficit)/superávit del ejercicio		(32 109)	8 891

^a Reexpresado debido a ajustes respecto de ejercicios anteriores (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávits acumulados</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Total</i>
Activo neto, conforme a las IPSAS, al 1 de enero de 2017	55 747	367 644	423 391
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 29)	(19)	–	(19)
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 18)	(1 597)	–	(1 597)
Déficit del ejercicio	(696)	(304)	(1 000)
Activo neto al 31 de diciembre de 2017	53 435	367 340	420 775
Ajustes respecto de ejercicios anteriores ^a	23 667	1 000	24 667
Activo neto al 31 de diciembre de 2017 (reexpresado)	77 102	368 340	445 442
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 29)	(5)	–	(5)
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 18)	1 863	–	1 863
Déficit del ejercicio	(3 909)	(28 200)	(32 109)
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	(2 051)	(28 200)	(30 251)
Activo neto al 31 de diciembre de 2018	75 051	340 140	415 191

^a Reexpresado debido a ajustes respecto de ejercicios anteriores (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2018	2017 <i>(reexpresado)^a</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		(32 109)	8 891
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortización	Notas 14, 15, 26	1 419	1 503
Pérdidas/(ganancias) no realizadas en las inversiones del Fondo de Dotación por cambios en el valor razonable	Nota 24	26 126	19 144
Pérdidas/(ganancias) realizadas por la venta de inversiones del Fondo de Dotación	Nota 24	286	(49 405)
Pérdidas/(ganancias) no realizadas del Fondo de Dotación por revaluación		220	(13 821)
Pérdidas/(ganancias) actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 18	1 863	(1 597)
Pérdidas/(ganancias) por la participación en empresas conjuntas	Nota 29	(5)	(19)
Pérdidas/(ganancias) por la enajenación de propiedades, planta y equipo	Nota 14	2	(8)
Ingresos de inversión del Fondo de Dotación presentados como actividades de inversión	Nota 24	(9 176)	(8 086)
Ingresos de inversión de la cuenta mancomunada presentados como actividades de inversión	Nota 24	(531)	(374)
Adiciones de propiedades, planta y equipo procedentes de contribuciones en especie	Nota 14	(249)	–
Adiciones de propiedades, planta y equipo procedentes de financiación de arrendamientos	Nota 14	(9)	–
<i>Cambios en el activo</i>			
Disminución/(aumento) de las contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	4 601	32 689
Disminución/(aumento) de otras cuentas por cobrar	Nota 10	(7 427)	16 268
Disminución/(aumento) de otros activos	Nota 12	(319)	1 367
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	Nota 16	9 866	(16 052)
Aumento/(disminución) de cobros por anticipado	Nota 17	(729)	504
Aumento/(disminución) del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 18	(762)	2 618
Aumento/(disminución) de otros pasivos	Nota 20	(2 593)	(4 084)
Aumento/(disminución) de la participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 29	(40)	23
Flujos de efectivo netos usados en las actividades de operación		(9 566)	(10 439)

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	2018	2017 (reexpresado) ^a
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Ingresos de inversión netos de la cuenta mancomunada presentados como actividades de inversión	Nota 24	531	374
Movimiento neto de la cuenta mancomunada		11 374	(8 872)
Dividendos recibidos		4 168	5 258
Intereses recibidos		5 008	2 828
Compras de inversiones		(41 593)	(775 310)
Ganancias derivadas de la venta y el vencimiento de las inversiones		24 536	766 884
Compras de propiedades, planta y equipo	Nota 14	(86)	(107)
Ingresos derivados de la venta de propiedades, planta y equipo		–	8
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		3 938	(8 937)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Reembolso de arrendamientos	Nota 19	(23)	(31)
Adiciones netas de propiedades, planta y equipo procedentes de financiación de arrendamientos	Nota 14	9	–
Flujos netos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación		(14)	(31)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(5 642)	(19 407)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		27 493	46 900
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	Nota 7	21 851	27 493

^a Reexpresado debido a ajustes respecto de ejercicios anteriores (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categorías de gastos del presupuesto</i>	<i>Presupuesto aprobado^a</i>				<i>Importes reales determinados según un criterio comparable</i>	<i>Diferencias: presupuesto final e importes reales</i>	<i>Diferencia (porcentaje)^b</i>
	<i>Bienal inicial</i>	<i>Bienal final</i>	<i>Anual inicial</i>	<i>Anual final</i>			
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	50 285	51 255	31 912	27 102	25 284	(1 818)	(7)
Gastos de personal y otros gastos conexos	38 727	38 465	19 144	19 410	18 647	(763)	(4)
Gastos generales de funcionamiento	19 449	19 643	9 816	9 824	8 907	(917)	(10)
Total	108 461	109 363	60 872	76 336	52 838	(3 498)	(6)

^a El programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias de la UNU para el bienio 2018-2019 fueron aprobados por el Consejo de la UNU en diciembre de 2017. El presupuesto inicial se preparó sobre una base anual en relación con cada año del bienio. Los importes del presupuesto anual se refieren a la parte del presupuesto aprobado por el Consejo de la UNU correspondiente al año en curso para un período presupuestario de dos años.

^b Representa los gastos reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto) menos el presupuesto final como porcentaje del presupuesto final; las diferencias superiores al 10 % se examinan en la nota 6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte indisoluble de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

Notas a los estados financieros

Nota 1

La Universidad de las Naciones Unidas y sus actividades

1. Los presentes estados financieros se refieren a las operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que es una entidad de las Naciones Unidas autónoma a efectos de presentación de información financiera.
2. En 1969, en su vigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General examinó la cuestión de establecer una universidad internacional dedicada a los objetivos de la paz y el progreso enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. En ese período de sesiones, la Asamblea invitó al Secretario General a que, en cooperación con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, preparase un estudio técnico sobre la viabilidad de una universidad de ese tipo (resolución 2573 (XXIV)). La cuestión volvió a ser objeto de examen en los dos períodos de sesiones siguientes (resoluciones 2691 (XXV) y 2822 (XXVI)).
3. El 11 de diciembre de 1972, en su vigésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que se denominaría Universidad de las Naciones Unidas (resolución 2951 (XXVII)).
4. El 6 de diciembre de 1973, en su vigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas (A/9149/Add.2; resolución 3081 (XXVIII)).
5. El 21 de diciembre de 2009, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó dos enmiendas (adiciones) de la Carta de la Universidad: el artículo I, párrafo 8, y el artículo IX, párrafo 2 bis (resolución 64/225), en las que se autorizó explícitamente a la Universidad a conceder títulos de máster y doctorados.
6. El 20 de diciembre de 2013, en su sexagésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó enmiendas de los párrafos 1 y 3 del artículo IV de la Carta de la Universidad (resolución 68/236), por las cuales se reducía el número de miembros asignados del Consejo de la UNU de 24 a 12.
7. La Universidad es un laboratorio de ideas mundial y centro de estudios de posgrado con sede en el Japón, cuya misión consiste en contribuir, mediante la colaboración en actividades de investigación y enseñanza, a resolver los urgentes problemas mundiales de la supervivencia, el desarrollo y el bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas, los Estados Miembros y sus ciudadanos.
8. Para cumplir su misión, la Universidad colabora con universidades e institutos de investigación destacados de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, actuando como un puente entre los círculos académicos internacionales y el sistema de las Naciones Unidas.
9. A través de las actividades docentes de posgrado, la Universidad contribuye a la creación de capacidad, en particular en países en desarrollo.
10. El Centro de la UNU en Tokio funciona como dependencia de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración. Lo integran la Oficina del Rector, la dependencia de servicios administrativos en Putrajaya (Malasia) y las dependencias de servicios académicos que prestan apoyo a las actividades del sistema mundial de la UNU.
11. El Centro de Investigación sobre Políticas (Nueva York) forma parte del Centro de la UNU y fue creado en 2014 en el marco de una iniciativa más amplia llevada a cabo por el Rector en respuesta a la solicitud formulada por el Secretario General de

potenciar la pertinencia de la Universidad en materia de políticas en las esferas de la paz, la seguridad y el desarrollo mundial. La misión fundamental de la dependencia es realizar investigaciones sobre políticas que resulten de utilidad para los principales debates celebrados en toda la comunidad de las Naciones Unidas y para las prioridades del Secretario General en dichas esferas.

12. El sistema mundial de la UNU, que está coordinado por el Centro de la UNU, comprende 14 institutos y programas de investigación y capacitación ubicados en 13 países de todo el mundo, enumerados a continuación:

a) Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la UNU (UNU-BIOLAC), Caracas;

b) Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la UNU (UNU-CRIS), Brujas (Bélgica);

c) Instituto sobre Informática y Sociedad de la UNU (UNU-CS), Macao (China);

d) Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU (UNU-EHS), Bonn (Alemania);

e) Instituto de la UNU para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES), Dresde (Alemania);

f) Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la UNU (UNU-GCM), Barcelona (España);

g) Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS), Tokio;

h) Instituto Internacional para la Salud Mundial de la UNU (UNU-IIGH), Kuala Lumpur;

i) Instituto de la UNU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA), Accra;

j) Instituto de la UNU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH), Hamilton (Ontario, Canadá);

k) Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible (UNU-IRADDA), Argel;

l) Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT), Maastricht (Países Bajos);

m) Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la UNU (UNU-WIDER), Helsinki;

n) Instituto de la UNU de Investigación Económica y Social (UNU-IESR), Dakar.

13. La Universidad lleva a cabo otras actividades a través de su sede en Tokio.

14. La Universidad es una entidad autónoma a efectos de la presentación de información financiera que ni controla ni está controlada por ninguna otra entidad declarante de las Naciones Unidas. Debido a la singularidad de la gobernanza y el proceso presupuestario de cada una de las entidades declarantes de las Naciones Unidas, no se considera que todas ellas estén sujetas a un control común. Los presentes estados se refieren únicamente a las operaciones de la Universidad.

Nota 2

Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación

Criterio utilizado para la preparación

15. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los presentes estados financieros se han preparado aplicando el criterio contable del devengo con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y en su elaboración y presentación se han aplicado de forma sistemática las políticas contables. Con arreglo a los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos de la Universidad, se componen de:

- a) Estado de situación financiera (estado financiero I);
- b) Estado de rendimiento financiero (estado financiero II);
- c) Estado de cambios en el activo neto (estado financiero III);
- d) Estado de flujos de efectivo (conforme al método indirecto) (estado financiero IV);
- e) Estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V);
- f) Notas a los estados financieros, en las que se incluye un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a e) y, cuando proceda, información comparativa desarrollada y descriptiva que se expone en las notas a los presentes estados financieros.

Empresa en marcha

16. La declaración de empresa en marcha se basa en que el Consejo de la UNU aprobó el programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias para el bienio 2018-2019, la situación patrimonial neta y la tendencia histórica estable de recaudación de contribuciones voluntarias, así como en el hecho de que la Asamblea General no ha adoptado ninguna decisión para poner fin a las operaciones de la Universidad.

Autorización de la publicación

17. Los presentes estados financieros han sido certificados por el Contralor y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, el Secretario General transmitió los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 a la Junta de Auditores antes del 31 de marzo de 2019. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7.12, los informes de la Junta de Auditores se deben transmitir a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados, cuya publicación se autorizó para el 30 de julio de 2019.

Criterio de valoración

18. Los estados financieros se han preparado con arreglo a la convención del costo histórico, salvo en el caso de los bienes inmuebles (excluidos los edificios prefabricados), que se contabilizan al costo de reposición amortizado, y los activos financieros, que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

19. La moneda funcional y de presentación de la Universidad es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

20. Las transacciones en otras monedas que no sean la moneda funcional (moneda extranjera) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas aplicable en la fecha en que se efectúa la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la transacción. Al cierre del ejercicio, los elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera y contabilizadas al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

21. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se reconocen, en cifras netas, en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

22. La estimación de la importancia relativa es fundamental para preparar y presentar los estados financieros de la Universidad, y el marco de importancia relativa constituye un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición puede incidir en las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

23. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

24. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan de manera constante, y los cambios en las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se revisan las estimaciones, así como en los ejercicios posteriores que se vean afectados. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios posteriores se encuentran: las valoraciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la determinación de la vida útil y el método de amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración de las existencias; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones, y la clasificación de los activos y los pasivos contingentes.

Pronunciamientos contables futuros

25. Se continúa siguiendo de cerca la evolución de los siguientes pronunciamentos contables importantes que tiene previsto formular el Consejo de las IPSAS, así como sus efectos en los estados financieros de la Universidad:

a) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer los requisitos contables para los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

b) Gastos de transacciones sin contraprestación: el proyecto tiene por objetivo elaborar una norma (o grupo de normas) que establezca los requisitos de reconocimiento y medición aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

c) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar nuevos requisitos con categoría de normas y nuevas directrices sobre los ingresos que modifiquen o reemplacen los que actualmente figuran en las normas de las IPSAS 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación), 11 (Contratos de construcción) y 23 (Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias));

d) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es elaborar requisitos revisados de la contabilidad de los arrendamientos que abarquen a los arrendadores y a los arrendatarios a fin de mantener la coherencia con la Norma Internacional de Información Financiera subyacente. El proyecto dará como resultado una nueva norma que reemplazará a la norma 13 de las IPSAS. Está previsto que la nueva norma de las IPSAS sobre los arrendamientos se apruebe en junio de 2019;

e) Valoración del sector público: los objetivos de este proyecto son a) emitir normas modificadas con requisitos revisados para la valoración en el reconocimiento inicial, la valoración posterior y la divulgación de información relacionada con las valoraciones; b) proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reposición y el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán esos criterios de valoración, y c) abordar los costos de las transacciones, incluida la cuestión específica de capitalizar los costos por préstamos o contabilizarlos como gastos;

f) Activos de infraestructura: el objetivo del proyecto es llevar a cabo una investigación para determinar qué dificultades se pueden encontrar al aplicar la norma 17 de las IPSAS a los activos de infraestructura. Se espera que los resultados de la investigación sirvan para proporcionar más orientación sobre la contabilización de esos activos.

Requisitos recientes y futuros de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

26. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público publicó las siguientes normas: la norma 39 de las IPSAS en 2016, con efecto a partir del 1 de enero de 2018, la norma 40 de las IPSAS en 2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2019, y la norma 41 de las IPSAS en agosto de 2018, con efecto a partir del 1 de enero de 2022. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros de la Universidad y el período comparativo a que se refieren, y se ha determinado que son las siguientes:

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 39 de las IPSAS	En la actualidad, la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados) no tiene ninguna repercusión en la Universidad ya que el “método de la banda de fluctuación” respecto de las ganancias o pérdidas actuariales, que se elimina, no se ha aplicado nunca desde la adopción de las IPSAS en 2014. La Universidad no tiene activos del plan, por lo que la aplicación del enfoque de interés neto que prescribe la norma no tiene efecto alguno. La norma 39 de las IPSAS entró en vigor el 1 de enero de 2018. Si la Universidad adquiere activos del plan, se hará el análisis ulterior correspondiente.
Norma 40 de las IPSAS	La aplicación de la norma 40 de las IPSAS (Combinaciones del sector público) no tiene repercusiones en la Universidad ya que hasta la fecha no existen combinaciones del sector público que correspondan al volumen IV. En caso de ocurrir tales combinaciones, cualquier posible efecto de la norma 40 de las IPSAS sobre los estados financieros de la Universidad será evaluado para su aplicación por la Universidad para el 1 de enero de 2019, fecha de aplicación de la norma.
Norma 41 de las IPSAS	<p>La norma 41 de las IPSAS (Instrumentos financieros) aumenta sustancialmente la pertinencia de la información sobre los activos y pasivos financieros. Reemplazará la norma 29 de las IPSAS (Instrumentos financieros: contabilización y medición) y mejorará los requisitos de cumplimiento incorporando:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Requisitos simplificados para medir y clasificar los activos financieros; b) Un modelo de desvalorización con visión de futuro; c) Un modelo flexible de contabilidad de coberturas. <p>La norma 41 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2022. Sus repercusiones en los estados financieros se evaluarán antes de esa fecha y la Universidad estará en condiciones de aplicarla cuando entre en vigor.</p>

Nota 3

Principales políticas contables

Clasificación de los activos financieros

27. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren. La Universidad clasifica sus activos financieros en una de las categorías que figuran a continuación en el momento de la contabilización inicial y vuelve a evaluar la clasificación cada vez que presenta información.

<i>Clasificación</i>	<i>Activos financieros</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas y en el Fondo de Dotación
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar

28. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. La Universidad contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de su negociación, que es la fecha en la que la Universidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

29. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses a la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación, y las ganancias o pérdidas netas se contabilizan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

30. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyeron en esa categoría en el momento de la contabilización inicial, los que se mantienen para negociar o los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación, y las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios de ese valor se presentan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen.

31. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y, posteriormente, a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

32. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación de información para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte, y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en el que se producen.

33. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo financiero. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente, y la diferencia neta se contabiliza en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar el importe neto o de enajenar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Inversiones en cuentas mancomunadas

34. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de la Secretaría y de otras entidades participantes. Esos fondos mancomunados se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno. Al participar en la cuenta mancomunada se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Habida cuenta de que los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que invierten.

35. Las inversiones de la Universidad en las cuentas mancomunadas se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Inversión del Fondo de Dotación

36. El Fondo de Dotación representa las contribuciones de los donantes que se retienen para ser usadas por la Universidad según lo especificado por el donante. Sus recursos están permanentemente invertidos para generar una corriente de ingresos que se utilizará para atender las necesidades programáticas y operacionales de la Universidad.

37. Las inversiones del Fondo de Dotación de la Universidad se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Efectivo y equivalentes de efectivo

38. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o inferior desde la fecha de adquisición.

Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: contribuciones por recibir

39. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a contribuciones voluntarias prometidas a la Universidad por Estados Miembros, Estados no miembros y otros donantes con arreglo a acuerdos exigibles. Las cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se asientan a su valor nominal —con la salvedad de las contribuciones voluntarias por recibir con vencimiento a más de 12 meses— menos el deterioro del valor de los montos irrecuperables estimados, esto es, la provisión para cuentas de dudoso cobro. Si se consideran significativas, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo se asientan a un valor actualizado que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Las contribuciones voluntarias por recibir, cuentas por cobrar de actividades comerciales y otras cuentas por cobrar están sujetas a la política de dotación de provisiones generales; asimismo, se dotan otras provisiones basadas en la determinación y el examen individuales de cada cuenta por cobrar. Las provisiones generales son del 25 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 12 meses, del 60 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 24 meses y del 100 % para las cuentas por cobrar pendientes más de 36 meses.

Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación: otras cuentas por cobrar

40. La partida de otras cuentas por cobrar incluye principalmente importes por cobrar por productos suministrados y servicios prestados a otras entidades y en concepto de arrendamiento de activos, así como cuentas por cobrar del personal. En esta categoría también se incluyen las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas. Los saldos de importancia relativa de la partida de otras cuentas por cobrar se someten a un examen específico y, en función de su recuperabilidad y antigüedad, se dota una provisión para cuentas de dudoso cobro, además de las provisiones generales aplicadas a las contribuciones voluntarias por recibir.

Otros activos

41. La partida de otros activos incluye anticipos del subsidio de educación y pagos anticipados que se registran como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

Existencias

42. Los saldos de las existencias se contabilizan como activos corrientes e incluyen la categoría siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Subcategorías</i>
Tenencia para venta o distribución externa	Libros y publicaciones

43. El costo de las existencias en inventario se determina según el método del costo medio. El costo de las existencias comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para trasladar los artículos a su lugar de destino y ponerlos en condiciones de uso. Las existencias adquiridas mediante transacciones sin contraprestación (por ejemplo, los bienes donados) se contabilizan a su valor razonable en la fecha de adquisición. Las existencias destinadas a la venta se valoran a su costo o a su valor realizable neto, si este es menor. Las existencias mantenidas para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes o servicios se valoran a su costo o al costo de reposición corriente, si este es menor.

44. El importe en libros de las existencias se contabiliza como gasto cuando la Universidad las vende, intercambia, distribuye externamente o consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé obtener de la venta de las existencias en el curso ordinario de las operaciones. El costo de reposición corriente es el costo estimado que supondría adquirir el activo.

45. Las existencias se pueden someter a una verificación física en función del valor y el riesgo que perciba la administración. Las valoraciones se presentan una vez deducidas las amortizaciones parciales del valor para llegar al costo de reposición corriente o al valor realizable neto; esas amortizaciones se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

46. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de las transacciones de bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

47. Los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican, según su carácter, función, vida útil y metodología de valoración, en los grupos siguientes: vehículos, equipo de tecnología de la información y las comunicaciones, maquinaria y equipo, mobiliario y útiles, y activos inmobiliarios (terrenos, edificios, mejora de locales arrendados, infraestructura y activos en construcción). El reconocimiento de propiedades, planta y equipo se realiza de la siguiente manera:

a) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo por unidad alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o de 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia;

b) Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registran al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y a la puesta del activo en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

c) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, los activos inmobiliarios que son edificios e infraestructura se reconocieron en un primer momento a su valor razonable con arreglo a la metodología del costo de reposición amortizado para la aplicación inicial de las IPSAS. Este método consiste en calcular el costo por unidad de valoración —por ejemplo, el costo por metro cuadrado— recopilando datos sobre los costos de construcción, utilizando datos internos sobre los costos (si se dispone de ellos) o empleando estimadores de costos externos para cada tipo de activo inmobiliario y multiplicando ese costo por unidad por el área externa del activo, a fin de obtener el costo de reposición bruto. Se han efectuado deducciones en concepto de provisiones por amortización del costo de reposición bruto para tener en cuenta el uso físico, funcional y económico de los bienes, a fin de determinar su costo de reposición amortizado. Todos los inmuebles que se agregan posteriormente se contabilizan al costo histórico;

d) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o a un costo simbólico, como los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición de bienes equivalentes.

48. Los elementos de propiedades, planta y equipo se amortizan a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal hasta que alcanzan su valor residual, salvo en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Dado que no todos los componentes de un edificio tienen la misma vida útil ni el mismo calendario de mantenimiento, mejora y reemplazo, una parte considerable de los componentes de los edificios en propiedad se amortiza empleando el enfoque por componentes. La amortización empieza en el mes en que la Universidad pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza amortización alguna en el mes de su retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. A continuación, se presenta la vida útil estimada de las diferentes clases de elementos de propiedades, planta y equipo.

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
	Buques	10 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de detección y remoción de minas	5 años
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo de tratamiento de aguas y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
	Equipo de imprenta y publicación	20 años
Mobiliario y útiles	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Útiles y accesorios	7 años
	Mobiliario	10 años
Edificios	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos, dependiendo de su tipo	25, 40 o 50 años
	Grandes componentes exteriores, cubiertas, componentes interiores y servicios/componentes de servicios públicos, en los casos en que se emplea el enfoque por componentes	20 a 50 años
	Edificios en arrendamiento financiero o con cesión de derechos de uso	Plazo del acuerdo o vida útil del edificio, si esta fuera inferior
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y de los recursos hídricos, actividades de recreo, paisajismo	Hasta 50 años
Mejora de locales arrendados	Útiles, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera inferior

49. En casos excepcionales, la vida útil registrada de algunos activos puede diferir de la vida útil establecida en las subclases anteriores (aunque estará dentro del rango establecido para la clase correspondiente), porque al preparar el saldo inicial con arreglo a las IPSAS en 2014 se realizó un examen exhaustivo de la vida útil que le quedaba a cada uno de esos activos y el resultado se asentó en el registro principal de los activos.

50. Cuando un activo completamente amortizado se encuentra todavía en uso y tiene un valor de importancia relativa, se ajusta la amortización acumulada en los estados financieros para reflejar un valor residual del 10 % del costo histórico, en función del análisis de la clase y la vida útil de los activos completamente amortizados.

51. La Universidad eligió el modelo de costos para valorar los elementos de propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento vayan a corresponderle a la Universidad y el costo sea superior al umbral de la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reflejan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

52. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de activos correspondientes a propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o transferencia es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

53. El deterioro del valor se evalúa durante los procedimientos de verificación física anuales y cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros. En cada fecha de presentación de información se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los activos de infraestructura cuyo valor en libros neto al final del ejercicio supera los 100.000 dólares por unidad. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 5.000 dólares por unidad.

Activos intangibles

54. Los activos intangibles se contabilizan a precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o a un costo simbólico, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquirir los activos. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares por unidad para los activos intangibles generados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

55. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los gastos efectuados para comprar y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas informáticos que serán usados por la Universidad se capitalizan como activos intangibles. Los costos directamente asociados incluyen los costos de personal relacionados con el desarrollo de programas, los costos de consultores y otros gastos generales aplicables. Los activos intangibles que tienen una vida útil finita se amortizan con el método de amortización lineal a partir del mes de adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento. La vida útil estimada de las clases principales de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Rango de vida útil estimada</i>
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia o derecho)
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

56. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en desarrollo o que tienen una vida útil indefinida. En el caso de los demás activos intangibles, solamente se evalúa el deterioro del valor cuando se aprecian indicios de deterioro.

Clasificación del pasivo financiero

57. El pasivo financiero se clasifica como “otro pasivo financiero” y abarca las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se

mantienen para su reintegro en el futuro y otros elementos del pasivo, como los saldos por pagar a otras entidades declarantes del sistema de las Naciones Unidas. El pasivo financiero clasificado como otro pasivo financiero se reconoce en un principio a su valor razonable y posteriormente se valora a su costo amortizado. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se reconoce a su valor nominal. La Universidad vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y lo da de baja cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y pasivo devengado

58. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado a la fecha de presentación de información. Las cuentas por pagar se contabilizan y posteriormente se valoran a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses.

Cobros por anticipado y otros pasivos

59. Los cobros por anticipado y otros pasivos consisten en cobros recibidos por anticipado por transacciones con contraprestación, obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación y otros ingresos diferidos.

Arrendamientos

La Universidad como "arrendataria"

60. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Universidad asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se contabilizan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan de conformidad con las políticas aplicables a propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se refleja en el estado de rendimiento financiero como gasto durante el plazo del arrendamiento con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

61. Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente a la Universidad todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como gasto mediante la amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Cesión de derechos de uso

62. Es frecuente que los Gobiernos de los países anfitriones, principalmente, concedan a la Universidad, sin costo o a un costo simbólico, terrenos, edificios, infraestructuras, maquinaria y equipo, en virtud de acuerdos de cesión de derechos de uso. Esos acuerdos se contabilizan como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, según si la evaluación del acuerdo indica que el control del activo subyacente se ha transferido a la Universidad.

63. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento operativo, en los estados financieros se reconocen un gasto y un ingreso por un monto equivalente al valor de la renta anual del activo o de un bien similar. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento financiero (principalmente con plazos de arrendamiento

superiores a 35 años en los casos de los locales), el valor razonable de mercado del bien se capitaliza y se amortiza a lo largo de la duración de su vida útil o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Además, se contabiliza un pasivo por el mismo importe, que se reconoce progresivamente como ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento. Los acuerdos de cesión de derechos de uso de terrenos se contabilizan como arrendamientos operativos en los casos en que la Universidad no asume el control exclusivo del terreno o la titularidad se transfiere en virtud de una escritura con restricciones.

64. En los casos en que la propiedad del terreno se transfiere a la Universidad sin restricciones, este se contabiliza como donación de propiedades, planta y equipo y se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición.

65. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es, en el caso de la cesión de derechos de uso de locales, un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares por unidad y, en el caso de la maquinaria y los equipos, un valor equivalente a 5.000 dólares por unidad.

Prestaciones de los empleados

66. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la Universidad se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. Los empleados también incluyen ciertos contratistas particulares y Voluntarios de las Naciones Unidas empleados por la Universidad. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones posteriores a la separación del servicio e indemnizaciones por separación del servicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

67. Las prestaciones a corto plazo de los empleados son aquellas (distintas de las indemnizaciones por separación del servicio) que corresponde pagar en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio en que el empleado preste los servicios correspondientes. Las prestaciones a corto plazo de los empleados incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y subsidios), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con goce de sueldo y licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (pago en caso de muerte, subsidio de educación, reembolso de impuestos y viaje por vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se han devengado, pero no se han pagado a la fecha de presentación de los estados financieros, se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones posteriores a la separación del servicio

68. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio abarcan el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por separación del servicio y una pensión a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

69. Se contabilizan como planes de prestaciones definidas las prestaciones siguientes: el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación (prestaciones posteriores a la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la

separación de la Universidad (otras prestaciones a largo plazo). Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la Universidad tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas, por lo que asume los riesgos actuariales. El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se contabiliza al valor actual de la obligación por prestaciones definidas. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen. La Universidad ha decidido reflejar los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y pérdidas actuariales directamente en el estado de cambios en el activo neto. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Universidad no tenía activos del plan, según se definen en la norma 25 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados).

70. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones correspondiente a las prestaciones definidas se determina descontando las estimaciones de las futuras salidas de caja aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada plan.

71. **Seguro médico posterior a la separación del servicio.** El seguro médico posterior a la separación del servicio cubre en todo el mundo los gastos médicos de los antiguos funcionarios que cumplan las condiciones exigidas, así como los de los familiares a su cargo. En el momento de la separación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden optar por participar en un plan de seguro médico de prestaciones definidas de las Naciones Unidas, siempre que cumplan los requisitos, entre ellos haber estado afiliados 10 años a un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes fueron contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para los contratados antes de esa fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio representa el valor actual de la parte que corresponde a la Universidad de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación devengadas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico posterior a la separación del servicio para determinar el pasivo residual de la Universidad son las aportaciones de todos los afiliados al plan. Las aportaciones de los jubilados se deducen de la obligación bruta y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la Universidad, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

72. **Prestaciones de repatriación.** En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, en particular el de residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al pago de los gastos de viaje y mudanza. Cuando un funcionario se incorpora a la Universidad, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esas prestaciones.

73. **Vacaciones anuales.** El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados que se prevé que habrá que liquidar mediante un pago monetario a los empleados en el momento de su separación de la Universidad. Las Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días acumulados de vacaciones anuales no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 para el personal temporario) a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar el pasivo en concepto de vacaciones anuales se aplica un método de última entrada, primera salida, según el cual los funcionarios utilizan los días de vacaciones del período en curso antes de

recurrir al saldo de días acumulados de vacaciones anuales relativo a períodos anteriores. En la práctica, los funcionarios hacen uso de sus días acumulados de vacaciones anuales más de 12 meses después del final del período en que adquirieron el derecho a la prestación y, en general, el número de días de vacaciones anuales acumulados ha aumentado, lo que indica que la liquidación en efectivo de esos días al terminar el servicio constituye el verdadero pasivo de la Universidad. Como los días acumulados de vacaciones anuales reflejan una salida de recursos económicos de la Universidad al final del servicio, se clasifican en la categoría de otras prestaciones a largo plazo, y la parte de esos días que se prevé liquidar por medio de un pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de manera similar a las prestaciones posteriores a la separación del servicio. Por consiguiente, la Universidad valora su obligación por concepto de prestaciones por vacaciones anuales acumuladas como una prestación definida después de la separación del servicio que se valora desde el punto de vista actuarial.

Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

74. La Universidad es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja de Pensiones, pueden afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

75. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales relacionados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La Universidad y la Caja, al igual que otras organizaciones afiliadas a esta, no están en condiciones de determinar la participación proporcional de la Universidad en la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por ello, la Universidad ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con lo dispuesto en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las contribuciones de la Universidad al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Indemnización por separación del servicio

76. Las indemnizaciones por separación del servicio se reconocen como un gasto solo cuando la Universidad ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el empleo de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar el cese voluntario. Las indemnizaciones por separación del servicio que se vayan a liquidar dentro de un plazo de 12 meses se contabilizan al importe que se prevé pagar. En el caso de que las indemnizaciones por separación del servicio se vayan a pagar en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descontarán si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

77. Las obligaciones clasificadas como otras prestaciones a largo plazo de los empleados son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio en que el empleado preste los servicios correspondientes. Los días acumulados de vacaciones anuales son un ejemplo de prestaciones a largo plazo de los empleados.

Provisiones

78. Las provisiones son pasivos que se reconocen para gastos futuros cuyo importe o fecha son inciertos. Se reconocerá una provisión si, como resultado de un hecho pasado, la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y es probable que sea necesaria la salida de beneficios económicos para liquidarla. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe que se necesitará para satisfacer la obligación actual a la fecha de presentación. Cuando el efecto del valor temporal del dinero sea significativo, la provisión se calculará como el valor actual del importe necesario previsto para liquidar la obligación.

Pasivos contingentes

79. Se declaran como pasivo contingente todas las posibles obligaciones surgidas de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente. También se declara un pasivo contingente cuando las obligaciones actuales que surgen de acontecimientos pasados no se pueden reconocer porque no es probable que para liquidarlas haga falta una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio, o si el importe de las obligaciones no puede calcularse con fiabilidad.

80. Las provisiones y el pasivo contingente se valoran de manera continua para determinar si ha aumentado o disminuido la probabilidad de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se crea una provisión en los estados financieros del ejercicio en que tiene lugar el cambio de probabilidad. De la misma manera, si la probabilidad disminuye, se declara un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

81. Para reconocer provisiones o informar de pasivos contingentes en las notas a los estados financieros se aplicará un umbral indicativo de 10.000 dólares.

Activos contingentes

82. Los activos contingentes son posibles activos surgidos de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente de manera efectiva. Los activos contingentes se declaran en las notas cuando es más probable que improbable que la Universidad vaya a percibir beneficios económicos.

Compromisos

83. Los compromisos son gastos futuros que la Universidad ha de efectuar en virtud de contratos abiertos y que tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Incluyen los compromisos de gastos de capital (el importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni se han devengado antes de la fecha de presentación), contratos para el suministro de bienes y servicios pendientes de entrega al final del período sobre el que se informa, pagos mínimos en concepto de arrendamiento que no se pueden cancelar y otros compromisos no cancelables.

*Ingresos sin contraprestación**Contribuciones voluntarias*

84. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias que están respaldadas por acuerdos jurídicamente exigibles se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, que es el momento en que se considera que la Universidad pasa a controlar el activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas, el reconocimiento de los ingresos se aplaza hasta que se hayan cumplido esas condiciones. Los ingresos relacionados con acuerdos condicionales se reconocerán de antemano cuando no superen el umbral de 50.000 dólares.

85. Las sumas totales relacionadas con acuerdos de contribución voluntaria, promesas de contribuciones y otras donaciones prometidas plurianuales e incondicionales se reconocen como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante. Los fondos no utilizados devueltos a los donantes se deducen de los ingresos de las contribuciones voluntarias.

86. Los ingresos percibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la Universidad pueda administrar proyectos u otros programas en nombre de ellos.

87. Las contribuciones en especie de bienes por un valor superior al umbral de reconocimiento de 5.000 dólares (por cada contribución) se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la Universidad obtenga beneficios económicos o que se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de estos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de recepción, que se determina por referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La Universidad ha decidido no reconocer las contribuciones en especie de servicios, pero sí informar en las notas a los estados financieros de las contribuciones en especie de servicios cuyo valor supere el umbral de 5.000 dólares por contribución.

Ingresos con contraprestación

88. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la Universidad vende bienes o presta servicios a cambio de una retribución. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir a cambio de la venta de bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando pueden valorarse de manera fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios, como se indica a continuación:

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y libros, así como de los derechos de autor, se reconocen cuando se efectúa la venta y se han transferido los riesgos y beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a los Gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se reconocen cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos incluyen los pagos de matrículas hechos por los estudiantes inscritos en cursos de posgrado en la Universidad;

d) Los ingresos con contraprestación también incluyen los ingresos procedentes del alquiler de locales y la venta de bienes usados o excedentes, las suscripciones y las ganancias netas obtenidas por diferencias cambiarias.

Ingresos por inversiones

89. Los ingresos por inversiones incluyen la parte correspondiente a la Universidad de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y los ingresos generados por las inversiones en valores del Fondo de Dotación. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y del Fondo de Dotación incluyen todas las pérdidas y ganancias procedentes de la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta de los activos y su valor contable. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en esas cuentas en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada también incluyen las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas derivadas de valores, que se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en función de los saldos al cierre del ejercicio.

Gastos

90. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio durante el ejercicio sobre el que se informa que se producen como salidas o consumo de activos o como obligaciones que hacen disminuir los activos netos, y se reconocen según el criterio contable del devengo cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

91. Los sueldos de los empleados incluyen los salarios, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y del personal temporario general. Los subsidios y las prestaciones incluyen otros derechos del personal, a saber, la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal incluyen los honorarios de consultores y contratistas y los expertos especiales.

92. La partida de suministros y artículos fungibles comprende el costo de las existencias utilizadas y los gastos relacionados con suministros y artículos fungibles.

93. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye la adquisición de bienes y activos intangibles por debajo de los umbrales de capitalización, los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios contratados, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros, la provisión para cuentas incobrables y las pérdidas cambiarias. La partida de otros gastos corresponde a contribuciones en especie, atenciones sociales y recepciones oficiales, donaciones y transferencias de activos.

Acuerdos conjuntos

94. Un acuerdo conjunto es un acuerdo en el cual dos o más partes tienen el control conjunto mediante un acuerdo vinculante que otorga a esas partes el control conjunto del acuerdo. Se trata de un arreglo contractual por el que la Universidad y una o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a un control conjunto y se puede clasificar con arreglo a la norma 37 de las IPSAS (Acuerdos conjuntos) como una de las siguientes opciones:

a) Una operación conjunta en la que las partes en el acuerdo tienen derechos sobre el activo y obligaciones respecto del pasivo. La Universidad contabilizará el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos correspondientes a su participación en una operación conjunta de conformidad con las normas de las IPSAS que sean de aplicación a esos activos y pasivos y esos ingresos y gastos;

b) Una empresa conjunta en la que las partes en el acuerdo tienen derechos sobre el activo neto. La Universidad contabilizará su participación aplicando el

método de la participación, según el cual la participación se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reflejar el cambio que experimenta, tras la adquisición, la parte correspondiente a la Universidad del activo neto. La parte correspondiente a la Universidad del superávit o déficit de la entidad participada se reconoce en el estado de rendimiento financiero. La participación se registra como un activo no corriente, a menos que exista una posición deudora neta, en cuyo caso se registra como un pasivo no corriente.

95. La Universidad también ha concertado arreglos de empresa conjunta respecto de operaciones financiadas conjuntamente en las que tiene una influencia significativa, es decir, tiene la facultad de participar en la adopción de decisiones de política financiera y operacional, pero no de controlar esas actividades exclusiva ni conjuntamente. La norma 37 de las IPSAS establece que la participación en esas actividades se contabiliza aplicando el método de la participación.

Nota 4

Ajustes respecto de ejercicios anteriores

96. La UNU ha cambiado la aplicación de su política contable respecto de los acuerdos no condicionales para contabilizar el máximo de contribuciones monetarias relacionadas con acuerdos condicionales de financiación basados en acuerdos exigibles. Las cifras comparativas que afectaban al ejercicio 2017 se revisaron retrospectivamente por partida correspondiente a ese ejercicio; cuando afectaban a periodos anteriores a 2017, se reexpresaron los activos anteriores.

Efecto neto de los ajustes respecto de ejercicios anteriores

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Datos presentados al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Datos reexpresados al 31 de diciembre de 2017</i>
Resumen del estado de situación financiera			
Activo			
Contribuciones voluntarias por recibir (corrientes)	11 849	11 308	23 157
Contribuciones voluntarias por recibir (no corrientes)	5 466	13 359	18 825
Activo neto			
Superávit acumulado	53 435	23 667	77 102
Fondo de Dotación	367 340	1 000	368 340
Resumen del estado de rendimiento financiero			
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	48 748	8 103	56 851
Otros ingresos	19 369	1 788 ^a	21 157

^a Ajustes respecto de ejercicios anteriores en relación con las ganancias netas por diferencias cambiarias.

Nota 5

Presentación de información financiera por segmentos

97. Un segmento es una actividad o grupo de actividades discernible para el que se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el anterior rendimiento de una entidad en el logro de sus objetivos y tomar decisiones sobre la futura asignación de los recursos.

98. La información financiera por segmentos se presenta en relación con los dos componentes discernibles de la Universidad que se dedican al logro de los objetivos de operación que están en consonancia con su misión general:

a) El Centro de la UNU funciona como dependencia central de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración;

b) Los institutos y programas llevan a cabo actividades de investigación y académicas con miras al logro de los objetivos de la Universidad.

99. Las transacciones entre segmentos se registran por el importe de la recuperación de gastos de conformidad con las políticas operativas normales y se eliminan a los efectos de la preparación de la información financiera por segmentos.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	Centro	Institutos	Eliminación ^a	31 de diciembre de 2018
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 7	6 570	15 281	–	21 851
Inversiones	Nota 8	434	15 652	–	16 086
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	4 726	18 611	–	23 337
Otras cuentas por cobrar	Nota 10	4 005	4 655	–	8 660
Existencias	Nota 11	–	4	–	4
Otros activos	Nota 12	330	300	–	630
Saldos entre fondos por cobrar		896	27 766	(28 662)	–
Total del activo corriente		16 961	82 269	(28 662)	70 568
Activo no corriente					
Inversiones	Nota 8	167 912	185 281	–	353 193
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 9	617	13 427	–	14 044
Propiedades, planta y equipo	Nota 14	36 824	12 867	–	49 691
Activo intangible	Nota 15	3	75	–	78
Otros activos	Nota 12	168	39	–	207
Total del activo no corriente		205 524	211 689	–	417 213
Total del activo		222 485	293 958	(28 662)	487 781
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivo devengado	Nota 16	6 054	6 109	–	12 163
Cobros por anticipado	Nota 17	972	340	–	1 312
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 18	890	1 538	–	2 428
Pasivos por arrendamiento	Nota 19	5	8	–	13
Otros pasivos	Nota 20	1 365	542	–	1 907
Saldo entre fondos por pagar		11 394	17 268	(28 662)	–
Total del pasivo corriente		20 680	25 805	(28 662)	17 823

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Pasivo no corriente					
Cobros por anticipado	Nota 17	–	125	–	125
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 18	4 316	9 429	–	13 745
Pasivos por arrendamiento	Nota 19	4	17	–	21
Otros pasivos	Nota 20	29 172	11 667	–	40 839
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	Nota 29	(16)	53	–	37
Total del pasivo no corriente		33 476	21 291	–	54 767
Total del pasivo		54 156	47 096	(28 662)	72 590
Total del activo menos total del pasivo		168 329	246 862	–	415 191
Activo neto					
Superávit acumulado	Nota 21	11 065	63 986	–	75 051
Fondo de Dotación	Nota 22	157 264	182 876	–	340 140
Total del activo neto		168 329	246 862	–	415 191

^a Las eliminaciones comprenden 28,66 millones de dólares en relación con transacciones entre fondos del Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Estado de rendimiento financiero al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>Total</i>
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	Nota 23	23 613	31 109	–	54 722
Otros ingresos	Nota 25	2 322	1 795	(410)	3 707
Total de ingresos		25 935	32 904	(410)	58 429
Gastos					
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 26	9 556	17 415	(260)	26 711
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	Nota 26	16 105	2 539	(24)	18 620
Viajes	Nota 26	1 165	4 094	–	5 259
Gastos de inversión	Nota 24	8 079	8 626	–	16 705
Amortizaciones	Notas 14, 15, 26	580	839	–	1 419
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 26	886	4 241	–	5 127
Suministros y artículos fungibles	Nota 26	646	552	–	1 198
Otros gastos de funcionamiento	Nota 26	3 461	12 137	(126)	15 472
Otros gastos	Nota 26	8	19	–	27
Total de gastos		40 486	50 462	(410)	90 538
Déficit del ejercicio		(14 551)	(17 558)	–	(32 109)

^a Las eliminaciones comprenden 0,41 millones de dólares en relación con ingresos por servicios prestados y transacciones efectuadas entre el Centro de la ONU y sus institutos y programas.

Nota 6
Comparación con el presupuesto

100. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se presenta la diferencia entre los montos presupuestados, que se preparan con un criterio de caja modificado, y los gastos reales según un criterio comparable.

101. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos y son aprobados por el Consejo de la ONU. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría del presupuesto de conformidad con los procedimientos del Consejo. La presentación de las actividades y de los gastos asociados en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales refleja las categorías de clasificación de gastos aprobadas por el Consejo, a saber:

- a) Investigaciones, redes de capacitación y difusión: actividades académicas;
- b) Gastos de personal y otros gastos conexos: plantilla y otros gastos de personal;
- c) Gastos generales de funcionamiento: gastos generales.

102. Los importes del presupuesto inicial son las partes correspondientes a 2018 de las consignaciones que el Consejo de la ONU aprobó el 4 de diciembre de 2017 para el bienio 2018-2019. Las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y del presupuesto final se deben a las consignaciones revisadas aprobadas por el Consejo y al aumento autorizado de gastos para actividades programáticas concretas cuya aceptación y utilización por el Rector ha sido autorizada por el Consejo.

103. No hay diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos reales para 2018 determinados con arreglo al principio de caja modificado.

Conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable y el estado de flujos de efectivo

104. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable en la comparación entre los importes presupuestados y reales y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación entre los importes reales determinados con un criterio comparable y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales determinados con un criterio comparable (estado financiero V)	(52 738)	(86)	(14)	(52 838)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	60 847	–	–	60 847
Diferencias debidas a las entidades examinadas	(17 675)	–	–	(17 675)
Diferencias de presentación	–	4 024	–	4 024
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	(9 566)	3 938	(14)	(5 642)

105. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias que resultan de la preparación del presupuesto con arreglo al criterio de caja modificado. A fin de conciliar los resultados presupuestarios con el estado de flujos de efectivo, los elementos no monetarios tales como las obligaciones por liquidar, las propiedades, planta y equipo y las contribuciones voluntarias por recibir se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables.

106. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo hacia o desde grupos de fondos distintos de la Universidad que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

107. Las diferencias temporales se producen cuando el ejercicio presupuestario difiere del período sobre el que se informa en los estados financieros.

108. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, lo que se relaciona principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y con los cambios relativos al saldo de las inversiones.

Conciliación entre los importes determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto y el estado de rendimiento financiero

109. En el siguiente cuadro se muestra la conciliación de los gastos determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto registrados en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales con el total de gastos conforme a las IPSAS registrados en el estado de rendimiento financiero.

Conciliación de los importes determinados según el criterio para la elaboración del presupuesto con el estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Importes reales determinados según un criterio comparable (estado financiero V)	52 838
Activos adicionales e intangibles	(86)
Amortizaciones	1 419
Acuerdos de cesión de derechos de uso	16 666
Gastos del Fondo de Dotación	17 143
Diferencias cambiarias	1 428
Pasivo devengado relacionado con la nómina y pagos anticipados del subsidio de educación	727
Cambio en las obligaciones/efecto de los pasivos devengados respecto de las obligaciones	(679)
Pagos en concepto de arrendamiento	(23)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(168)
Otros pasivos devengados	549
Eliminaciones entre oficinas	(150)
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo	2
Provisión para cuentas de dudoso cobro	872
Importes reales en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II)	90 538

Nota 7

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Cuentas mancomunadas (nota 27)	1 876	2 453
Efectivo en el Fondo de Dotación (nota 27)	2 276	1 872
Otro efectivo (nota 27)	17 699	23 168
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	21 851	27 493

Nota 8

Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Inversiones corrientes		
Cuentas mancomunadas (nota 27)	16 086	21 848
Total de inversiones corrientes	16 086	21 848

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Inversiones no corrientes		
Cuentas mancomunadas (nota 27)	1 246	6 858
Fondo de Dotación (nota 27)	351 947	361 522
Total de inversiones no corrientes	353 193	368 380
Total de inversiones	369 279	390 228

Nota 9**Contribuciones voluntarias por recibir: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017 (en cifras reexpresadas)</i>
Contribuciones voluntarias corrientes por recibir		
Contribuciones voluntarias por recibir	56 686	49 643
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de dudoso cobro	(33 349)	(26 486)
Total de contribuciones voluntarias corrientes por recibir	23 337	23 157
Contribuciones voluntarias no corrientes por recibir		
Contribuciones voluntarias por recibir	35 544	46 325
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de dudoso cobro	(21 500)	(27 500)
Total de contribuciones voluntarias no corrientes por recibir	14 044	18 825
Total de contribuciones voluntarias por recibir	37 381	41 982

110. Las contribuciones voluntarias por recibir se revisan anualmente para determinar si hay algún indicio de deterioro de su valor. Durante 2018, la provisión para cuentas de dudoso cobro incluye un deterioro del valor correspondiente a cuotas que están en mora.

Nota 10**Otras cuentas por cobrar: cuentas por cobrar provenientes de transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Cuentas por cobrar por inversiones	8 143	548
Estados Miembros	205	190
Cuentas por cobrar de otras entidades de las Naciones Unidas	9	26
Personal	22	16
Otras cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	286	453
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(5)	-
Total de otras cuentas por cobrar	8 660	1 233

111. El aumento de las cuentas por cobrar por inversiones obedece principalmente a la venta del fondo cotizado de renta fija, que se efectuó el 31 de diciembre de 2018 y se liquidó el 3 de enero de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, la venta de las inversiones que aún no se habían liquidado ascendía a 7,74 millones de dólares.

Nota 11
Existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Existencias iniciales al 1 de enero	4	4
Existencias adquiridas durante el ejercicio	–	–
Total de existencias disponibles	4	4
Consumo	–	–
Deterioro del valor y paso a pérdidas y ganancias	–	–
Total de existencias al 31 de diciembre	4	4

Nota 12
Otros activos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Otros activos corrientes		
Anticipos a otras entidades de las Naciones Unidas	–	207
Anticipos al personal que no es de plantilla	400	122
Anticipos al personal	230	162
Total de otros activos corrientes	630	491
Otros activos no corrientes		
Anticipos al personal que no es de plantilla	207	27
Total de otros activos no corrientes	207	27
Total de otros activos	837	518

Nota 13
Bienes del patrimonio histórico

112. En esta categoría se clasifican los bienes que tienen importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Universidad comprenden obras de arte, libros y una estatua, que fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como compras, donaciones y legados. Estos bienes no se utilizan en la prestación de servicios relacionados con los institutos o programas de la Universidad y, de conformidad con la política contable de la Universidad, no se contabilizan en el estado de situación financiera. En 2018 se enajenaron ciertos bienes del patrimonio histórico, en concreto, algunas fotografías.

Nota 14
Propiedades, planta y equipo

113. Durante el ejercicio no se redujo el valor en libros de propiedades, planta y equipo. A la fecha de presentación de información, la Universidad no indicó ningún otro deterioro del valor. Los gastos de amortización por valor de 1,37 millones de dólares incluyen un ajuste de 1,87 millones de dólares en activos totalmente amortizados que todavía están en uso.

114. En 2018, las adiciones a los elementos de propiedades, planta y equipo incluyeron la reposición de un generador de agua caliente y fría en el edificio de la Sede de la Universidad, que fue donado por el Gobierno anfitrión y cuyo valor ascendía a 0,25 millones de dólares.

115. El valor en libros neto incluye 48,92 millones de dólares relacionados con acuerdos de derechos de uso.

Propiedades, planta y equipo: 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Mejoras de locales arrendados</i>	<i>Activos en construcción</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Total</i>
Costo al 31 de diciembre de 2017	137 042	638	–	166	216	2 192	401	140 655
Adiciones	249	–	9	24	–	54	8	344
Enajenaciones	(254)	–	–	–	–	(48)	(47)	(349)
Costo al 31 de diciembre de 2018	137 037	638	9	190	216	2 198	362	140 650
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	87 302	224	–	107	123	1 865	308	89 929
Gastos de amortización del ejercicio	1 066	127	–	32	23	98	31	1 377
Amortización de las enajenaciones	(254)	–	–	–	–	(46)	(47)	(347)
Pérdidas por deterioro del valor (activos aún no retirados)	–	–	–	–	–	–	–	–
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	88 114	351	–	139	146	1 917	292	90 959
Importe neto en libros								
31 de diciembre de 2017	49 740	414	–	59	93	327	93	50 726
31 de diciembre de 2018	48 923	287	9	51	70	281	70	49 691

Nota 15
Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos adquiridos externamente</i>	<i>Total 2018</i>	<i>Total 2017</i>
Costo al 1 de enero	195	11	206	206
Adiciones	—	—	—	—
Enajenaciones	—	—	—	—
Activos en desarrollo completados	—	—	—	—
Costo al 31 de diciembre	195	11	206	206
Amortización acumulada al 1 de enero	81	5	86	44
Amortización	39	3	42	42
Pérdidas por deterioro del valor (activos aún no retirados)	—	—	—	—
Amortización acumulada al 31 de diciembre	120	8	128	86
Importe neto en libros	75	3	78	120

Nota 16
Cuentas por pagar y pasivo devengado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Cuentas por pagar a proveedores	324	602
Pasivos devengados por bienes y servicios	1 364	1 470
Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas	406	120
Cuentas por pagar por inversiones	9 869	15
Otros	200	90
Total de cuentas por pagar y pasivos devengados	12 163	2 297

116. El aumento de las cuentas por pagar por inversiones obedece principalmente a la compra del fondo cotizado de renta variable, que se efectuó el 31 de diciembre de 2018 y se liquidó el 3 de enero de 2019. Al 31 de diciembre de 2018, la compra de las inversiones que aún no se habían liquidado ascendía a 9,83 millones de dólares.

Nota 17**Cobros por anticipado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Cobros por anticipado corrientes		
Contribuciones recibidas por anticipado	1 122	1 532
Otros cobros por anticipado	190	194
Total de cobros por anticipado corrientes	1 312	1 726
Cobros por anticipado no corrientes		
Contribuciones recibidas por anticipado	125	440
Total de cobros por anticipado no corrientes	125	440
Total de cobros por anticipado	1 437	2 166

Nota 18**Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2018</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	203	10 988	11 191
Vacaciones anuales	416	1 610	2 026
Prestaciones de repatriación	992	1 147	2 139
Pasivos por prestaciones definidas por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio	1 611	13 745	15 356
Sueldos devengados y otros gastos de personal	817	–	817
Total de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	2 428	13 745	16 173

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio	173	11 645	11 818
Vacaciones anuales	960	1 171	2 131
Prestaciones de repatriación	536	1 729	2 265
Pasivos por prestaciones definidas por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio	1 669	14 545	16 214
Salarios devengados y otros gastos de personal	721	–	721
Total de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	2 390	14 545	16 935

117. El pasivo en concepto de prestaciones por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La última valuación actuarial completa se efectuó al 31 de diciembre de 2017.

Valuación actuarial: hipótesis

118. La Universidad examina y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Hipótesis actuariales

(En porcentaje)

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2017	3,92	3,53	3,46
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2018	4,64	4,23	4,15
Inflación al 31 de diciembre de 2017	4,00 a 5,70	2,20	–
Inflación al 31 de diciembre de 2018	3,89 a 5,57	2,20	–

119. Las curvas de rendimientos utilizadas en el cálculo de las tasas de descuento relativas al dólar de los Estados Unidos, el euro y el franco suizo son las elaboradas por Aon Hewitt, que se detallan en el informe actuarial. Esto está en consonancia con la decisión del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad, establecido bajo los auspicios de la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, adoptada en el contexto de la armonización de las hipótesis actuariales en todo el sistema de las Naciones Unidas y la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/71/815, párr. 26), que la Asamblea General hizo suyas en la sección IV de su resolución 71/272 B.

120. Al 31 de diciembre de 2018, las hipótesis relativas a los aumentos salariales para el personal del Cuadro Orgánico eran del 8,5 % para la edad de 23 años, disminuyendo hasta el 4,0 % para la edad de 70 años. Los sueldos de los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales, según las hipótesis, aumentarían en un 6,8 % para la edad de 19 años, disminuyendo hasta el 4,0 % para la edad de 65 años.

121. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita en relación con los planes del seguro médico posterior a la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica se revisa para reflejar las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los gastos médicos usadas para la valuación que se utilizaron al 31 de diciembre de 2018 se actualizaron para incluir las tasas de aumento para ejercicios futuros. Al 31 de diciembre de 2018, estas tasas de aumento eran del 3,89 % (2017: 4,0 %) para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos en Suiza y del 3,91 % (2017: 4,0 %)

para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos en la zona del euro. La tasa de aumento fue del 5,57 % (2017: 5,70 %) para todos los planes médicos, salvo el 5,38 % (2017: 5,50 %) para el plan de seguro médico Medicare de los Estados Unidos y el 4,73 % (2017: 4,80 %) para el plan de seguro dental de los Estados Unidos, con una disminución gradual hasta el 3,85 % (2017: 3,85 %) en un período de entre 4 y 9 años (2017: 5 a 10 años) para los gastos de atención de salud en países distintos de los Estados Unidos y de 14 años (2017: 15 años) para los gastos de atención de salud en los Estados Unidos.

122. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2018, la inflación en los gastos de viaje, basada en la tasa de inflación prevista en los Estados Unidos para los próximos 20 años, se mantuvo sin cambios en el 2,20 %.

123. Se supuso que los saldos de días de vacaciones anuales aumentarían durante los años de servicio previstos de los funcionarios según las siguientes tasas anuales: de 0 a 3 años, un 9,1 %; de 4 a 8 años, un 1,0 %; y más de 8 años, un 0,1 %, hasta el límite máximo de 60 días. Se sigue utilizando el método de asignación para la valuación actuarial de las vacaciones anuales.

124. Para los planes de prestaciones definidas, las hipótesis sobre la mortalidad futura se basan en tablas de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad se ajustan a las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer su valuación actuarial.

Movimiento de los pasivos en concepto de prestaciones posteriores a la separación del servicio contabilizados como planes de prestaciones definidas

Conciliación de los saldos iniciales y finales del total del pasivo por prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero	15 155	12 691
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 081	986
Costo por intereses	569	492
Total de costos contabilizado en el estado de rendimiento financiero	1 650	1 478
Prestaciones pagadas	(633)	(611)
Ganancias actuariales contabilizadas directamente en el estado de cambios en el activo neto ^a	(1 863)	1 597
Pasivo neto por prestaciones definidas al 31 de diciembre	14 309	15 155

^a El monto neto acumulado de las ganancias actuariales reconocido en el estado de cambios en el activo neto es de 1,9 millones de dólares (en 2017 hubo pérdidas actuariales de 1,6 millones de dólares).

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

125. Los cambios en las tasas de descuento están determinados por la curva de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales. Los mercados de bonos variaron durante el período sobre el que se informa, y la volatilidad repercutió en la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento variara en un 1 %, los efectos en las obligaciones serían los siguientes:

Análisis de la sensibilidad a las tasas de descuento: pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1 % en la tasa de descuento	(1 970)	(152)	(99)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(18)	(8)	(8)
Disminución del 1 % en la tasa de descuento	2 601	178	115
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	23	10	9

<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1 % en la tasa de descuento	(2 080)	(166)	(103)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(18)	(8)	(8)
Disminución del 1 % en la tasa de descuento	2 747	194	119
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	23	10	9

Análisis de sensibilidad a los costos médicos

126. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico posterior a la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los gastos médicos en el futuro. En el análisis de sensibilidad se examina el cambio del pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis, como la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tendencia de los costos médicos variara en un 1 %, esto afectaría al cálculo de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad a los costos médicos: movimiento del 1 % en las tasas supuestas de los costos médicos

(En miles de dólares de los Estados Unidos y en porcentaje)

<i>2018</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	
Efecto en el pasivo en concepto de prestaciones definidas	23,47 %	2 626	(18,06 %)	(2 021)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	3,05 %	341	(2,27 %)	(254)
Total del efecto		2 967		(2 275)

<i>2017</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	
Efecto en el pasivo en concepto de prestaciones definidas	23,46 %	2 773	(18,06 %)	(2 134)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses	3,05 %	360	(2,27 %)	(268)
Total del efecto		3 133		(2 402)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

127. El importe de las prestaciones pagadas correspondientes a 2018 es una estimación de lo que se habría pagado durante el ejercicio al personal que se separó del servicio o a los jubilados atendiendo a los derechos adquiridos en función de cada plan: seguro médico posterior a la separación del servicio, repatriación y compensación de los días acumulados de vacaciones anuales. En el cuadro siguiente se muestra el importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas (deducidas las aportaciones de los afiliados a esos planes).

Importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas, deducidas las aportaciones de los afiliados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
2020	223	192	155	570
2019	211	231	143	585

Información histórica: total del pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2017</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	15 155	12 691	11 698	16 579	12 063

Sueldos devengados y otros gastos de personal

128. Los sueldos devengados y otros gastos de personal incluyen 0,59 millones de dólares (2017: 0,45 millones de dólares) en reembolsos de impuestos de las Naciones Unidas, vacaciones en el país de origen por valor de 0,19 millones de dólares (2017: 0,21 millones de dólares) y 0,02 millones de dólares (2017: 0,06 millones de dólares) relacionados con la indemnización por rescisión del nombramiento y 0,02 millones de dólares (2017: ninguno) en concepto de costos por prestaciones por movilidad y reasignaciones.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

129. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se estipula que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

130. Las obligaciones financieras de la Universidad respecto de la Caja Común de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9 % para los afiliados y el 15,8 % para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda pagar para enjugar déficits actuariales con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos compensatorios solo deben efectuarse si la Asamblea General invoca el artículo

26, después de haber determinado que dicho pago es necesario mediante una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Todas las organizaciones afiliadas contribuirán a las aportaciones con una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

131. Durante 2017, la Caja determinó que existían anomalías en los datos censales utilizados en la valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2015. Por ello, como excepción al ciclo bienal normal, la Caja extrapoló al 31 de diciembre de 2016 los datos de participación correspondientes al 31 de diciembre de 2013 para sus estados financieros correspondientes a 2016.

132. La valuación actuarial al 31 de diciembre de 2017 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, del 139,2 % (150,1 % en la extrapolación de 2016). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 102,7 % (101,4 % en la extrapolación de 2016).

133. Después de evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2017, no era necesario realizar pagos compensatorios para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo acumulado. A la fecha de presentación, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

134. Si se invocara el artículo 26 por una deficiencia actuarial, ya fuera durante el funcionamiento continuo o a causa de la finalización del plan de pensiones de la Caja, los pagos compensatorios que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar los déficits se basarían en la parte proporcional de las aportaciones de cada organización al total de aportaciones pagadas a la Caja durante los tres ejercicios anteriores a la fecha de valuación. El total de las contribuciones pagadas a la Caja de Pensiones en los tres últimos años (2015, 2016 y 2017) ascendió a 6.931,39 millones de dólares, de los cuales el 0,09 % fue aportado por la Universidad.

135. En 2018, las aportaciones de la Universidad a la Caja de Pensiones ascendieron a 2,33 millones de dólares (2017: 2,11 millones de dólares). Se prevé que las aportaciones correspondientes a 2019 asciendan a 2,42 millones de dólares.

136. La afiliación a la Caja de Pensiones podrá darse por terminada por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

137. Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja de Pensiones y presenta el informe anual correspondiente al Comité Mixto y a la Asamblea General. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web de la Caja (www.unjspf.org).

Efectos de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

138. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución 70/244, en virtud de la cual aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. Algunos de los cambios repercuten en el cálculo de otros pasivos en concepto de prestaciones a largo plazo de los empleados y por terminación del servicio. Además, se ha aplicado un plan revisado de subsidio de educación que afecta al cálculo de esa prestación a corto plazo. La repercusión de estos cambios se explica a continuación:

<i>Cambio</i>	<i>Detalles</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en la Organización a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años. Para quienes ingresaron antes de esa fecha, la edad de separación obligatoria del servicio se aumentó, a partir del 1 de enero de 2018, de 60 o 62 años a 65 años. Se prevé que este cambio afecte a los futuros cálculos de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados.
Escala de sueldos unificada	La escala de sueldos unificada para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y Servicio Móvil) entró en vigor el 1 de enero de 2017. Con anterioridad a esa fecha, las escalas de sueldos se basaban en dos tasas diferentes: una para funcionarios con familiares a cargo y otra para funcionarios sin familiares a cargo. La aplicación de una u otra tasa afectaba a los importes de las contribuciones del personal y el ajuste por lugar de destino. La escala de sueldos unificada dio lugar a la eliminación de las tasas para personal con y sin familiares a cargo. La tasa para personal con familiares a cargo se reemplazó por prestaciones para los funcionarios con familiares a cargo reconocidos, de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Junto con la escala de sueldos unificada se aplicó una escala de contribuciones del personal y una escala de remuneración pensionable revisadas. El cambio de la escala de sueldos no se tradujo en la reducción de los pagos a los funcionarios. No obstante, se prevé que afecte a la valuación futura de las prestaciones de repatriación y la compensación de los días acumulados de vacaciones anuales.
Prestación de repatriación	Los funcionarios han tenido derecho a recibir una prima de repatriación después de la separación del servicio, siempre que hayan prestado servicio durante al menos un año en un lugar de destino fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General modificó las condiciones de la prima de repatriación: los futuros empleados deberán haber prestado servicios al menos cinco años. Este cambio en los criterios de admisibilidad se aplicó en septiembre de 2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2017, y se prevé que afecte a los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

<i>Cambio</i>	<i>Detalles</i>
Subsidio de educación	Con efecto a partir del año escolar en curso el 1 de enero de 2018, para el cálculo del subsidio de educación a los funcionarios que reúnan los requisitos correspondientes se utiliza una escala móvil global que se fija en una única moneda (el dólar de los Estados Unidos), con la misma cuantía máxima del subsidio para todos los países. Este plan revisado del subsidio de educación también cambia la asistencia para gastos de internado y viajes relacionados con el subsidio de educación que ofrece la Organización. Los efectos se observarán al finalizar el año escolar 2017/18 y en el momento de la liquidación.

139. Los efectos de estos cambios, aparte del subsidio de educación, se reflejaron plenamente en la valuación actuarial realizada en 2017.

Nota 19

Pasivos por arrendamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Corrientes		
Arrendamientos financieros (nota 30)	13	25
Pasivos por arrendamientos operativos, método lineal	–	–
Total de pasivos por arrendamiento corrientes	13	25
No corrientes		
Arrendamientos financieros (nota 30)	21	23
Pasivos por arrendamientos operativos, método lineal	–	–
Total de pasivos por arrendamiento no corrientes	21	23
Total de pasivos por arrendamiento	34	48

Nota 20

Otros pasivos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Cesión de derechos de uso de edificios (nota 30)		
Corrientes	1 907	4 084
No corrientes	40 839	41 255
Total de otros pasivos	42 746	45 339

Nota 21**Activo neto: superávit/(déficit) acumulado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo para obligaciones por terminación del servicio</i>	<i>Total 2018</i>	<i>Total 2017 (en cifras reexpresadas)</i>
Saldo al 1 de enero	94 080	(16 978)	77 102	55 747
Ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas en el activo neto	–	1 863	1 863	(1 597)
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación	(5)	–	(5)	(19)
Superávit/(déficit) del ejercicio	1 848	(757)	1 091	9 194
Transferencias al Fondo de Dotación	(5 000)	–	(5 000)	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores ^a	–	–	–	13 777
Saldo al 31 de diciembre	90 923	(15 872)	75 051	77 102

^a Reexpresado debido a ajustes respecto de ejercicios anteriores (véase la nota 4).**Nota 22****Activo neto: Fondo de Dotación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017 (en cifras reexpresadas)</i>
Capital aportado (restringido)	279 416	273 506
Superávits acumulados (restringido)	60 724	93 834
Ajustes respecto de ejercicios anteriores ^a	–	1 000
Total del activo neto del Fondo de Dotación	340 140	368 340

^a Reexpresado debido a ajustes respecto de ejercicios anteriores (véase la nota 4).**Movimiento del Fondo de Dotación****Capital aportado (restringido)**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Saldo al 1 de enero	273 506	273 506
Aportes recibidos para el Fondo de Dotación	5 910	–
Saldo al 31 de diciembre	279 416	273 506

Superávit/(déficit) acumulado: restringido

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	94 834	94 138
Distribución a los fondos para gastos de funcionamiento	(16 216)	(16 058)
Superávit/(déficit) del ejercicio	(17 410)	51 358
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(484)	(35 604)
Saldo al 31 de diciembre	60 724	93 834

Nota 23

Contribuciones voluntarias: ingresos de transacciones sin contraprestación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017 (en cifras reexpresadas)
Contribuciones monetarias voluntarias	35 453	36 220
Contribuciones voluntarias en especie	19 507	20 707
Total de contribuciones voluntarias recibidas	54 960	56 927
Reintegros	(238)	(76)
Contribuciones voluntarias netas recibidas	54 722	56 851

140. Se ha llevado a cabo un análisis caso por caso de todos los acuerdos de ingresos sin contraprestación teniendo en cuenta los criterios establecidos en la norma 23 de las IPSAS. Los ingresos sin contraprestación incluyen efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 18,7 millones de dólares y contribuciones voluntarias por cobrar por valor de 16,7 millones de dólares que están sujetas a estipulaciones generales en los acuerdos que no se consideran condiciones. La UNU ha tenido una experiencia positiva con los donantes que pagan las cuotas adeudadas con regularidad. La UNU nunca ha incumplido las estipulaciones y los donantes nunca han tenido que pedir devoluciones o reembolsos.

141. Las contribuciones voluntarias netas, por valor de 54,7 millones de dólares, consisten en contribuciones por valor de 40,8 millones de dólares para el ejercicio en curso (2018) y 13,9 millones de dólares en años futuros, según se indica a continuación: 2019: 6,8 millones de dólares; 2020: 4,6 millones de dólares; 2021: 1,3 millones de dólares; y 2022: 1,2 millones de dólares.

142. Los ingresos provenientes de las contribuciones en especie corresponden a la cesión de derechos para el uso de edificios y locales sobre la base del valor razonable del arriendo. Las contribuciones en especie correspondientes a los servicios recibidos durante el período por valor de 0,76 millones de dólares no se reconocen como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos por concepto de contribuciones en especie mencionados.

Nota 24
Ingresos/(gastos) netos por inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Resumen de los ingresos y gastos de la cuenta mancomunada		
Ingresos por inversiones	484	365
Cambio en el valor razonable	44	(18)
Ganancias no realizadas	3	27
Ingresos/(gastos) netos de la cuenta mancomunada	531	374
Resumen de ingresos/(gastos) del Fondo de Dotación		
Ingresos por inversiones	9 176	8 086
Ganancias/(pérdidas) realizadas por ventas y vencimientos de valores	(286)	49 405
Cambio en el valor razonable	(26 126)	(19 144)
Ingresos/(gastos) netos del Fondo de Dotación	(17 236)	38 347
Total de ingresos/(gastos) netos por inversiones	(16 705)	38 721

Nota 25**Otros ingresos: ingresos de transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017 (en cifras reexpresadas)</i>
Ventas y regalías de publicaciones	13	14
Servicios prestados	1 367	997
Ingresos por arrendamiento	1 696	1 591
Ingresos por derechos de matrícula	246	217
Cuotas de los miembros	57	87
Ganancias por diferencias cambiarias ^a	–	18 098
Otros	328	153
Total de otros ingresos	3 707	21 157

^a Reexpresado debido a ajustes respecto de ejercicios anteriores (véase la nota 4).

Nota 26

Gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados		
Sueldos y salarios	19 934	18 161
Prestaciones del régimen de pensiones	2 326	2 109
Prestaciones por rescisión del nombramiento y posteriores a la separación del servicio	1 420	1 137
Nombramiento y asignación	740	436
Prestaciones por vacaciones	165	275
Otras prestaciones del personal	2 126	1 731
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	26 711	23 849
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos		
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	18 620	18 524
Total de alquileres, arrendamientos y servicios públicos	18 620	18 524
Viajes		
Viajes	5 259	4 744
Total de viajes	5 259	4 744
Gastos netos por inversiones		
Gastos netos por inversiones	16 705	–
Total de gastos netos por inversiones	16 705	–
Amortizaciones^d		
Amortización de los activos tangibles	1 377	1 461
Amortización de los activos intangibles	42	42
Total de amortizaciones	1 419	1 503
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal		
Servicios por contrata con particulares	5 127	4 443
Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	5 127	4 443
Suministros y artículos fungibles		
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	335	586
Equipo	143	83
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de programas informáticos	543	261
Suministros de oficina	139	141
Otros artículos fungibles	38	30
Total de suministros y artículos fungibles	1 198	1 101

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Otros gastos de funcionamiento		
Servicios por contrata con empresas	5 286	5 612
Gastos de aprendizaje	2 436	2 311
Gastos de mantenimiento	1 572	1 574
Servicios profesionales	1 398	1 664
Comunicaciones	1 638	1 209
Seguros/garantías	82	89
Gastos de contratación	81	87
Seguridad	45	70
Gastos de flete	20	6
Provisión para cuentas de dudoso cobro	872	40 854
Participación en el déficit/(superávit) de las empresas conjuntas: método de la participación	(45)	4
Varios	135	175
Pérdida cambiaria	1 952	–
Total de otros gastos de funcionamiento	15 472	53 655
Otros gastos		
Atenciones sociales	27	19
Total de otros gastos	27	19
Total de gastos	90 538	107 838

^a Las cifras comparativas para el análisis de las amortizaciones se han reexpresado a efectos de la presentación.

Nota 27

Instrumentos financieros, gestión de los riesgos financieros y cuentas mancomunadas

143. En el cuadro siguiente se indican los tipos de instrumentos financieros de la UNU.

Activos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017 (reexpresado)</i>
A valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo: cuenta mancomunada principal	16 086	21 848
Total de inversiones a corto plazo	16 086	21 848
Inversiones a largo plazo: cuenta mancomunada principal	1 246	6 858
Inversiones a largo plazo: Fondo de Dotación	351 947	361 522
Total de inversiones a largo plazo	353 193	368 380
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	369 279	390 228

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017 (reexpresado)
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo: cuenta mancomunada principal	1 876	2 453
Efectivo y equivalentes de efectivo: Fondo de Dotación	2 276	1 872
Efectivo y equivalentes de efectivo: otros	17 699	23 168
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	21 851	27 493
Préstamos y cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a corto plazo: contribuciones voluntarias por recibir	23 337	23 157
Cuentas por cobrar a corto plazo: otras cuentas por cobrar	8 660	1 233
Cuentas por cobrar a largo plazo: contribuciones voluntarias por recibir	14 044	18 825
Total de efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar	67 892	70 708
Total del importe en libros de los activos financieros	437 171	460 936
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	19 208	31 159
Relacionados con los activos financieros en el Fondo de Dotación	354 223	363 394
Pasivo financiero al costo amortizado		
Cuentas por pagar y pasivos devengados	12 163	2 297
Total del importe en libros del pasivo financiero	12 163	2 297
Resumen de los ingresos netos procedentes de activos financieros		
Ingresos netos de la cuenta mancomunada	531	374
Ingresos/(gastos) netos del Fondo de Dotación	(17 236)	38 347
Total de ingresos/(gastos) netos procedentes de los activos financieros	(16 705)	38 721

144. A continuación se indican los riesgos financieros a los que se expone la Universidad, que surgen principalmente de las inversiones en las cuentas mancomunadas y el Fondo de Dotación:

- a) Riesgo de crédito;
- b) Riesgo de liquidez;
- c) Riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precios.

145. En la presente nota y en la nota 28 (Instrumentos financieros: Fondo de Dotación) se presenta información sobre la exposición de la Universidad a esos riesgos, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo, y la gestión del capital.

Gestión del riesgo financiero: marco de gestión del riesgo

146. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite a la Universidad hacer inversiones. Las prácticas de gestión del riesgo de la UNU se ajustan al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a las Directrices de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas. La Universidad

puede recibir permiso para hacerlo en forma excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local de acuerdo con parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

147. La Tesorería de las Naciones Unidas está a cargo de las inversiones y la gestión del riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

148. Los objetivos de la gestión de las inversiones son preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. En los objetivos se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que a la tasa de rentabilidad de mercado.

149. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

150. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, de las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, y de la exposición crediticia a las deudas pendientes de cobro.

Exposición máxima al riesgo de crédito

151. La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros equivale a su importe en libros al final del ejercicio económico sobre el que se informa. En el siguiente cuadro se muestra la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito de instrumentos financieros, antes de tomar en cuenta ninguna garantía u otras mejoras crediticias y después de hacer provisiones para pérdidas por deterioro del valor, cuando proceda.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017 (reexpresado)</i>
Exposición al riesgo de crédito		
Efectivo y equivalentes de efectivo	21 851	27 493
Inversiones a corto plazo	16 086	21 848
Inversiones a largo plazo (no incluye inversiones en títulos de renta variable)	176 969	186 859
Contribuciones voluntarias por recibir	37 381	41 981
Otras cuentas por cobrar, excluidos anticipos y cargos diferidos	8 660	1 233
Total	260 947	279 414

152. No se mantienen garantías ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

153. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas, que no presentan un riesgo de crédito significativo.

Antigüedad de las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Montos por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
No están en mora ni se ha deteriorado el valor	66 011	(27 500)
Menos de 1 año	11 568	(6 250)
1 a 3 años	16 529	(14 404)
Más de 3 años	6 787	(6 700)
Total	100 895	(54 854)

154. La provisión para cuentas de dudoso cobro incluye un deterioro del valor estimado de 54,8 millones de dólares, que representa pagos en mora, así como pagos futuros de financiación de un acuerdo plurianual con un donante importante que se enfrenta a dificultades financieras.

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

155. Al 31 de diciembre de 2018, la Universidad tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 21,85 millones de dólares, que es la exposición máxima al riesgo de crédito de estos activos.

Riesgo de crédito: cuenta mancomunada principal

156. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que están directamente en su poder, la UNU participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en diversas monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

157. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimientos entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de las cuentas mancomunadas (efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo y largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital principal de cada entidad participante.

158. Al 31 de diciembre de 2018, la UNU participaba en la cuenta mancomunada principal, que tenía activos por un valor total de 7.504,8 millones de dólares (8.086,5 millones de dólares en 2017), de los cuales 19,2 millones de dólares se adeudaban a la Organización (31,2 millones de dólares en 2017), y su parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal ascendía a 0,5 millones de dólares (0,4 millones de dólares en 2017).

**Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	6 255 379
Inversiones a largo plazo	486 813
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6 742 192
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	732 926
Ingresos devengados por inversiones	29 696
Total de préstamos y cuentas por cobrar	762 622
Total del importe en libros de los activos financieros	7 504 814
Pasivo de las cuentas mancomunadas	
Por pagar a la ONU	19 208
Por pagar a otros participantes en las cuentas mancomunadas	7 485 606
Total del pasivo	7 504 814
Activo neto	–

**Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal para
el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos por inversiones	152 805
Ganancias no realizadas	3 852
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	156 657
Ganancias por diferencias cambiarias	854
Comisiones bancarias	(805)
Ingresos operacionales de la cuenta mancomunada principal	49
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	156 706

Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	5 645 952
Inversiones a largo plazo	1 779 739
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7 425 691
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	636 711
Ingresos devengados por inversiones	24 098
Total de préstamos y cuentas por cobrar	660 809
Total del importe en libros de los activos financieros	8 086 500
Pasivo de las cuentas mancomunadas	
Por pagar a la ONU	31 159
Por pagar a otros participantes en las cuentas mancomunadas	8 055 341
Total del pasivo	8 086 500
Activo neto	—

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos por inversiones	104 576
Ganancias no realizadas	874
Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal	105 450
Ganancias por diferencias cambiarias	7 824
Comisiones bancarias	(853)
Ingresos operacionales de la cuenta mancomunada principal	6 971
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	112 421

Gestión del riesgo financiero

159. La Tesorería de las Naciones Unidas está a cargo de las inversiones y la gestión del riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

160. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. En los

objetivos se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que a la tasa de rentabilidad de mercado.

161. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

162. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de la cuenta mancomunada principal son, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos con garantía hipotecaria o de activos, ni en títulos de renta variable.

163. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y también establecen límites máximos de concentraciones en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

164. Las calificaciones crediticias utilizadas para la cuenta mancomunada principal son las que determinan las principales agencias de calificación crediticia; las de S&P Global Ratings, Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se usa para los depósitos bancarios a plazo. A finales del ejercicio las calificaciones crediticias eran las siguientes.

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2018

(Porcentaje)

Cuenta mancomunada principal	Calificación al 31 de diciembre de 2018				Calificación al 31 de diciembre de 2017			
	AAA	AA+/AA/AA-	A+	Sin calificar	AAA	AA+/AA/AA-	A+	Sin calificar
Bonos (calificación a largo plazo)								
S&P Global Ratings	15,4	79,0	5,6	–	30,5	65,5	4,0	–
Fitch	55,1	39,3	–	5,6	61,3	30,6	–	8,1
	<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>	<i>A1</i>		<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>		
Moody's	49,7	50,0	0,3		55,3	44,7		
Efectos comerciales (calificación a corto plazo)								
	<i>A-I+</i>				<i>A-I+/A-I</i>			
S&P Global Ratings	100,0				100,0			
	<i>F1+</i>				<i>F1</i>			
Fitch	100,0				100,0			
	<i>P-1</i>				<i>P-1</i>			
Moody's	100,0				100,0			

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2018</i>			<i>Calificación al 31 de diciembre de 2017</i>		
Acuerdo de recompra inversa (calificación a corto plazo)						
	<i>A-1+</i>			<i>A-1+</i>		
S&P Global Ratings	100,0			100,0		
	<i>F1+</i>			<i>F1+</i>		
Fitch	100,0			100,0		
	<i>P-1</i>			<i>P-1</i>		
Moody's	100,0			100,0		
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)						
	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a/a-</i>	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a</i>
Fitch	-	53,5	46,5	-	44,2	55,8

165. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, dado que la Organización ha invertido únicamente en valores con una alta calificación crediticia, la administración no prevé que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal

166. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado a la posibilidad de que los participantes retiren fondos avisando con poca antelación. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

Gestión de los riesgos financieros: riesgo de liquidez de activos y pasivos financieros

167. Los recursos en efectivo existentes de la Universidad, las inversiones y las contribuciones por recibir superaron considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo. En el cuadro que figura a continuación se presenta un análisis del total de los activos de la Universidad según los plazos de vencimiento correspondientes, sobre la base del plazo contractual restante para su vencimiento:

Vencimientos de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de 1 año</i>	<i>1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	21 851	-	-	21 851
Inversiones a corto plazo	16 086	-	-	16 086
Inversiones a largo plazo	-	1 246	351 947	353 193
Contribuciones voluntarias por recibir	23 337	14 044	-	37 381
Otras cuentas por cobrar	8 660	-	-	8 660
Total de los activos financieros	69 934	15 290	351 947	437 171

Vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<3 meses	3 a 12 meses	>1 año	Total
Cuentas por pagar y pasivos devengados	12 163	–	–	12 163
Total	12 163	–	–	12 163

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal

168. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición de la Organización al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a tres años (de cuatro años en 2017). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada principal era de 0,33 años (0,61 años en 2017), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal

169. El análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal en la fecha de presentación si la curva de rendimientos general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que las inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o la disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de los aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimientos (100 puntos básicos equivalen a un 1 %). Las variaciones de los puntos básicos se plantean a modo de ejemplo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2018

Variaciones en la curva de rendimientos (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
--	------	------	------	-----	---	-----	------	------	------

(En millones de dólares de los EE. UU.)

Aumento/(disminución) del valor razonable

Total de la cuenta mancomunada principal	48,46	36,34	24,23	12,11	–	(14,89)	(24,22)	(36,33)	(48,44)
--	-------	-------	-------	-------	---	---------	---------	---------	---------

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2017

Variaciones en la curva de rendimientos (puntos básicos)	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
--	------	------	------	-----	---	-----	------	------	------

(En millones de dólares de los EE. UU.)

Aumento/(disminución) del valor razonable

Total de la cuenta mancomunada principal	95,47	71,60	47,73	23,86	–	(23,86)	(47,72)	(71,57)	(95,42)
--	-------	-------	-------	-------	---	---------	---------	---------	---------

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

170. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable

171. Todas las inversiones se registran a valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación del valor razonable.

172. Los niveles se definen de la siguiente manera:

a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);

c) Nivel 3: datos de entrada utilizados para los activos o pasivos que no estén basados en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

173. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de presentación y es determinado por un custodio independiente sobre la base de la valuación de los valores obtenidos de terceras partes. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, una institución del sector, un servicio de fijación de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con plena independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

174. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valuación que maximizan el uso de datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

175. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada principal registrados al valor razonable en la fecha de presentación. No hubo activos financieros en el nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos: empresas	205 566	–	205 566	355 262	–	355 262
Bonos: organismos de países distintos de los Estados Unidos	791 922	–	791 922	1 190 050	–	1 190 050
Bonos: obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	–	–	–	124 892	–	124 892
Bonos: supranacionales	174 592	–	174 592	173 275	–	173 275
Bonos: Tesoro de los Estados Unidos	610 746	–	610 746	610 267	–	610 267
Cuenta mancomunada principal: efectos comerciales	219 366	–	219 366	671 945	–	671 945
Cuenta mancomunada principal: depósitos a plazo	–	4 740 000	4 740 000	–	4 300 000	4 300 000
Total de la cuenta mancomunada principal	2 002 192	4 740 000	6 742 192	3 125 691	4 300 000	7 425 691

Nota 28**Instrumentos financieros: Fondo de Dotación**

176. La responsabilidad fiduciaria de la inversión de los activos del Fondo de Dotación de la ONU recae en el Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General ha delegado esas funciones en el Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, quien, a su vez, cuenta con la asistencia de la Oficina de Gestión de las Inversiones de la Caja de Pensiones para el cumplimiento de esa labor.

177. El Representante del Secretario General, con la asistencia de la Oficina de Gestión de Inversiones de la Caja de Pensiones, examina la cartera del Fondo de Dotación de la ONU y supervisa en forma permanente el desempeño del administrador de inversiones del Fondo de Dotación. El Comité de Inversiones de la Caja de Pensiones presta servicios de supervisión y asesoramiento respecto de las inversiones de los activos del Fondo de Dotación.

178. Las inversiones del Fondo de Dotación son administradas por una empresa global de gestión de inversiones y supervisadas por la Oficina de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General. En el cuarto trimestre de 2017, la ONU cambió su estrategia de gestión de la cartera de inversiones, y pasó de la inversión activa a la pasiva. Para ello, tras un minucioso proceso de selección, nombró a una nueva empresa de gestión de inversiones encargada de cumplir el mandato de indización equilibrada mundial. La cartera de inversiones se invierte en fondos de inversión cotizados con el objetivo de lograr un rendimiento de la inversión que refleje el rendimiento de sus índices de referencia, que son el Morgan Stanley Capital International All Country World Investible Market Index, para las acciones, y el Bloomberg Barclays United States Aggregate Bond Index, para los bonos.

179. Los objetivos de gestión de las inversiones establecidos por la Asamblea General para la Oficina de Gestión de las Inversiones de la Caja de Pensiones son los siguientes:

a) **Seguridad**, que se consigue mediante una adecuada diversificación por clase de activos, situación geográfica, moneda, sector e industria y por medio del estudio y documentación exhaustivos de las recomendaciones de inversión y la revisión continua de la cartera, a fin de sacar provecho de los ciclos económicos y las

fluctuaciones cambiarias y de mercado no sincronizados. Todas las clases de activo están sujetas al riesgo de mercado, por lo que la seguridad es un término relativo;

b) **Liquidez**, que exige la inmediata comerciabilidad de los activos en bolsas o mercados estables, competitivos y de reconocida solvencia. La liquidez es necesaria para garantizar que la cartera pueda reestructurarse en el menor tiempo posible, a fin de mejorar el rendimiento total y/o reducir al mínimo las posibles pérdidas;

c) **Rentabilidad**, que exige que, en el momento de hacer cada una de las inversiones, existan expectativas de obtener un rendimiento total positivo, teniendo en cuenta el riesgo potencial, en particular el riesgo de mercado, que es común a todos los valores de la misma clase general y que normalmente puede atenuarse, aunque no eliminarse, mediante la diversificación;

d) **Convertibilidad**, que es la capacidad de convertir de inmediato las inversiones en dinero líquido. La convertibilidad facilita los pagos en moneda local. La responsabilidad fiduciaria ante los afiliados de la Caja exige que, puesto que la valuación de mercado de la Caja se realiza sobre la base del dólar de los Estados Unidos y la evaluación de su solidez actuarial se basa en el dólar de los Estados Unidos, todas las inversiones sean pronta y plenamente convertibles a dólares de los Estados Unidos.

180. A continuación figuran la asignación estratégica de activos y el parámetro de referencia de la política de inversión aprobados para el Fondo de Dotación de la UNU:

<i>Clase de activos</i>	<i>Índice de referencia</i>	<i>Ponderación de la asignación estratégica de referencia (porcentaje)</i>
Acciones	Morgan Stanley Capital International All Country World Investible Market Index	50
Bonos	Bloomberg Barclays United States Aggregate Bond Index	50
Total		100

181. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de la UNU en su 46º período de sesiones, el retiro de efectivo del Fondo de Dotación para financiar el presupuesto bienal está limitado a un 5 % anual del promedio quinquenal del valor de mercado.

Gestión del riesgo financiero

182. El Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja de Pensiones, con la asistencia de la Oficina de Gestión de las Inversiones, aprueba la asignación estratégica de los activos, las metas de rendimiento de las inversiones y las directrices y políticas de inversión. Además, el rendimiento de la cartera del Fondo de Dotación se supervisa de manera constante.

183. El Comité de Inversiones de la Caja de Pensiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices de Gestión de las Inversiones y formula recomendaciones para su actualización.

184. En el cuadro que figura a continuación se presenta un resumen de las inversiones del Fondo de Dotación por clase de activos:

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Acciones	176 224	181 520
Bonos	175 723	180 002
Efectivo	2 276	1 872
Activos financieros en el Fondo de Dotación	354 223	363 394

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

185. La UNU procura reducir al mínimo su riesgo de crédito mediante la aplicación de políticas de gestión de los riesgos supervisadas por la Oficina de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja de Pensiones.

186. Para la gestión del riesgo de crédito que suponen las transacciones financieras con contrapartes, que incluye el riesgo del emisor respecto de los valores negociables y el riesgo de liquidación respecto de los contratos de derivados y de mercado monetario, las contrapartes se limitan a los principales bancos e instituciones financieras y las políticas restringen la exposición a una sola contraparte mediante el establecimiento de límites de crédito teniendo en cuenta la calidad crediticia de la contraparte. La exposición al riesgo de crédito se deriva principalmente de las inversiones en bonos de la Universidad. La entidad gestiona este riesgo mediante la adopción de políticas de inversión apropiadas, en virtud de las cuales la Universidad puede invertir solo en bonos que han sido catalogados como instrumentos con grado de inversión por al menos una agencia de calificación reconocida, a saber, S&P Global Ratings, Moody's o Fitch.

187. La Universidad examina anualmente los límites de crédito aplicados y hace un seguimiento periódico de la calidad crediticia de las contrapartes que refleja las condiciones del mercado de crédito. A finales del ejercicio las calificaciones crediticias eran las siguientes:

Calificaciones crediticias del Fondo de Dotación

<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 276	Fitch: 100 % F1+
Bonos	175 723	S&P Global Ratings a largo plazo: 72,8 % AAA; 2,8 % AA; 0,5 % A+; 9,8 % A; 14,1 % BBB
Total	177 999	
<hr/>		
<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 872	Fitch: 100 % F1+
Bonos	180 002	S&P Global Ratings a largo plazo: 71,9 % AAA; 3 % AA; 0,2 % A+; 11,3 % A; 13,6 % BBB
Total	181 874	

188. Existe una concentración del riesgo de crédito cuando varias contrapartes se dedican a actividades similares y tienen características económicas similares, de modo que su capacidad para cumplir las obligaciones contractuales se ve afectada de manera similar por los cambios en las condiciones económicas y de otro tipo. El análisis de la concentración del riesgo de crédito que se presenta a continuación se refiere únicamente a los activos financieros sujetos a riesgo de crédito. En el caso de

las inversiones en bonos, se hace un seguimiento de la concentración del riesgo de crédito conforme al sector.

Concentración del riesgo de crédito del Fondo de Dotación en relación con los bonos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Sector		
Del Tesoro	68 715	68 023
Del Estado	10 289	11 520
Empresariales	43 111	46 404
Titulizados	53 608	54 055
Total de bonos	175 723	180 002

Concentración del riesgo de crédito del Fondo de Dotación en relación con las acciones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Región		
América del Norte	95 254	94 341
Mercados emergentes	20 439	21 062
Mercados desarrollados	60 531	66 117
Total de acciones	176 224	181 520

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

189. El objetivo de la Universidad es mantener efectivo y valores negociables para satisfacer sus márgenes de liquidez para períodos de 30 días como mínimo. La financiación de las necesidades de liquidez a largo plazo se asegura, además, con una cantidad suficiente de contribuciones prometidas y la capacidad de vender inversiones.

190. Al evaluar y gestionar el riesgo de liquidez, la Universidad considera los flujos de efectivo previstos de activos financieros, en particular sus recursos de efectivo y las contribuciones por recibir. Los recursos en efectivo existentes de la entidad y las contribuciones por recibir superan considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

191. Al 31 de diciembre de 2018, la duración efectiva de los bonos mantenidos por la UNU era de 5,67 años (5,77 años en 2017).

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

192. Una variación de 200 puntos básicos en las tasas de interés a la fecha de presentación (en el supuesto de que todas las demás variables, en particular el tipo de cambio, permanezcan constantes) habría aumentado/(disminuido) el activo neto y el superávit o el déficit de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

Variaciones en la curva de rendimientos
(puntos básicos)

-200 -150 -100 -50 0 50 100 150 200

(En millones de dólares de los EE. UU.)

Aumento/(disminución) del valor razonable

Análisis de sensibilidad

	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
31 de diciembre de 2018	19,9	14,9	10,0	5,0	–	(5,0)	(10,0)	(14,9)	(19,9)
31 de diciembre de 2017	20,8	15,6	10,4	5,2	–	(5,2)	(10,4)	(15,6)	(20,8)

Riesgo de mercado: riesgo de tipo de cambio

193. En el cuadro siguiente se resume la posición abierta neta por moneda al final del ejercicio económico sobre el que se informa, principalmente en euros, libras esterlinas y yenes.

Exposición al tipo de cambio del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	Dólares de los EE. UU.	Euros	Libras esterlinas	Yenes	Otras monedas	Total
31 de diciembre de 2018	274 455	16 615	9 610	13 432	38 384	352 496
31 de diciembre de 2017	278 563	19 090	10 918	15 017	40 339	363 927

Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

194. En el cuadro siguiente se indican las monedas respecto de las que la UNU tenía una exposición significativa al 31 de diciembre de 2018. En el análisis se calcula el efecto de un movimiento razonablemente posible del valor del dólar de los Estados Unidos con relación a los respectivos tipos de cambio en el activo neto y el superávit y el déficit, si todas las demás variables se mantienen constantes.

Análisis de sensibilidad a la exposición al tipo de cambio del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Activo neto y superávit o déficit		Activo neto y superávit o déficit	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Euro (movimiento del 10 %)	(1 510)	1 846	(1 735)	2 121
Libra esterlina (movimiento del 10 %)	(874)	1 068	(993)	1 213
Yen (movimiento del 10 %)	(1 221)	1 492	(1 365)	1 669
Otras monedas (movimiento del 10 %)	(7 095)	8 671	(3 667)	4 482

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

195. La exposición de la Universidad a otros riesgos relacionados con el precio se debe principalmente a las inversiones en títulos de renta variable del Fondo de Dotación. Si el precio de mercado de los títulos de renta variable hubiera aumentado o disminuido un 5 %, el superávit o déficit habría aumentado o disminuido 8,8 millones de dólares y habría habido una variación equivalente en el activo neto (9,1 millones de dólares en 2017).

196. La Universidad no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

Jerarquía del valor razonable

197. Todos los activos de inversión del Fondo de Dotación tienen precios cotizados en mercados activos y se clasifican en el nivel 1 dentro de la jerarquía del valor razonable. No hubo activos financieros de nivel 2 ni 3, obligaciones contabilizadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 1</i>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Acciones	176 224	181 520
Bonos	175 723	180 002
Total	351 947	361 522

Nota 29

Partes relacionadas

Personal directivo clave

198. El personal directivo clave está integrado por aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de funcionamiento de la Universidad. El personal directivo clave de la Universidad comprende al Rector, el Vicerrector superior, el Vicerrector, el Director de Administración y el Oficial Ejecutivo. Esas personas tienen la autoridad y la responsabilidad pertinentes para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad.

199. La remuneración total que se paga al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las aportaciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

Personal directivo clave al 31 de diciembre de 2018

	<i>Total</i>
Número de plazas (equivalentes a tiempo completo)	6

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Sueldo y ajuste por lugar de destino	971
Otras remuneraciones/prestaciones	426
Remuneración no monetaria	357
Remuneración total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018	1 754
Adelantos y préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018	–

200. El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón proporciona gratuitamente una residencia oficial para el Rector en el edificio de la sede de la Universidad. Se cobra al Rector una suma fija mensual para el pago de los servicios públicos y para el mantenimiento de la residencia oficial.

201. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la Universidad para ocupar un cargo de gestión. Los anticipos que se efectúan al personal directivo clave se hacen con cargo a las prestaciones de conformidad con el estatuto y reglamento del personal; esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la Universidad.

Transacciones con entidades relacionadas: Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas

202. De conformidad con sus estatutos, el propósito de la Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas es, conforme al espíritu de la Carta de la UNU, contribuir al desarrollo de la UNU proporcionándole la asistencia y la cooperación necesarias para la solución de problemas mundiales y urgentes relativos a la supervivencia, el bienestar y el desarrollo de la humanidad, y promover la difusión de conocimientos para la solución de los problemas mundiales, contribuyendo así al progreso de la ciencia y la tecnología y a la promoción de la comprensión mutua y la cooperación tecnológica con los países en desarrollo.

203. Creada en 1985, la Fundación del Japón es una organización autónoma, sujeta a la legislación y la normativa japonesas y a sus propios estatutos. La rige una junta que presta servicios de supervisión de todas las operaciones y actividades. La Universidad tiene un memorando de entendimiento con la Fundación en el que se establece la relación de cooperación entre la UNU y la Fundación y se regula la utilización del nombre y el emblema de la Universidad.

204. La Fundación del Japón presenta a la UNU informes anuales de ingresos y gastos. Esos informes muestran el total de las contribuciones recibidas por la Fundación y la cantidad retenida para sufragar los costos de sus actividades (financiados en su totalidad por los ingresos devengados de las inversiones y las reservas de la Fundación).

205. En 2018, la Fundación del Japón transfirió a la Universidad una contribución por un total en efectivo neto sin auditar de 0,33 millones de dólares, que incluye el alquiler del espacio de oficinas en el edificio de la sede de la UNU, en Tokio (0,05 millones de dólares). De esa suma, la Fundación recibió 0,22 millones de dólares, y 0,12 millones de dólares provinieron de sus reservas. El saldo de las reservas de la Fundación era de 5,93 millones de dólares (cifra sin auditar) al 31 de diciembre de 2018.

Transacciones con entidades relacionadas: operaciones de empresa conjunta sobre las que la Universidad tiene una influencia significativa, contabilizadas mediante el método de la participación

206. Las actividades financiadas conjuntamente en relación con las operaciones de seguridad y con el estudio de los sueldos que encarga la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación se establecen en virtud de acuerdos vinculantes. La Universidad tiene una influencia significativa sobre estas actividades, que, con arreglo a la norma 8 de las IPSAS (Participaciones en empresas conjuntas), consiste en la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y operacional de una actividad, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre esa actividad. La participación de la Universidad en estas actividades es la parte que le corresponde de su pasivo neto, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación. Esos porcentajes de participación en la financiación de los gastos varían en función de factores básicos como el número de empleados y el espacio total ocupado. Como todas esas actividades se asientan en el pasivo neto, se reconoce como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera. La participación de la Universidad en el superávit operativo de estas actividades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 era de 0,045 millones de dólares, cifra que se reconoció en el estado de rendimiento financiero. Cuando las actividades incluyen también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación de la Universidad en estas operaciones se contabiliza en el estado de cambios en el activo neto; el saldo relacionado con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados se asienta en el estado de rendimiento financiero. Los movimientos en las operaciones controladas conjuntamente del ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Costo al 1 de enero	77	54
Movimiento en el ejercicio:		
Cambios en el activo neto de las operaciones controladas conjuntamente reconocidos en el estado de cambios en el activo neto	5	19
Participación en el déficit/(superávit) durante el ejercicio de operaciones controladas conjuntamente reconocida en el estado de rendimiento financiero	(45)	4
Total de cambios en las operaciones controladas conjuntamente en el ejercicio	(40)	23
Pasivo neto registrado en el estado de situación financiera	37	77

207. De la participación de la Universidad en entidades controladas conjuntamente u operaciones de empresas conjuntas en que la Universidad tiene una influencia significativa no surge ningún pasivo contingente.

Nota 30
Arrendamientos y compromisos contractuales*Arrendamientos financieros*

208. La Universidad concierta arrendamientos financieros para la utilización de edificios, maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles. El valor contable neto al final del ejercicio para cada clase de activos es el siguiente:

Valor contable neto de los activos en régimen de arrendamiento financiero

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Edificios	48 922	49 739
Maquinaria y equipo	1	2
Mobiliario y útiles	30	45
Total del valor contable neto de los activos en régimen de arrendamiento financiero	48 953	49 786

209. En otros pasivos se incluyen 42,75 millones de dólares correspondientes a activos sujetos a acuerdos de largo plazo de cesión de derechos de uso de propiedades, clasificados como arrendamientos financieros en el estado de situación financiera. Los edificios objeto de arrendamientos financieros son el edificio de la sede de la Universidad, en Tokio; la Casa Silva Mendes, en Macao (China); el edificio del UNU-IIGH, en Kuala Lumpur; y la residencia del Director, en Accra.

210. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos financieros no cancelables correspondientes a maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles:

Obligaciones correspondientes a arrendamientos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al:</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Con vencimiento inferior a 1 año	13	32
Con vencimiento de 1 a 5 años	21	16
Con vencimiento superior a 5 años	–	–
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	34	48
Gastos financieros futuros	–	–
Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	34	48

Arrendamientos operativos

211. La Universidad concierta arrendamientos operativos para el uso de edificios y fotocopiadoras. El total de pagos en concepto de arrendamiento operativo contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 20,43 millones de dólares. Esta cifra incluye 19,51 millones de dólares correspondientes a acuerdos de cesión de derechos de utilización, cuyos ingresos correspondientes se contabilizan en el estado

de rendimiento financiero y se incluyen en los ingresos por contribuciones voluntarias. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos operativos no cancelables:

Obligaciones correspondientes a arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al:	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Con vencimiento inferior a 1 año	982	664
Con vencimiento de 1 a 5 años	2 764	1 338
Con vencimiento superior a 5 años	3 359	4 238
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	7 105	6 240

212. Los plazos de estos contratos de arrendamiento son, por lo general, de 1 a 7 años, y algunos contratos de arrendamiento incluyen cláusulas que permiten la prórroga del plazo o la rescisión anticipada en 30, 60 o 90 días. Las sumas incluyen obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo, teniendo en cuenta los incrementos contractuales anuales en los pagos del alquiler de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Compromisos contractuales

213. A la fecha de presentación, los compromisos contractuales relativos a propiedades, planta y equipo, y bienes y servicios concertados pero no hechos efectivos eran los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Propiedades, planta y equipo	–	–
Bienes y servicios	13 141	12 536
Total	13 141	12 536

214. Los bienes y servicios de los que se informa abarcan contratos celebrados con contratistas particulares que ascienden a 7,06 millones de dólares y contratos de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio de la sede de la Universidad, en Tokio, que ascienden a 3,25 millones de dólares.

Nota 31

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones y pasivos contingentes

215. Las provisiones se contabilizan como pasivos cuando la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados, es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto puede estimarse de modo razonable. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual a la fecha en que se presenta la información. El monto estimado se descuenta cuando el efecto del valor temporal del dinero es

importante. Las reclamaciones pendientes se registran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre. Al 31 de diciembre de 2018, no había provisiones significativas reconocidas ni pasivos contingentes para declarar.

Activos contingentes

216. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes), los activos contingentes se declaran en los casos en que un hecho crea para la Universidad la posibilidad de un flujo de entrada de beneficios económicos. Al 31 de diciembre de 2018, la Universidad no tenía activos contingentes.

Nota 32

Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

217. Durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación, no se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros.

Anexo I**Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018,
por fondo para gastos de funcionamiento**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>Centro de la ONU</i>	<i>Edificio de la sede de la ONU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	12 871	–	1 587	1 779	1 303	–	–
Inversiones	213	–	8 383	5 856	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	3 715	11	5 734	1 218	232	130	–
Otras cuentas por cobrar	90	31	82	221	–	–	–
Existencias	–	–	–	–	–	–	–
Otros activos	312	20	103	55	4	2	3
Saldos entre fondos por cobrar	–	814	–	19	3 660	640	857
Total del activo corriente	17 201	876	15 889	9 148	5 199	772	860
Activo no corriente							
Inversiones	16	–	649	454	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	617	–	3 153	–	–	31	–
Propiedades, planta y equipo	212	36 612	58	302	11 315	145	–
Activos intangibles	3	–	75	–	–	–	–
Otros activos	168	–	10	–	29	–	–
Total del activo no corriente	1 016	36 612	3 945	756	11 344	176	–
Total del activo	18 217	37 488	19 834	9 904	16 543	948	860
Pasivo							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y pasivo devengado	1 144	203	116	83	54	9	19
Cobros por anticipado	937	35	–	4	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	698	15	275	23	104	82	10
Pasivos por arrendamiento	3	3	–	–	3	–	–
Otros pasivos	–	1 365	–	–	489	6	–
Saldos entre fondos por pagar	6 931	–	1 561	–	–	–	–
Total del pasivo corriente	9 713	1 621	1 952	110	650	97	29

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>Centro de la ONU</i>	<i>Edificio de la sede de la ONU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>
Pasivo no corriente							
Cobros por anticipado	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos por arrendamiento	4	–	–	–	6	–	–
Otros pasivos	–	29 172	–	–	10 657	114	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	(17)	–	9	6	4	2	–
Total del pasivo no corriente	(13)	29 172	9	6	10 667	116	–
Total del pasivo	9 700	30 793	1 961	116	11 317	213	29
Total del activo menos total del pasivo	8 517	6 695	17 873	9 788	5 226	735	831
Activo neto							
Superávit acumulado	8 517	6 695	17 873	9 788	5 226	735	831
Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo neto	8 517	6 695	17 873	9 788	5 226	735	831

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	350	–	1 603	–	–	–
Inversiones	–	929	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	307	1 619	1 254	2 515	76	–	1 266
Otras cuentas por cobrar	1	11	–	73	5	–	3
Existencias	4	–	–	–	–	–	–
Otros activos	53	–	5	56	4	3	10
Saldos entre fondos por cobrar	9 585	–	411	81	4 869	753	1 570
Total del activo corriente	9 950	2 909	1 670	4 328	4 954	756	2 849
Activo no corriente							
Inversiones	–	72	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	72	73	2 812	1 873	50	–	1 763
Propiedades, planta y equipo	13	4	12	–	959	–	59
Activos intangibles	–	–	–	–	–	–	–
Otros activos	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo no corriente	85	149	2 824	1 873	1 009	–	1 822
Total del activo	10 035	3 058	4 494	6 201	5 963	756	4 671
Pasivo							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y pasivo devengado	186	10	193	98	34	135	9
Cobros por anticipado	266	–	–	70	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	275	76	3	80	83	64	76
Pasivos por arrendamiento	–	–	2	–	2	–	–
Otros pasivos	–	–	–	–	47	–	–
Saldos entre fondos por pagar	–	182	–	–	–	–	–
Total del pasivo corriente	727	268	198	248	166	199	85

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>
Pasivo no corriente							
Cobros por anticipado	–	–	–	125	–	–	–
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–
Pasivos por arrendamiento	–	–	9	–	2	–	–
Otros pasivos	–	–	–	–	896	–	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	8	5	2	5	4	4	5
Total del pasivo no corriente	8	5	11	130	902	4	5
Total del pasivo	735	273	209	378	1 068	203	90
Total del activo menos total del pasivo	9 300	2 785	4 285	5 823	4 895	553	4 581
Activo neto							
Superávits/(déficits) acumulados	9 300	2 785	4 285	5 823	4 895	553	4 581
Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo neto	9 300	2 785	4 285	5 823	4 895	553	4 581

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>			<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
	<i>UNU-IRADDA</i>	<i>UNU-IESR</i>	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>				
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	19 493	2 276	82	–	21 851
Inversiones	–	–	15 381	–	705	–	16 086
Contribuciones voluntarias por recibir	–	2 000	20 077	3 260	–	–	23 337
Otras cuentas por cobrar	–	–	517	8 143	–	–	8 660
Existencias	–	–	4	–	–	–	4
Otros activos	–	–	630	–	–	–	630
Saldos entre fondos por cobrar	1 372	–	24 631	3 771	260	(28 662)	–
Total del activo corriente	1 372	2 000	80 733	17 450	1 047	(28 662)	70 568
Activo no corriente							
Inversiones	–	–	1 191	351 947	55	–	353 193
Contribuciones voluntarias por recibir	–	3 000	13 444	600	–	–	14 044
Propiedades, planta y equipo	–	–	49 691	–	–	–	49 691
Activos intangibles	–	–	78	–	–	–	78
Otros activos	–	–	207	–	–	–	207
Total del activo no corriente	–	3 000	64 611	352 547	55	–	417 213
Total del activo	1 372	5 000	145 344	369 997	1 102	(28 662)	487 781
Pasivo							
Pasivo corriente							
Cuentas por pagar y pasivo devengado	1	–	2 294	9 869	–	–	12 163
Cobros por anticipado	–	–	1 312	–	–	–	1 312
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	1 864	–	564	–	2 428
Pasivos por arrendamiento	–	–	13	–	–	–	13
Otros pasivos	–	–	1 907	–	–	–	1 907
Saldos entre fondos por pagar	–	–	8 674	19 988	–	(28 662)	–
Total del pasivo corriente	1	–	16 064	29 857	564	(28 662)	17 823

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>			<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>		<i>Total UNU</i>
	<i>UNU-IRADDA</i>	<i>UNU-IESR</i>	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>		<i>Eliminación</i>		
Pasivo no corriente							
Cobros por anticipado	–	–	125	–	–	–	125
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	13 745	–	13 745
Pasivos por arrendamiento	–	–	21	–	–	–	21
Otros pasivos	–	–	40 839	–	–	–	40 839
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	–	–	37	–	–	–	37
Total del pasivo no corriente	–	–	41 022	–	13 745	–	54 767
Total del pasivo	1	–	57 086	29 857	14 309	(28 662)	72 590
Total del activo menos total del pasivo	1 371	5 000	88 258	340 140	(13 207)	–	415 191
Activo neto							
Superávits/(déficits) acumulados	1 371	5 000	88 258	–	(13 207)	–	75 051
Fondo de Dotación	–	–	–	340 140	–	–	340 140
Total del activo neto	1 371	5 000	88 258	340 140	(13 207)	–	415 191

Anexo II**Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, por fondo para gastos de funcionamiento**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>Centro de la ONU</i>	<i>Edificio de la sede de la ONU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	4 768	18 845	9 807	2 067	2 350	381	8
Ingresos por inversiones	142	–	221	155	4	–	–
Otros ingresos	421	1 735	78	831	–	7	–
Transferencias del fondo de dotación	7 862	–	2 412	989	1 888	425	463
Total de ingresos	13 193	20 580	12 518	4 042	4 242	813	471
Gastos							
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	8 967	270	3 864	1 653	1 114	650	60
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	504	15 601	483	369	383	137	8
Viajes	1 163	2	1 366	281	158	78	32
Gastos por inversiones	–	–	–	–	–	–	–
Amortizaciones	47	533	71	135	505	12	–
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	885	–	2 064	642	66	90	18
Suministros y artículos fungibles	597	49	150	42	17	16	3
Otros gastos de funcionamiento	1 593	1 732	3 478	1 435	202	483	258
Otros gastos	8	–	4	–	2	–	–
Asignación de los gastos del fondo de dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total de gastos	13 764	18 187	11 480	4 557	2 447	1 466	379
Superávit/(déficit) del ejercicio	(571)	2 393	1 038	(515)	1 795	(653)	92

Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>						
	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	8 350	218	287	1 455	218	(305)	273
Ingresos por inversiones	–	9	–	–	–	–	–
Otros ingresos	480	8	12	49	46	4	11
Transferencias del fondo de dotación	–	–	–	117	1 843	–	–
Total de ingresos	8 830	235	299	1 621	2 107	(301)	284
Gastos							
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	2 943	1 093	202	2 093	1 069	643	1 333
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	66	155	228	283	10	177	240
Viajes	1 079	115	31	519	144	55	236
Gastos por inversiones	–	–	–	–	–	–	–
Amortizaciones	3	(1)	3	–	56	–	55
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	573	80	59	305	148	141	56
Suministros y artículos fungibles	111	13	34	113	15	9	29
Otros gastos de funcionamiento	2 978	403	836	467	242	151	403
Otros gastos	–	–	–	13	–	–	–
Asignación de los gastos del fondo de dotación	–	–	–	–	–	–	–
Total de gastos	7 753	1 858	1 393	3 793	1 684	1 176	2 352
Superávit/(déficit) del ejercicio	1 077	(1 623)	(1 094)	(2 172)	423	(1 477)	(2 068)

Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>		<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>		<i>Total UNU</i>
	<i>UNU-IRADDA</i>	<i>UNU-IESR</i>			<i>Eliminación</i>		
Ingresos							
Contribuciones voluntarias	–	5 000	53 722	1 000	–	–	54 722
Ingresos por inversiones	–	–	531	–	–	–	531
Otros ingresos	–	–	3 682	175	260	(410)	3 707
Transferencias del fondo de dotación	217	–	16 216	–	–	(16 216)	–
Total de ingresos	217	5 000	74 151	1 175	260	(16 626)	58 960
Gastos							
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	–	–	25 954	–	1 017	(260)	26 711
Alquileres, arrendamientos y servicios públicos	–	–	18 644	–	–	(24)	18 620
Viajes	–	–	5 259	–	–	–	5 259
Gastos por inversiones	–	–	–	17 235	1	–	17 236
Amortizaciones	–	–	1 419	–	–	–	1 419
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	–	–	5 127	–	–	–	5 127
Suministros y artículos fungibles	–	–	1 198	–	–	–	1 198
Otros gastos de funcionamiento	14	–	14 675	923	–	(126)	15 472
Otros gastos	–	–	27	–	–	–	27
Asignación de los gastos del fondo de dotación	–	–	–	16 216	–	(16 216)	–
Total de gastos	14	–	72 303	34 374	1 018	(16 626)	91 069
Superávit/(déficit) del ejercicio	203	5 000	1 848	(33 199)	(758)	–	(32 109)

Anexo III**Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
Centro de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	5 924	(1 436)	4 488	4 060	144	4 204	284
Gastos de personal y otros gastos conexos	6 656	453	7 109	7 044	31	7 075	34
Gastos generales	2 734	(307)	2 427	2 027	216	2 243	184
Subtotal	15 313	(1 289)	14 024	13 131	391	13 522	502
Edificio de la sede de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	–	–	–	–	–	–	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	258	15	273	270	1	271	2
Gastos generales	2 204	3	2 207	2 103	104	2 207	–
Subtotal	2 462	18	2 480	2 373	105	2 478	2
UNU-WIDER							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	9 349	(2 230)	7 119	6 590	63	6 653	466
Gastos de personal y otros gastos conexos	3 191	(252)	2 939	2 824	7	2 831	108
Gastos generales	823	(2)	821	780	27	807	14
Subtotal	13 363	(2 484)	10 879	10 194	97	10 291	588
UNU-MERIT							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 783	776	2 559	2 177	29	2 206	353
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 764	(174)	1 590	1 590	–	1 590	–
Gastos generales	801	125	926	843	15	858	68
Subtotal	4 348	727	5 075	4 610	44	4 654	421
UNU-CS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	204	35	239	73	5	78	161
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 255	–	1 255	1 098	13	1 111	144
Gastos generales	913	–	913	761	34	795	118
Subtotal	2 372	35	2 407	1 932	52	1 984	423

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>		<i>Total de gastos</i>	<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>		
UNU-INRA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	143	107	250	200	27	227	23
Gastos de personal y otros gastos conexos	389	192	581	535	–	535	46
Gastos generales	84	21	105	104	–	104	1
Subtotal	616	320	936	839	27	866	70
UNU-BIOLAC							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	305	–	305	215	29	244	61
Gastos de personal y otros gastos conexos	58	–	58	57	1	58	–
Gastos generales	100	–	100	74	–	74	26
Subtotal	463	–	463	346	30	376	87
UNU-CRIS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	622	(25)	597	519	36	555	42
Gastos de personal y otros gastos conexos	146	53	199	199	–	199	–
Gastos generales	175	99	274	273	–	273	1
Subtotal	943	127	1 070	991	36	1 027	43
UNU-IAS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	10 242	(2 994)	7 248	7 022	216	7 238	10
Gastos de personal y otros gastos conexos	489	–	489	478	9	487	2
Gastos generales	357	–	357	273	1	274	83
Subtotal	11 088	(2 994)	8 094	7 773	226	7 999	95
UNU-INWEH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	572	–	572	402	14	416	156
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 033	22	1 055	963	–	963	92
Gastos generales	346	–	346	260	1	261	85
Subtotal	1 951	22	1 973	1 625	15	1 640	333

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Desembolsos</i>	<i>Gastos</i>		<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Iniciales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>		<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-EHS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 625	935	2 560	2 475	84	2 559	1
Gastos de personal y otros gastos conexos	740	(58)	682	680	1	681	1
Gastos generales	217	64	281	281	–	281	–
Subtotal	2 582	941	3 523	3 436	85	3 521	2
UNU-IIGH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	523	(62)	461	311	25	336	125
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 047	–	1 047	960	3	963	84
Gastos generales	477	–	477	260	17	277	200
Subtotal	2 047	(62)	1 985	1 531	45	1 576	409
UNU-GCM							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	69	95	164	145	–	145	19
Gastos de personal y otros gastos conexos	598	62	660	658	1	659	1
Gastos generales	196	24	220	220	–	220	–
Subtotal	863	181	1 044	1 023	1	1 024	20
UNU-FLORES							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	436	(11)	425	422	1	423	2
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 284	(47)	1 237	1 221	3	1 224	13
Gastos generales	257	(20)	237	218	2	220	17
Subtotal	1 977	(78)	1 899	1 861	6	1 867	32
UNU-IRADDA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	115	–	115	–	–	–	115
Gastos de personal y otros gastos conexos	236	–	236	–	–	–	236
Gastos generales	133	–	133	13	–	13	120
Subtotal	484	–	484	13	–	13	471
Total	60 872	(4 536)	56 336	51 678	1 160	52 838	3 498

Anexo IV**Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2018**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo de dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Centro de la ONU				
Vicerrectorado en Europa				
Donaciones de Gobiernos				
Alemania, Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	–	151	151
Donaciones de otras entidades				
<i>Comisión Europea</i>				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	1 415	–	1 415
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Unión Internacional de Telecomunicaciones	–	81	–	81
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	44	–	44
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	264	–	264
<i>Otros</i>				
Green Cross Suiza	–	53	–	53
Centro de Investigación sobre Políticas				
Donaciones de Gobiernos				
Australia, Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio	–	150	–	150
Alemania, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores	–	138	–	138
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Departamento de Cooperación para la Investigación	–	166	–	166
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	–	258	–	258
Noruega, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	1 210	–	1 210
Suiza, Departamento Federal de Relaciones Exteriores	–	150	–	150
Reino Unido, Departamento de Desarrollo Internacional	–	(43)	–	(43)
Donaciones de otras entidades				
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas	–	48	–	48

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo de dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
<i>Otros</i>				
LGT Group	–	51	–	51
Asociación de Banqueros de Liechtenstein	–	51	–	51
Oficina del Rector				
Donaciones de Gobiernos				
Japón, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	233	–	233
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Farmer's Market Association (Tokio)	–	180	–	180
Contribuciones individuales	–	103	–	103
Universidad de Bretaña Occidental	–	21	–	21
Centro de la ONU (Kuala Lumpur)				
Donaciones de Gobiernos				
Malasia, Ministerio de Enseñanza Superior	–	–	22	22
Gobernanza electrónica				
Donaciones de Gobiernos				
Portugal	–	–	22	22
Centro de la ONU	–	4 573	195	4 768
Edificio y terrenos de la sede de la ONU				
Donaciones de Gobiernos				
Japón, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	1 322	17 462	18 784
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Farmer's Market Association (Tokio)	–	44	–	44
Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	–	17	–	17
Edificio y terrenos de la sede de la ONU	–	1 383	17 462	18 845

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo de dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-WIDER				
Donaciones de Gobiernos				
Myanmar, Ministerio de Planificación y Finanzas, Organización Central de Estadística	–	435	–	435
Finlandia, Ministerio de Medio Ambiente	–	–	386	386
Finlandia, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	7 247	–	7 247
Sudáfrica, Tesorería Nacional	–	1 739	–	1 739
UNU-WIDER	–	9 421	386	9 807
UNU-MERIT				
Donaciones de Gobiernos				
Países Bajos, Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia	–	1 113	–	1 113
Ayuntamiento de Maastricht	–	303	–	303
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Escuela de Estudios Superiores de Gobernanza de Maastricht	–	383	–	383
Instituto de Investigación Económica sobre Innovación y Tecnología de Maastricht	–	268	–	268
UNU-MERIT	–	2 067	–	2 067
UNU-CS				
Donaciones de Gobiernos				
Fundación Macao	–	1 827	488	2 315
Fondo de Macao para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	–	(4)	–	(4)
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Humanity United	–	39	–	39
UNU-CS	–	1 862	488	2 350
UNU-INRA				
Donaciones de Gobiernos				
Ghana	–	–	78	78
Zambia	–	–	54	54

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo de dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Ashesi University Ghana, Climate Innovation Centre	–	15	–	15
Tetra Tech ARD	–	109	–	109
Universidad de Witwatersrand	–	125	–	125
UNU-INRA	–	249	132	381
UNU-BIOLAC				
Donaciones de Gobiernos				
República Bolivariana de Venezuela	–	–	8	8
UNU-BIOLAC	–	–	8	8
UNU-CRIS				
Donaciones de Gobiernos				
Bélgica	–	89	198	287
UNU-CRIS	–	89	198	287
UNU-IAS				
Donaciones de Gobiernos				
Ayuntamiento de Yokohama	–	–	15	15
Japón, Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología	–	2 184	–	2 184
Japón, Ministerio de Medio Ambiente	–	5 048	–	5 048
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	–	14	–	14
Prefectura de Ishikawa	–	227	–	227
Ayuntamiento de Kanazawa	–	226	–	226
Asociación Regional de Noto para la Cooperación y la Promoción de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial	–	5	–	5
Administración para el Desarrollo Rural de la República de Corea	–	149	–	149
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Universidad Aoyama Gakuin	–	2	–	2
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	–	74	–	74
Universidad Chuo	–	2	–	2
Eisaku Sato Memorial Foundation	–	3	–	3
Universidad Cristiana Internacional	–	2	–	2

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo de dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Universidad Internacional del Japón	–	2	–	2
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	–	32	–	32
Fundación Internacional Kanagawa	–	33	–	33
Universidad de Kyoto	–	5	–	5
Instituto de Investigación Ambiental del Lago Biwa	–	2	–	2
Instituto Nacional de Estudios Ambientales del Japón	–	108	–	108
Universidad de Ciencias Médicas de Suzuka	–	2	–	2
Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	–	141	–	141
Universidad de Tokai	–	2	–	2
Universidad de Agricultura de Tokio	–	8	–	8
Tsuda College	–	2	–	2
Universidad de Miyazaki	–	2	–	2
Universidad de Tokio	–	60	–	60
UNU-IAS	–	8 335	15	8 350
UNU-INWEH				
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Universidad McMaster	–	218	–	218
UNU-INWEH	–	218	–	218
UNU-EHS				
Donaciones de Gobiernos				
Alemania, Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	(97)	173	76
Donaciones de otras entidades				
<i>Comisión Europea</i>				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	83	–	83
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	–	103	–	103
Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	–	841	–	841
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	5	–	5

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo de dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
<i>Otros</i>				
Servicio Alemán de Intercambio Académico	–	3	–	3
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	114	–	114
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	–	40	–	40
Centro de Investigaciones de Geociencias de Alemania, Centro Helmholtz (Potsdam)	–	(5)	–	(5)
Universidad de Loughborough	–	12	–	12
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	–	206	–	206
Munich Re Foundation	–	(33)	–	(33)
Universidad de Tübingen	–	10	–	10
UNU-EHS	–	1 282	173	1 455
UNU-IIGH				
Donaciones de Gobiernos				
Malasia, Ministerio de Enseñanza Superior	–	–	47	47
Donaciones de otras entidades				
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	141	–	141
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	–	8	–	8
<i>Otros</i>				
Universidad de Cardiff	–	(3)	–	(3)
Universidad de Drexel	–	25	–	25
UNU-IIGH	–	171	47	218
UNU-GCM				
Donaciones de Gobiernos				
Gobierno de Cataluña	–	–	166	166
Gobierno del Estado de Chihuahua	–	(262)	–	(262)
España, Ministerio de Educación	–	(209)	–	(209)
UNU-GCM	–	(471)	166	(305)

Estado de las contribuciones, enero a diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al fondo de dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-FLORES				
Donaciones de Gobiernos				
Alemania, Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	26	–	26
Estado de Sajonia, Ministerio para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	–	–	237	237
Donaciones de otras entidades				
<i>Otros</i>				
Fundación Alexander von Humboldt	–	10	–	10
UNU-FLORES	–	36	237	273
UNU-IESR				
Donaciones de Gobiernos				
Senegal, Ministerio de Relaciones Exteriores	1 000	5 000	–	6 000
UNU-IESR	1 000	5 000	–	6 000
Total	1 000	34 215	19 507	54 722

Nota: Los montos negativos de contribuciones al fondo para gastos de funcionamiento se deben principalmente a ajustes contables y reintegros a los donantes (véase el anexo VI).

Anexo V

Estado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2018</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2018</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018</i>
Fondos para gastos de funcionamiento					
Centro de la ONU					
Donaciones de Gobiernos					
Australia, Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio	–	150	(150)	–	–
Alemania, Ministerio Federal de Relaciones Exteriores	–	138	(39)	–	99
Alemania, Ministerio Federal de Educación e Investigación	2 731	–	(1 303)	(100)	1 328
Japón, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	233	(233)	–	–
Noruega, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	1 210	(442)	(22)	746
Portugal	2 000	–	(1 000)	–	1 000
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	–	258	(258)	–	–
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Departamento de Cooperación para la Investigación	–	166	(166)	–	–
Suiza, Departamento Federal de Relaciones Exteriores	139	149	(98)	–	190
Reino Unido, Departamento de Desarrollo Internacional	1 632	(43)	(1 009)	(57)	523
Donaciones de otras entidades					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	–	731	(704)	–	27
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Organización Internacional del Trabajo	60	–	(60)	–	–
Unión Internacional de Telecomunicaciones	–	81	(81)	–	–
Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas	–	48	(48)	–	–
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	44	–	–	44
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	264	–	–	264
<i>Otros</i>					
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	58	–	–	(3)	55
European Compliance Organizations for Batteries	12	–	(11)	(1)	–

Estado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2018</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2018</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018</i>
European Electronics Recyclers Association	18	–	(18)	–	–
Farmer's Market Association (Tokio)	44	180	(179)	–	45
Green Cross Suiza	–	53	(53)	–	–
LGT Group	–	51	(51)	–	–
Asociación de Banqueros de Liechtenstein	–	51	(51)	–	–
TMI Associates	–	103	(103)	–	–
Universidad de Bretaña Occidental	–	21	(11)	–	10
Centro de la UNU	6 694	3 888	(6 068)	(183)	4 331
Edificio de la sede de la UNU					
Donaciones de Gobiernos					
Japón, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	1 321	(1 321)	–	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Farmer's Market Association (Tokio)	6	44	(39)	–	11
Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	–	18	(18)	–	–
Edificio y terrenos de la sede de la UNU	6	1 383	(1 378)	–	11
UNU-WIDER					
Donaciones de Gobiernos					
Finlandia, Ministerio de Relaciones Exteriores	1 306	7 247	(2 249)	(358)	5 946
Myanmar, Ministerio de Planificación y Finanzas, Organización Central de Estadística	686	434	(314)	(24)	782
Noruega	642	–	(678)	36	–
Sudáfrica, Tesorería Nacional	1 370	1 739	(1 133)	(229)	1 747
Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Departamento de Cooperación para la Investigación	1 056	–	(999)	(57)	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Trade and Industrial Policy Strategies	487	–	–	(75)	412
UNU-WIDER	5 547	9 420	(5 373)	(707)	8 887

Estado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2018</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2018</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018</i>
UNU-MERIT					
Donaciones de Gobiernos					
Países Bajos, Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia	1 117	1 112	(1 132)	(5)	1 092
Ayuntamiento de Maastricht	–	303	(303)	–	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Economic Research Southern Africa	8	–	(8)	–	–
Escuela de Estudios Superiores de Gobernanza de Maastricht	–	383	(383)	–	–
Instituto de Investigación Económica sobre Innovación y Tecnología de Maastricht	–	268	(268)	–	–
WASTE	215	–	(86)	(3)	126
UNU-MERIT	1 340	2 066	(2 180)	(8)	1 218
UNU-CS					
Donaciones de Gobiernos					
Fundación Macao	48	1 827	(1 682)	–	193
Fondo de Macao para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	–	(4)	4	–	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Humanity United	89	39	(89)	–	39
UNU-CS	137	1 862	(1 767)	–	232
UNU-INRA					
Donaciones de otras entidades					
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	60	–	(30)	–	30
Comisión Económica para África	422	–	(39)	–	383
<i>Otros</i>					
Ashesi University Ghana, Climate Innovation Centre	–	15	(15)	–	9
Tetra Tech ARD	–	109	(100)	–	9
Universidad de Witwatersrand	–	125	–	(3)	122
UNU-INRA	482	249	(184)	(3)	544

Estado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2018</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2018</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018</i>
UNU-CRIS					
Donaciones de Gobiernos					
Bélgica	3 262	89	(873)	(122)	2 356
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Universidad de Gante	1 583	–	(218)	(66)	1 299
Universidad Libre de Bruselas	430	–	–	(19)	411
UNU-CRIS	5 275	89	(1 091)	(207)	4 066
UNU-IAS					
Donaciones de Gobiernos					
Japón, secretaría del Gabinete	79	–	(85)	6	–
Japón, Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	63	–	(67)	4	–
Japón, Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología	–	2 184	(2 184)	–	–
Japón, Ministerio de Medio Ambiente	–	5 048	(5 048)	–	–
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	–	14	(14)	–	–
Prefectura de Ishikawa	44	227	(226)	–	45
Ayuntamiento de Kanazawa	44	226	(226)	1	45
Asociación Regional de Noto para la Cooperación y la Promoción de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial	–	5	(5)	–	–
Donaciones de otras entidades					
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	30	–	(4)	–	26
<i>Otros</i>					
Grupo del Banco Africano de Desarrollo	867	–	(867)	–	–
Universidad Aoyama Gakuin	–	2	(2)	–	–
Banco Asiático de Desarrollo – Gran Manila (Filipinas)	–	120	(120)	–	–
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	6	74	(64)	–	16
Universidad Chuo	–	2	(2)	–	–
Eisaku Sato Memorial Foundation	–	3	(3)	–	–
Universidad Cristiana Internacional	–	2	(2)	–	–
Universidad Internacional del Japón	–	2	(2)	–	–
Japan Educational Exchanges and Services	–	15	(15)	–	–

Estado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2018</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2018</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018</i>
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	–	32	(11)	–	21
Fundación Internacional Kanagawa	–	33	(33)	–	–
Universidad de Keio	85	–	(85)	–	–
Universidad de Kyoto	–	5	(5)	–	–
Instituto de Investigación Ambiental del Lago Biwa	–	2	(2)	–	–
Instituto Nacional de Estudios Ambientales del Japón	–	108	(2)	(1)	105
Administración para el Desarrollo Rural de la República de Corea	–	149	(49)	–	100
Universidad de Ciencias Médicas de Suzuka	–	2	(2)	–	–
Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	–	274	(274)	–	–
Universidad de Tokai	–	2	(2)	–	–
Universidad de Agricultura de Tokio	–	8	(8)	–	–
Tsuda College	–	2	(2)	–	–
Universidad de Miyazaki	–	2	(2)	–	–
Universidad de Tokio	484	60	(548)	24	20
UNU-IAS	1 702	8 603	(9 961)	34	378
UNU-INWEH					
Donaciones de Gobiernos					
Canadá, Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo	3 175	–	(1 554)	(155)	1 466
Donaciones de otras entidades					
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas	50	–	–	–	50
<i>Otros</i>					
Anderson Water Systems	12	–	–	(1)	11
Edmonton Power Corporation Water Services	79	–	(79)	–	–
Universidad McMaster	–	218	(34)	(18)	166
UNU-INWEH	3 316	218	(1 667)	(174)	1 693
UNU-EHS					
Donaciones de Gobiernos					
Alemania, Ministerio Federal de Educación e Investigación	2 161	(97)	(878)	(61)	1 125
Ministerio de Educación e Investigación de Renania del Norte-Westfalia	956	–	(461)	(39)	456

Estado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2018</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2018</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018</i>
Donaciones de otras entidades					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	–	165	(125)	–	40
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	–	103	(103)	–	–
Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	–	841	(437)	(8)	396
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	5	–	–	5
<i>Otros</i>					
AXA	36	–	(36)	–	–
Servicio Alemán de Intercambio Académico	64	3	(65)	(2)	–
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	114	(75)	–	39
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	1 603	39	(502)	(63)	1 077
Centro de Investigaciones de Geociencias de Alemania,					
Centro Helmholtz (Potsdam)	8	(5)	(2)	(1)	–
Universidad de Loughborough	–	13	–	–	13
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	1 354	206	(495)	(48)	1 017
Munich Re Foundation	161	(33)	(1)	(7)	120
Munich Re Insurance	90	–	(31)	(2)	57
Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia	90	–	(42)	(4)	44
Universidad de Tübingen	–	11	(11)	–	–
UNU-EHS	6 523	1 365	(3 264)	(235)	4 389
UNU-IIGH					
Donaciones de otras entidades					
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	141	(15)	–	126
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)	–	8	(8)	–	–
<i>Otros</i>					
Universidad de Cardiff	31	(3)	(27)	(2)	(1)
Universidad de Drexel	34	25	(59)	–	–
UNU-IIGH	65	171	(109)	(2)	125

Estado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2018</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2018</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018</i>
UNU-GCM					
Donaciones de Gobiernos					
Gobierno del Estado de Chihuahua	262	(262)	–	–	–
España, Ministerio de Educación	896	(209)	(676)	(11)	–
Suiza, Departamento Federal de Relaciones Exteriores	24	–	(24)	–	–
UNU-GCM	1 182	(471)	(700)	(11)	–
UNU-FLORES					
Donaciones de Gobiernos					
Alemania, Ministerio Federal de Educación e Investigación	3 216	26	(1 310)	(140)	1 792
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	1 767	–	(590)	(52)	1 125
Donaciones de otras entidades					
<i>Otros</i>					
Fundación Alexander von Humboldt	–	10	(10)	–	–
German Research Foundation	163	–	(55)	(5)	103
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	147	–	(137)	(1)	9
Universidad de Twente	6	–	(6)	–	–
UNU-FLORES	5 299	36	(2 108)	(198)	3 029
UNU-IRADDA					
Donaciones de Gobiernos					
Argelia	8 000	–	–	–	8 000
UNU-IRADDA	8 000	–	–	–	8 000
UNU-IESR					
Donaciones de Gobiernos					
Senegal, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	5 000	–	–	5 000
UNU-IESR	–	5 000	–	–	5 000
Total de los fondos para gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2018	45 568	33 879	(35 850)	(1 694)	41 903
Fondos de dotación					
Centro de la UNU					
Donaciones de Gobiernos					
Portugal	1 000	–	–	–	1 000
Centro de la UNU	1 000	–	–	–	1 000

Estado de las contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 1 de enero de 2018</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2018</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2018</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas impagadas al 31 de diciembre de 2018</i>
UNU-INRA					
Donaciones de Gobiernos					
Camerún	4 007	–	(741)	(139)	3 127
Ghana, Ministerio de Educación	192	–	(169)	(23)	–
Zambia	200	–	–	–	200
UNU-INRA	4 399	–	(910)	(162)	3 327
UNU-IRADDA					
Donaciones de Gobiernos					
Argelia	45 000	–	–	–	45 000
UNU-IRADDA	45 000	–	–	–	45 000
UNU-IESR					
Donaciones de Gobiernos					
Senegal, Ministerio de Relaciones Exteriores	–	1 000	–	–	1 000
Total de los fondos de dotación al 31 de diciembre de 2018	50 399	1 000	(910)	(162)	50 327
Total de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018	95 967	34 879	(36 760)	(1 856)	92 230
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(53 986)	(866)	–	3	(54 849)
Total neto de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018	41 981	34 013	(36 760)	(1 853)	37 381

Anexo VI**Estado de reintegros a los donantes**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dependencia operacional</i>	<i>31 de diciembre de 2018</i>
Donantes		
Servicio Alemán de Intercambio Académico	UNU-EHS	1
Fundación Macao	UNU-CS	63
Gobierno del Estado de Chihuahua	UNU-GCM	131
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	UNU-IAS	6
Fondo de Macao para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	UNU-CS	4
Munich Re Foundation	UNU-EHS	33
Total de reintegros efectuados a los donantes durante el ejercicio		238

